BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 28 de agosto de 2007

Año CXV
Número 31.226

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTIVOS COMPARTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 18-8-2007. Socios: Fernando Miguel KELLY, divorciado, nac. 11-4-1956, DNI. 12.226.009, Jacinto Díaz 2778, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Andrés Alejandro DUB ADDOR, casado, nac. 13-12-1940, DNI. 4.368.318, Esmeralda 1120, Piso 5º, de CABA, ambos argentinos, empresarios. SEDE SOCIAL: Timoteo Gordillo 5697, de CABA. DURACION: 99 años, desde su inscripción. CAPITAL: $ 12.000. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes operaciones: Explotación y Administración de Activos: explotación, Adonistración y arrendamiento de toda clase de bienes muebles o inmuebles propios o de terceros A esos efectos podrá adquirir todo tipo de activos muebles e inmuebles, venderlos, permutarlos, gravar los mismos, darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Se consideran inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y puede constituir sobre los mismos derechos reales; constitución de fideicomisos inmobiliarios; actuación como fiduciario en fideicomisos inmobiliarios para el desarrollo de proyectos de construcción e inmobiliarios. A los fines del cumplimiento de su objeto podrá brindar soluciones de logística e informática relacionada con el objeto, otorgar o contraer préstamos con o sin garantía para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin la Sociedad podrá formalizar todos los contratos ya sea por escritura pública o por cualesquier otro instrumento público y privado demás documentos que fueren menester para el mejor cumplimiento del objeto social antes referido. Se excluyen expresamente, las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. ADMINISTRACION: Presidente: Fernando Miguel KELLY. Vicepresidente: Andrés Alejandro DUB ADDOR. Directores Suplentes: Carlos Alberto BRADY ALET y Felipe KELLY, todos aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697 de la C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: corresponde al Presidente y al Vicepresidente en su caso. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Por escritura de constitución del 18-8-2007, se autoriza a la Escribana Carmen S. de Macadam - Reg. 65, a la publicación.

Escribana – Carmen S. de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823395213/A. Matrícula Profesional Nº: 2552.

e. 28/08/2007 Nº 96.165 v. 28/08/2007

AGRODEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 06/10/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.859.000 a $ 38.345.643, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 38.345.643 (Pesos treinta y ocho millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres) y se divide en 38.345.643 (treinta y ocho millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor pesos nominal uno $ 1,00 por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. El aumento deberá instrumentarse por escritura pública". Autorizado: Alberto F. Tujman, según Escritura Pública Nº 285, folio 1082, de fecha 04/06/07, escribana: Graciela Esther Amura, titular del Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Alberto F. Trujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/07. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 28/08/2007 Nº 96.304 v. 28/08/2007

AGROGANADERA TIBET

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 6/7/2007 se resolvió: a) reformar el artículo 8 del estatuto a fin de incorporar el procedimiento para casos de transferencia y ejecución forzada de acciones de la sociedad; b) reformar el artículo 10 del estatuto fijando el número de directores titulares entre 3 y 6 y adecuándolo a las disposiciones de la Inspección General de Justicia con relación a la garantía que deben prestar los directores titulares y c) designar director titular hasta completar el mandato en curso a Ignacio Grondona, con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 6/7/2007.

Abogada – Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 89. Folio: 96.

e. 28/08/2007 Nº 96.050 v. 28/08/2007

AMBITO SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Ignacio FELER, 8-10-43, casado, LE. 8082078, Tres De Febrero 1401 piso 10; Bárbara Ingrid FELER, 6-6-73, divorciada, DNI. 23239229, Ayacucho 1556, piso 8, departamento B, ambos argentino, comerciantes de C.A.B.A. 2) 99 años. 5) Actuar como sociedad de Bolsa en los mercados de Valores de Santa Fe y/o cualquier otro mercado de valores del país, efectuando todo tipo de operaciones sobre títulos valores públicos o privados autorizados por la legislación vigente y disposiciones reglamentarias de los Mercados de Valores. Intervenir en la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades. Actuar en las suscripciones de renta y amortización. Administrar carteras de valores, Ejercitar mandatos y comisiones. Realizar actividades financieras adecuadas a la normativa vigente en la materia y cuantas mas se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación de títulos o valores mobiliarios, escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito de participación y toda otra actividad permitida por la legislación vigente a las Sociedades de Bolsa. 4) $ 300.000.- 11) dirección y administración: Directorio de 2 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 12) Prescinde de Sindicatura. 14) Cierra el 30-6 de cada año. PRESIDENTE: Alberto Ignacio FELER; VICEPRESIDENTE: Bárbara Ingrid FELER. DIRECTOR SUPLENTE Isabel Marta SZWARCER, argentina, 2-11-51, casada, DNI. 10128309, comerciante, Tres de Febrero 1401, piso 10, C.A.B.A. Domicilio especial en Sede Social: 25 de Mayo 277, piso 10º, oficina B, C.A.B.A. Autorizada: Escritura 372, bdel 13 de agosto de 2007, Reg. 412.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 28/08/2007 Nº 96.374 v. 28/08/2007

AON ASSIST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 420 del 13/06/2007, pasada ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma, al Fº 1.332 del Registro Notarial Nº 189 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "AON ASSIST ARGENTINA S.A.", (C.U.I.T. 30-58242605-4), inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio el 4/06/1981 bajo el Nº 2.830 del Libro 97, Tomo A, de Sociedades Anónimas, protocolizó las resoluciones de: a) la Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 37 celebrada el 14/02/2006, que resolvió la reforma del artículo noveno del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 9º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de 3 a 10 Directores designados por la Asamblea, pudiendo también designar uno o más suplentes. Durarán tres años en el cargo pudiendo ser reelectos y depositarán en garantía de su desempeño bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social; cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; el monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000.-) o su equivalente, por cada uno"; b) la Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 38 celebrada el 17/02/2006, que resolvió el aumento de Capital hasta la suma de $ 167.906.-, y la consecuente reforma del artículo cuarto, que que-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

dó redactado así: “ARTICULO 4º: El Capital Social se fija en la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS ($ 167.906), y se divide en 167.906.- acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, que se publicará e inscribirá delegando o no en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago”; c) la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria unánime Nº 39 celebrada el 2/05/2006, que resolvió el aumento de Capital Social hasta la suma de $ 390.000 y reforma del Artículo Cuarto, que quedó redactado de la siguiente forma: “ARTICULO 4º: El Capital Social se fija en la suma de TRESCIENTOS NOVENTA MIL ($ 390.000), y se divide en 390.000.- acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, que se publicará e inscribirá delegando o no en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago”: y asimismo la elección de los siguientes Directores: Directores Titulares: Jorge Juan José González Galé; Ricardo Rubén Stier; Juan Ignacio Velarde; Federico José Pollitzer; Alejandro Roca; Carlos Fabián Crespo; Alejandro Javier Daza. Directores Suplentes: Wayne Schroeder; Skip Dunn: Elías Domingo Miguel; d) el Acta de Directorio Nº 156 de fecha 5/05/2006, que distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Juan José González Galé y Vicepresidente: Ricardo Rubén Stier como Vicepresidente; y e) la Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 40 del 7/11/2006, y Acta de Directorio Nº 158 del 9/11/2006, que eligió el nuevo Directorio que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Juan José González Galé; Vicepresidente: Sr. Ricardo Rubén Stier; Directores Titulares: Juan Ignacio Velarde, Federico José Pollitzer, Alejandro Roca, Carlos Fabián Crespo, Alejandro Javier Daza, Fernando Alberto Mingroni, Héctor Serres, Marta Mattano. Directores Suplentes: Wayne Schroeder, Skip Dunn, Elías Domingo Miguel, constituyendo domicilio especial en Emma de la Barra 333, C.A.B.A. EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.

Escribano - Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822394153/D. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 28/08/2007 Nº 66.105 v. 28/08/2007

AON RISK SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 418 del 13/06/2007, pasada ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma, al Fº 1.316 del Registro Notarial Nº 189 de esta Capital, a su cargo, la sociedad “AON RISK SERVICES ARGENTINA S.A.”, (C.U.I.T. 30-68732725-6), inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio el 31/10/1996 bajo el Nº 10.838 el Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas, protocolizó las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria unánime No. 14 del 22/02/2006, que resolvió el aumento de Capital hasta la suma de $ 15.207.241.-, la consecuente reforma del artículo quinto, y asimismo la reforma del artículo undécimo del estatuto social cuyos artículos quedaron redactados de la siguiente forma: ARTICULO QUINTO: “El Capital Social se fija en la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 15.207.241), y se divide en 15.207.241 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción”- “ARTICULO UNDECIMO: depositarán en garantía de su desempeño bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores. a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social; cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; el monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000.-) o su equivalente, por cada uno”.- Y Asimismo protocolizó lo resuelto por la Asamblea Ordinaria unánime Nº 15 del 17/04/2006, y el Acta de Directorio Nº 84 del 5/05/2006, que eligió el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Juan José González Galé; Vicepresidentes: Héctor Daza y Ricardo Rubén Stier; Directores Titulares: Ronaldo Jorge Gunn, Juan Ignacio Velarde, Mario Guillermo Quesada, Elías Domingo Miguel, Guillermo Alvarez Maradini, Alejandro Javier Daza, y Gerard Max Brandt.- Directores Suplentes. Wayne Schroeder, Skip Dunn y Fernando Alberto Mingroni- constituyendo domicilio especial en Emma de la Barra 333, C.A.B.A. EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.

Escribano - Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822394154/E. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 28/08/2007 Nº 66.104 v. 28/08/2007

AREPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 230 del 15/08/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov Bs. As; Denominacion AREPAS SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 - cierre 31/01 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en su caso Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc 230 del 15/08/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759.

Contador – Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 130917. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 28/08/2007 Nº 64.929 v. 28/08/2007

ATAR SEMILLAS HIBRIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Asamblea Unánime de accionistas del 26-04-07, resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Julio Luis OSELLA. Vicepresidente: Alberto Augusto CAPONERA. Director Titular: Oscar Alberto SUÑE. Los cargos se distribuyeron por Acta de Directorio de fecha 26-04-07, 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 270.000, y 3) Reformar el artículo cuarto (capital). Los directores constituyen domicilio especial en Maipú 746, Primer Cuerpo, 2º piso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 26 de abril de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 28/08/2007 Nº 96.106 v. 28/08/2007

BARSER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 30/7/07; escritura 22/8/07: aumentó capital en $ 279.999,9988; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; cambió SEDE a Manzanares 4320, Cap Fed; reformó texto ordenado: “BARSER SOCIEDAD ANONIMA”. PLAZO: 99 años desde 7/2/83. OBJETO: La compra, venta, arrendamiento y explotación de inmuebles rurales y urbanos, haciendas, cereales y frutos del país.- CAPITAL: $ 280.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente, INDISINTA. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/9. Cesó directorio: Presidente Carlos Alberto Serenelli, y Vicepresidente Mabel Julia Serenellí; y se DESIGNO: PRESIDENTE: Carlos Alberto SERENELLI (domicilio real/especial Vilela 3908, piso 2, unidad “B”, Cap Fed; VICEPRESIDENTE: Mabel Julia SERENELLI (domicilio real/especial Manzanares 4320, Cap Fed); y DIRECTORA SUPLENTE: Antonia BARONE (domicilio real/especial Manzanares 4320, Cap Fed). (AUTORIZADA escritura 329, 22/8/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458755.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 40.

e. 28/08/2007 Nº 96.146 v. 28/08/2007

BERNARDO SZIFRON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) BERNARDO SZIFRON S.A.- 2) Escritura Nº 187 del 21-08-2007.- 3) Saul Bernardo SZIFRON, argentino, nacido el 21-09-48, comerciante, LE 5.539.049, CUIT 20-05539049-6, casado; y Natalia Alejandra SZIFRON, argentina, nacida el 06-03-82, licenciada en Administración, DNI 29.410.301, CUIL 27-29410301-0, casada; ambos con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 596, Ramos Mejia, Pcia de Bs As.-4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compraventa, representación, distribución, consignación, importación y exportación de repuestos industriales, eléctricos, neumáticos, electrónicos, hidráulicos, como asi también sus partes, repuestos, insumos, y sus accesorios.Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 10 titulares, con mandato por 1 ejercicio.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-04 de cada año. 10) Condarco 1790, piso 5º, departamento “D”, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Saul Bernardo Szifron; y Director suplente: Natalia Alejandra Szifron. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 187 Folio 483 fecha 21-08-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 26.

e. 28/08/2007 Nº 96.126 v. 28/08/2007

BERNINI MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/8/07. Socios: Luis Ernesto BERNINI (Padre), DNI 5563130, argentino, nacido el 18/10/29, casado, comerciante y Luis Ernesto BERNINI (Hijo), DNI 12676367, argentino, nacido el 26/1/57, casado, publicista; Ambos domiciliados en Arcos 3381, CABA. Duracion: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Arcos 3381, Cap. Fed. Objeto: actividad publicitaria, bajo cualquiera de sus formas y en cualquier medio. Capital: $ 12000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representacion Legal: Presidente y vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Luis Ernesto Bernini (h) y Suplente: Luis Ernesto Bernini (p), ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado escritura Nº 383 , del 8/8/07, reg 504.

Escribano – Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823396858/C. Matrícula Profesional Nº: 3862.

e. 28/08/2007 Nº 7619 v. 28/08/2007

BET GOOD

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.646.215. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-05-2007, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 500.000. Artículo Octavo: Adecuando mandato del Directorio el cual será de 3 ejercicios y la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Mariano Luis Blasco autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-05-2007, con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 23 de Agosto de 2007, Nº de Acta 066, Libro Nº 81.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 81.

e. 28/08/2007 Nº 96.173 v. 28/08/2007

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/7/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 1.080.000 ala suma de $ 3.257.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 1/8/07. Tomo 87 Folio 214.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 28/08/2007 Nº 96.065 v. 28/08/2007

BODEGA BAUER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Perkins, nacido el 20/4/73, DNI 23.277.013, domiciliado en Av. Santa Fe 1495 piso 5 dpto. “T” Cap. Fed. y Tomás Marcos Fiorito, nacido el 15/3/72, DNI 22.675.292, domiciliado en Juncal 958 piso 5 Cap. Fed., ambos argentinos, casados y abogados Constitución: 21/8/07; Domicilio: Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed.; Capital: $ 18.000; Objeto: a) Vitivinícolas: Adquisición de viñedos y bodegas y explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etcétera, en que se utilice la misma materia prima (uva) y otra de cualquier otro tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad, la Sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con las actividades mencionadas en el apartado a) precedente. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Tomás Marcos Fiorito y Director Suplente Nicolás Perkins, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed.; Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1684 del 21/8/07 pasada al folio 8817 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 115.

e. 28/08/2007 Nº 7584 v. 28/08/2007

BOSQUE ALEGRE RESORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por vista de la Inspección General de Justicia del aviso 10/8/07 Nº Fac. 94.959 se publica los domicilios reales de BARRIENTO José Salvador, en Matheu 66 Grand Bourg, Pcia de Buenos Aires y TOYOS Federico Jorge, en Mendoza 1858 piso 13 Dpto. “C” Cap. Fed. Autorizado por Escritura Publica Nº 104 fecha 6/8/07.

Abogado/Autorizado - Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 78. Folio: 306.

e. 28/08/2007 Nº 96.134 v. 28/08/2007

BUENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 24/8/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios): Miguel Angel ZICAVO,

3/5/40, DNI 4.314.551, domicilio real/especial Goya 77, piso 2, unidad "A", C.A.B.A., (PRESIDENTE); y Pablo Antonio MELIZ, 8/8/56, DNI 14.316.574, domicilio real/especial Luzuriaga 1749, C.A.B.A., (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Reconquista 974, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/7. (AUTORIZADA escritura 337, 24/8/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F003458759.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 40.

e. 28/08/2007 Nº 96.372 v. 28/08/2007

CIUDADANO MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 13/04/2007 bajo el Nº 5947 del Lº 35 Tomo de Sociedades Por Acciones.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/06/2007 se aprobó la reforma integral de los estatutos de la sociedad entre ellas: a) Cambio de denominación de CIUDADANO MOVIL S.A a S4M S.A. b) Aumento de Capital Social a la suma de PESOS DIECISEIS MIL.- c) Se elevó a cinco el número de directores titulares y a dos el número de directores suplentes con mandato por tres ejercicios, Autorizada por Escritura Nº 760 del 21/08/2007 pasada al folio 1078 del Registro Notarial 2145 de Cap. Fed.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2007 se aprobó: a) Renuncia a sus cargos José Luis Aboso DNI 23.251.275, al cargo de Director Titular, y Verónica Milesi, DNI 22.799.276, al cargo de Directora Suplente, y se aceptaron sus renuncias.- b) Se reorganizó el directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: José Luis Aboso, DNI 23.251.275, Director Titular y Vicepresidente: Lorenzo Offenhenden DNI 16.764.081.- Directores Titulares: Pablo Daniel Abreu DNI 92.389.387, Gerardo Daniel Waisburg; DNI 18.413.893, y Néstor Gerónimo Rebagliati DNI 8.634.813.- Directores Suplentes: Diego Rebagliati, DNI 28.033.541 y Verónica Milesi, DNI 22.799.276 Duración del mandato: 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en las siguientes direcciones: José Luis Aboso, Pablo Daniel Abreu y Verónica Milesi en Vidal 4563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Los Sres. Néstor Gerónimo Rebagliati, Lorenzo Offenhenden, Gerardo Daniel Waisburg y Diego Rebagliati en Tucumán 335 Piso 4, Departamento A de la Ciudad Autónoma.- Autorizada por Escritura Nº 760 del 21/08/2007 pasada al folio 1078 del Registro Notarial 2145 de Cap. Fed.

Escribana - María Soledad Paradiso Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 070823396141/A. Matrícula Profesional Nº: 4752.

e. 28/08/2007 Nº 96.174 v. 28/08/2007

COMPAÑIA ERICSSON

S.A.C.I.

RPC: 4.5.1922, Nº 38, Lº 41, Tº A de E.N. Comunica que según Asamblea del 25.2.2003, se resolvió aumentar el capital en $ 264.000.- elevándolo de $ 5.000.000.- a $ 5264.000.- y se reformó el artículo 4º del Estatuto: capital social: $ 5.264.000.-. Juan Prgich, en carácter de Apoderado, según escritura Nº 52 del 15-5-2006 en el Registro 1334 de C.A.B.A.

Apoderado – Juan A. Prgich

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 14/8/07. Nº Acta: 103. Libro Nº:38.

e. 28/08/2007 Nº 66.207 v. 28/08/2007

CONSTRUMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 118 Registro 1514 del 15/8/07.- Socios: Andrés Leonardo STANGALINI, argentino, nacido 10/8/76, soltero, Contador, DNI 25.475.180, domicilio Jujuy 1738 Capital Federal; Sara Ramona STOJANOVIC, argentina, nacida 17/12/51, divorciada, empleada, DNI 10.134.442, domicilio Arenales 1294 Planta Baja Cap. Fed.; y Eliana Soledad MEDERO, argentina, nacida 20/5/80, casada, empleada, DNI 28.071.559, domicilio Valentín Gomez 3345 Capital Federal.- DENOMINACION: "CONSTRUMACO S.A.".- PLAZO 99 años.- OBJETO: a) CONSTRUCCION: estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agricolaganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción: b) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, locación, permuta, administración o intermediación bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, la administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en el r, gimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; y c) FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizara operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- CAPITAL: $ 200.000.- en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una.- ADMINISTRACION: 1 a 6 Directores, PRESIDENTE: Andres Leonardo STANGALINI.- DIRECTOR SUPLENTE: Alejando Marelo Francisco PICCO.- CIERRE: 31/12.- SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: Jujuy 1738 Capital Federal.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 118, Fº 322, 15/8/07, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano - Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 070822393558/4. Matrícula Profesional Nº: 3852.

e. 28/08/2007 Nº 66.098 v. 28/08/2007

CONSULTORA CORDON DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

(Factura 0058-00065883 del 17/8/07 publicado 21/8/07). Por escritura 24/8/07 socios resuelven modificar: 5) la realización por cuenta propia o de terceros o asociadas a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estos empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas, actividades propias de consultoría.- Tomar y otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, emitir, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros, bonos, obligaciones negociables y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. No realizará actividades relacionadas con la ley 20.488. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 16/8/07 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2007. Número: 070827400323/8. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 28/08/2007 Nº 66.198 v. 28/08/2007

CONVERGENCIA & SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: ESCRITURA 208 del 07/08/07. Socios: Ana María BOLLI, docente, 29/01/52, D.N.I. 10.265.433 y Víctor Raúl VELOSO, empresario, 14/09/50, D.N.I. 8.376.715, ambos argentinos, casados y domiciliados en Dante 1715, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: "CONVERGENCIA & SEGURIDAD S.A." DURACION 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Brindar asesoramiento sobre la seguridad integral y a su comercialización, abarcando todo el expectro de la integralidad entre otros: estudios de seguridad; seguridad informática; seguridad en las comunicaciones; seguridad electrónica contemplando alarmas con su monitoreo y toma de imágenes con transmisión en tiempo real; seguridad física y/o presencial de bienes y personas. Asimismo podrá efectuar diseño de políticas, normas y procedimientos necesarios para la seguridad, incluyendo planes de capacitación y concientización; auditorías de seguridad; y toda aquella otra actividad aplicable a los sistemas de seguridad actual y futuros con especial dedicación a los avances tecnológicos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL $ 12.000. ADMINISTRACION: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACION: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE. Prescinde de Sindicatura. CIERRE 30/09. SEDE: Remedios de Escalada de San Martín número 2749, Torre 3, Piso 9, Departamento 4 C.A.B.A. Presidente: Ana María BOLLI. Director Suplente: Víctor Raúl VELOSO ambos con domicilio especial en sede social.- Norma Beatriz MARMORIA autorizada ESCRITURA 208 del 07/08/07.

Abogada - Norma B. Marmoria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 76. Folio: 625.

e. 28/08/2007 Nº 96.178 v. 28/08/2007

CORPORACION AGRONOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en acta del 29/3/07 designó: Presidente: Manuel Jorge Alberto Lacara. Suplente: Jorge Enrique Dodero; por renuncia como Presidente de Lisandro Daniel Medina y Vicepresidente: Manuel Jorge Alberto Lacara. Domicilio Especial avenida Córdoba 904, 10º piso, departamento A, Cap. Fed. Y modificó Art. 8º así: Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Abogada autorizada en acta del 29/3/07. Expediente: 1.715.804.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.080 v. 28/08/2007

CORPORACION LA UNION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución CORPORACIÓN LA UNIÓN S.A.: 24/8/07 Folio 655 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Aníbal César PATRONO, argentino, nacido 14/1/66, soltero, comerciante, DNI 17.293.281, domicilio real y especial Ameghino 757, San Cristóbal, Pcia. Santa Fe y Guillermo ANSORENA, argentino, nacido 20/4/57, divorciado, agrimensor, DNI 12.868.556, domicilio 9 de julio 775, San Cristóbal, Pcia. Santa Fe. SEDE: Av. Corrientes 1585 piso 10º oficina “36” Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO INMOBILIARIO: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles rurales o urbanos, subdividir, lotear, construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A los efectos del cumplimiento de las actividades enumeradas anteriormente, y en los términos de la ley 24.441 y demás vigentes y concordantes, podrá dar en leasing toda clase de bienes inmuebles y muebles registrables, sean propios o adquiridos por ella al efecto; constituir fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria. CAPITAL: $ 50.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. DESIGNACIÓN DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Carlos PATRONO (argentino, nacido 26/12/57, casado, comerciante, DNI 13.451.307, domicilio real y especial Pueyrredón 1952, San Cristobal, Pcia. Santa Fe). DIRECTOR SUPLENTE: Aníbal César PATRONO. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 28/2. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 227 del 24/8/07.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 28/08/2007 Nº 96.357 v. 28/08/2007

CV CHACO I

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19/7/2007, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 1.000.000, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social. Clara María Mazzeo, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 19/7/2007. Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 28/08/2007 Nº 96.067 v. 28/08/2007

D.V.T. WINERY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) D.V.T. WINERY S.A.- 2) Escritura nº 186 del 21-08-2007.- 3) Florencia Natalia MOTTA, argentina, nacida el 24-02-78, comerciante, DNI 26.439.875, CUIT 23-26439875-4, soltera, con domicilio real y especial en Avenida Salvador María del Carril 3351, piso 3, departamento 10, C.A.B.A.; Natalia Laura PICULIN, argentina, nacida el 21-07-83, estudiante, DNI 30.408.412, CUIT 27-30408412-5, soltera, con domicilio real y especial en Navarro 4311, C.A.B.A.; y Mariana Fernanda PICULIN, argentina, nacida el 12-01-85, estudíante, DNI 31.469.145, CUIT 27-31469145-3, soltera, con domicilio real y especial en Navarro 311, C.A.B.A.-4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de bodegas y viñedos, propios o de terceros, y/o asociada a terceros. Elaboración de todo tipo de vinos comunes, especiales, espumantes y destilados, su estiva, fraccionamiento y embotellamiento; compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo productos relacionados con la actividad vitivinícola. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios de la vid. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de todas las materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y de vid. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Avenida Salvador María del Carril 3351, piso 3º, departamento “10”, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Florencia Natalia MOTTA; y Director suplente: Natalia Laura PICULIN. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 186 Folio 479 fecha 21-08-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 26.

e. 28/08/2007 Nº 96.125 v. 28/08/2007

ECOFUEL

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 10 de la ley. 19.550, Ecofuel S.A. hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Mayo de 2007 resolvió (a) aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 86.050.000, y (b) modificar el artículo cuarto de su estatuto social. que queda redactado de la siguiente manera: “El capital social es de PESOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL ($ 86.050.000), representado por OCHENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL (86.050.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción.” Dr. Thomas Henshaw, abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/07 referida ut-supra.

Abogado/Autorizado - Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/8/2007. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 28/08/2007 Nº 96.057 v. 28/08/2007

EL AVILA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 229 del 15/08/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov Bs. As; Denominacion EL AVILA SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 - cierre 31/12 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en su caso Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc 229 del 15/08/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759

Contador - Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 130919. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 28/08/2007 Nº 64.930 v. 28/08/2007

EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS DEL NOA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 18/08/07. Socios: Daniel Marie Joseph de LAGUARIGUE DE SURVILLIERS, francés, nacido el 25/12/45, casado, ingeniero agrónomo, DNI 92.374.756, CUIT 20-92374756-8, domiciliado en Virrey Loreto 1703, 7º piso, depto. “27”, Cap. Fed.; y Marie Jean Eric de LUCY de FOSSARIEU, francés, nacido el 28/11/43, soltero, productor agropecuario, Pasaporte de la Rep. Frencesa 03ID81610, CDI 23-60345242-9, domiciliado en Anse Azerot, Sainte Maríe, Martinica, Rep. Francesa.- Objeto: Agropecuarias: Producción, elaboración, importación y exportación de insumos y productos agropecuarios en general, sus derivados y subproductos, en inmuebles rurales, propios o de terceros.- Compra, venta, elaboración, intermediación y distribución de insumos y productos y subproductos del agro, en todas sus formas.- Venta, importación, distribución y desarrollo de maquinarias, equipos e insumos directa o indirectamente relacionados con la actividad agropecuaria.- Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento y alquiler de todo tipo de bienes muebles o inmuebles relacionados con la actividad agropecuaria, tanto en la República Argentina como en el extranjero.- Investigación y desarrollo de procesos y/o métodos de fabricación o montaje y de procesamiento de semillas y otros productos agropecuarios; asesoramiento técnico y/o transferencia de tecnologia.- Representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, directa o indirectamente relacionadas con la actividad agropecuaria.- Sede Social y domicilio especial: Av. Juramento 2089, 8 piso, oficina “807”, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Daniel Marie Joseph de LAGUARIGUE de SURVILLIERS. DIRECTOR SUPLENTE: Silvina María Louisia de LAGUARIGUE de SURVILLIERS, francesa, nacida el 13/03/74, casada, empresaria, DNI 92.374.125, CUIL 27-92374125-4, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1476, 6 piso, depto. “A”, Olivos, Pcia. Bs. As.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por escritura Nº 293 de fecha 18/08/07.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393096/1. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 28/08/2007 Nº 64.933 v. 28/08/2007

EXPLORA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del aviso del 21/08/07, factura Nº 6562, Boletín Oficial Nº 31.221, **donde dice** Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 11/07/07 **debió decir** Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 11/06/07. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 11/06/07

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 28/08/2007 Nº 6614 v. 28/08/2007

FERFREK

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 82 del 26/7/2007 Fº 223 Registro 1317 de esta ciudad, se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas del 22/12/2005 que resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 300.000 a $ 640.500, reformándose el artículo cuarto y artículo octavo adecuando la garantía de los directores.- Autorizado Eduardo Federico Reyes.- Esc. Nº 82 Fº 223 Reg. 1317.-

Escribano - Eduardo Federico Reyes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823395129/0. Matrícula Profesional Nº: 1798.

e. 28/08/2007 Nº 96.166 v. 28/08/2007

H.B.MOREE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23-8-07 2) Jorge Sebastian ALONSO, argentino, 29-3-82, casado, DNI 29458659 J. V Gonzalez 2531, V. Ballester, Pcia de Bs As, empleador: Laura Vanesa ALONSO, argentina, 27-5-73, soltera, DNI 23314553, empleada, Mariano Acosta 3400, edificio 74, 4º piso, departamento E Cap. Fed. 3) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y realizar toda clase de operaciones que se realicen con el objeto social. 4) $ 25000 5) 31/12 6) 99 7) Presidente: Jorge Sebastian Alonso, Dir supl: Maria Gabriela Arriaran Mauroni todos con domicilio especial en sede social. 8) Dr J. F Aranguren 2344, piso 8º, departamento D cap. Fed. autorizada escritura 157 del 23-8-07. registro 641 Cap. Fed.

Autorizada – Fabiana Leon

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de Leon. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 092. Libro Nº: 30.

e. 28/08/2007 Nº 65.096 v. 28/08/2007

IMAGEN GUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 165, de fecha 22/8/2007, Registro 542 de C.A.B.A. se resolvió la modificación del artículo 2 referente al plazo de duración de la sociedad, el cual será hasta el 31 de octubre de 2007. Firma Carlos Alberto Barrera autorizado en h mencionada escritura, de fecha 22/8/2007, número 165, Registro 542, C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 6.

e. 28/08/2007 Nº 96.140 v. 28/08/2007

INTERDELIMIT

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Ingrid Noemí HADDAD, argentina, nacida 18/4/1965, DNI 16.944.602, CUIL 23-16944602-4, comerciante, divorciada, domiciliada en Uruguay 1176, 6º piso, departamento B, Ca. Fed.; y Germán AMBROSETTI, argentino, nacido 1/9/1969, DNI 20.956.469, CUIT 20-20956469-7, empresario, casado, domiciliado en Montevideo 1.558, 4º piso, departamento “B”, Cap. Fed. 2.- Escritura 158 del 16/8/2007. 3.- INTERDELIMIT S.A.. 4.- Domicilio social: Uruguay 1176, 6 piso, departamento “B”, Cap. Fed. 5.- La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: promoción y comercialización de programas integrales de turismo nacionales e internacionales; organización de viajes de carácter individual y/o colectivo, recreativo, estudiantil, empresarial, de caza y pesca, ya sean nacionales o internacionales; reserva y venta de pasajes nacionales e internacionales de transporte aéreo y/o marítimo y/o terrestre; reserva y comercialización de servicios hoteleros en el país o en el exterior; recepción y asistencia de turistas y viajeros durante sus traslados y permanencia en los distintos lugares de origen, tránsito y destino; servicios de información, guías turísticos y despachos de equipajes; organización y coordinación de tours, expediciones, excursiones, cruceros y visitas guiadas en el país o en el extranjero. 6.- 99 años. 7.- $ 18.000. 8.-. 1 a 5; 3 ejercicios; Presidente: José Rodolfo HADDAD, argentino, nacido 1/9/1969, DNI 20.956.500, CUIL 20-20956500-6, comerciante, casado, domiciliado en Uruguay 1255, 10 piso, departamento “A”, Cap. Fed, y Director Suplente:

Germán AMBROSETTI; sin síndicos. 9.- Presidente y en caso de directorio pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Los socios constituyeron domicilio especial en Uruguay 1176, 6 piso, departamento "B", Cap. Fed..- Escribano Diego B. WALSH, Mat. 4869, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por esc. 158 del 16/08/2007, Folio 421.-

Escribano - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 070822393788/6. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 28/08/2007 Nº 66.116 v. 28/08/2007

INVERSIONES KASHER

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 24/7/07 se amplió el objeto social por el siguiente: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: celebración de toda clase de negocios y servicios financieros, otorgamiento de préstamos y financiaciones, aportes a sociedades y empresas, descuento de documentos, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; realización de tramites y gestiones ante entes descentralizados, que tengan relación con la mencionada actividad. Sherif ZENHOM ABDEL SALAM autorizado en asamblea del 24/7/07 pág. 4 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ 56206-07 del 4/7/07.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 69. Libro Nº: 8.

e. 28/08/2007 Nº 66.211 v. 28/08/2007

ISP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 24.9.1990, Nº 6788, Lº 108, Tº A de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 15.3.2007, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 355.243.- elevándolo de $ 3.836.043.- a $ 4.191.286.-. Capital Social: $ 4.191.286.- María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 15.3.2007.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 28/08/2007 Nº 96.094 v. 28/08/2007

JOCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 185. 16/08/07. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Celsa CONCHESO ALVAREZ, D.N.I. 6.416.056, casada, 16/11/49, comerciante, domiciliada en Lugones 3034 C.A.B.A. y Angelina ZAPICO, D.N.I. 26.117.089, soltera, 10/02/77, abogada, domiciliada en Costa Rica 4955 C.A.B.A., ambas argentinas; 2) Denominación: "JOCEL S.A."; 3) Paraguay 779 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Explotación comercial e instalación de negocios gastronómicos e inherentes al ramo de casa de lunch, despacho y venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general (incluso alcohólicas) , café, té y confitería; 5) Duración: 99 años; 6) Capital 60000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Celsa Concheso Alvarez; Director Suplente: Angelina Zapico; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio.- Nancy Estela CRESTELO autorizada, por escritura 185 del 16/08/07 Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 23.

e. 28/08/2007 Nº 66.103 v. 28/08/2007

LA EXPERIMENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Nº 39 del 10/11/05 y 44 del 05/01/2007 se trasladó la sede legal a Hipólito Irigoyen 615, 5º piso, oficina C CABA, y se aprobó la reforma del artículo segundo del estatuto social que refiere al domicilio social, ratificándose el mencionado cambio de domicilio. Eduardo Diego Ferrari. Autorizado por escritura 287 folio 728 del 16/8/07, Reg.1937 de CABA.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823395378/D. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 28/08/2007 Nº 66.119 v. 28/08/2007

LEDINCOL INVESTMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/08/07 se reformó el objeto que quedó redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada o en colaboración con terceros o indirectamente por representación de cualquier persona física o jurídica, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el extranjero, la construcción y/o explotación comercial de inmuebles, A) La construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos de obras públicas y privadas, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Cuando la actividad lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante a tal efecto; B) La compra venta, locación y administración de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, sus instalaciones, accesorios y mobiliario, necesarios para la administración y desarrollo de las actividades enunciadas; y C) El arrendamiento y/o locación en forma temporal de unidades de vivienda o habitaciones, con servicio de limpieza. Se reformó articulo 3º Filmado Francisco Raffaele, autorizado por escritura Nº 145 del 16/04/07. Folio 569. Registro 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 36-81765.

e. 28/08/2007 Nº 24.105 v. 28/08/2007

LINGEN LABORATORIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10/08/07. Se resolvió cambiar el nombre de la sociedad y reformar el artículo 1º así: LINGEN LABS SA continuadora de Lingen Laboratorios SA.- Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2007 Nº 96.114 v. 28/08/2007

MACRODENT

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General extraordinaria Unánime del 26/1/07 pasada a Escritura pública del 7/5/07, Registro 1954, Cap. Fed. se resolvió prescindir de sindicatura.- En Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/7/07; y de Directorio del 11/7/07 y del 12/7/07, elevadas a escritura pública del 21/8/07: 1) Los accionistas aceptaron las renuncias presentadas por los directores y síndicos: Juan SCHMIDT LOPEZ Presidente; Laura Estela DAMI Vicepresidente 1º; Susana Beatriz DAMI Vicepresidente 2º y Oscar Ricardo JIMENEZ RUBIO Director Suplentes.- Héctor Bernardo WENCELBLAT Síndico Titular y Daniel FROMAN Sentido Suplente.- 2) Que el directorio este compuesto por tres miembros titulares y un suplente.- 3) Designar Directorio: Presidente: Laura Estela DAMI, DNI. 5.800.219, domiciliada en Avenida Las Heras 2012, 11º B, C.A.B.A.; Vicepresidente: Susana Beatriz DAMI, DNI. 10.259.882, domiciliada en Constitución 3459, Victoria, Provincia de Bs. As.; Directorio Titular: Oscar Ricardo JIMENEZ, DNI. 8.326.196, domiciliado en Libertad 1173, 6º A, C.A.B.A.; Director Suplente: José Domingo SAPIA, DNI. 4.981.654, domiciliado en Avenida Gaona 3521, 1º D, C.A.B.A.; todos con domicilio especial en Heredia 665, C.A.B.A.- 4) Se resuelve por unanimidad aprobar la reforma al artículo segundo, decidida en Asamblea Extraordinaria del 26/1/07.- Firma Escribana Elida Blanco Esperante, matrícula 4246, autorizada a publicar edictos en escritura pública del 21/8/07.

Escribana - Elida Blanco Esperante

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 070823396336/C. Matrícula Profesional Nº: 4246.

e. 28/08/2007 Nº 66.101 v. 28/08/2007

MAFER ADMINISTRACION

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando DOMECQ, 3-11-79, soltero, DNI. 27745347 y Luciana BECCATI, 24-1-54 Divorciada, DNI.11154347, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en General Artigas 545, piso 7, departamento B, Cap. Fed. 2) 50 años. 3) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, fracciona miento de inmuebles, establecimientos rurales, loteos y edificios incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. 4) $ 12.000.- 8) Dirección y admistración a cargo del directorio de 1 a 5 titulares, por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de sindicatura. 11) Cierra el 31-12 de cada año. Presidente: Luciana Beccati. Director Suplente: Fernando Domecq. Sede Social y domicilio especial: General Artigas 545, piso 7, departamento B, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 344. Reg. 412, 30-7-07.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 28/08/2007 Nº 96.170 v. 28/08/2007

MARIVET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov.

Bs. As. 2) 3/8/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra, venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación de insumos, materiales y equipos para la construcción. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana Maria Guzman. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 160 de fecha 3/8/07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.074 v. 28/08/2007

MINERA HAUSSLER

SOCIEDAD ANONIMA

En relación al aviso publicado el 12/06/2007, referencia Estatuto, se rectifica que el capital social fue modificado de $ 12.000.- a $ 50.000.y el objeto social, queda redactado en su parte de Comercial así: Servicios, representaciones y mandatos relacionados con la industria en general, incluyendo la comercialización de sustancias minerales en cualquier grado de proceso a partir de su extracción. Haydeé Requeijo DNI 2 628.102, Autorizada por escritura del 01/6/07.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 28.

e. 28/08/2007 Nº 96.168 v. 28/08/2007

MUNWAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/8/07. Adecuación según artículo 124 LSC. 1) Bruno Maximiliano Santangelo, CUIL 23-22502371-9, 5/1/72, casado, Ayacucho 1204 piso 4º departamento H, CABA; y Verónica Luisa Sodoneski, CUIL 27-11044299-3, 18/12/53, soltera, Delgado 1809 piso 2º departamento 7, CABA; ambos argentinos, comerciantes. 2) MUNWAY INTERNATIONAL S.A. 3) Sede social: Juramento 3852, CABA. 4) Duración 9 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 500000. 7) Cierre ejercicio: 30/06. 8) Directorio: Presidente: Bruno Maximiliano Santangelo, Director Suplente: Verónica Luisa Sodoneski, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 347 del 2/8/07, Fº 1137, Registro 1791 CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 070823394584/4. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/08/2007 Nº 66.080 v. 28/08/2007

NORTELEC ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/5/07, se designó nuevo Directorio, por el término de tres ejercicios, el que quedó integrado así: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: José María Rodríguez Murguiondo, DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Carlos Pesamosca, constituyendo ambos el domicilio especial en Nogoyá 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se resolvió modificar el art. DECIMO del Estatuto, el que quedó redactado así: "La administración y representación de la Sociedad estará compuesta por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de diez directores titulares, por mandato de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en menor o igual número y por el mismo plazo que estos últimos. Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en el orden de designación. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y se resolverá por mayoría de los presentes. Sus resoluciones se transcribirán en el Libro de actas llevado al efecto. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de votos designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. En garantía de sus funciones cada director titular se compromete a constituir un seguro de caución de $ 10.000.- como mínimo, o por la suma que en adelante fije la autoridad de contralor, a favor de la Sociedad, o cualquier otra modalidad de garantía autorizada, en la forma, condiciones y por los plazos prescriptos en el art. 75 de la Resolución General IGJ 07/2005. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director titular, debiendo estos acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al tiempo de asumir el cargo. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente, o del Vicepresidente en su caso. Uno o más Directores podrán representar a la Sociedad para casos determinados aprobados por acta de Directorio. Cuando por la actividad que desarrolla la sociedad se requiera personal debidamente habilitado, se designará un Director Técnico, el que se elegirá por acta del órgano de administración". IGJ 1741648 – Inscrip. Nº: 8679 del Libro 25, de Sociedades por Acciones, del 15/07/2004. Autorizado conforme Acta de Asamblea referida Ut-Supra.

Autorizado - Cristian Javier Valente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 58. Folio: 447.

e. 28/08/2007 Nº 6625 v. 28/08/2007

NORTH TOWERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando ITALIA, comerciante, 17/09/1955, casado, dni 11564469, CUIT 20-11564469-7, argentino, domiciliado en Sarretea número 1005, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs. As. Patricia Elizabeth ACOSTA, argentina, 26/11/1965, dni 17605371, cuit 27-17605371-8, divorciada, comerciante, domiciliada en Caamaño 699, lote 174, Barrio Saint Matthew's Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As; 2) 01/08/07; 3) NORTH TOWERS S.A; 4) Suipacha 760 piso 6º CABA; 5) Objeto: I) INMOBILLARIA: compra, venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de inmueble urbanos y rurales, incluso los afectados al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. II) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de toda clase de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal; III) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, inversiones en general tales como financieras, entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados acciones, préstamos hipotecas, titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precio de cualquier clase. 6) 99 años desde su inscripción, 7) capital social: $ 100.000, 8) Directorio: Presidente Orlando ITALIA, con domicilio especial y constituido en Sarretea Nº 1005, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Patricia Elizabeth ACOSTA, con domicilio especial y constituido en Caamaño 699, lote 174, Barrio Saint Matthew's Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As. Plazo del mandato: 3 años. 9) Representación legal Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31/07. Paula Andrea CAMPOS, DNI 31277095, apoderada en escritura Nº 113, del 01/08/07, fº 290 registro 1782, CABA.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 2/8/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 37.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 9/8/07.

e. 28/08/2007 Nº 94.848 v. 28/08/2007

NUEVOS HORIZONTES AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 18/08/07. Socios: Daniel Marie Joseph de LAGUARIGUE DE SURVILLIERS, francés, nacido el 25/12/45, casado, ingeniero agrónomo, DNI 92.374.756, CUIT 20-92374756-8, domiciliado en Virrey Loreto 1703, 7º piso, depto. "27", Cap. Fed.; y Marie Jean Eric de LUCY de FOSSARIEU, francés, nacido el 28/11/43, soltero, productor agropecuario, Pasaporte de la Rep. Francesa 03ID81610, CDI 23-60345242-9, domiciliado en Anse Azerot, Sainte Marie, Martinica, Rep. Francesa.- Objeto: Agropecuarias: Producción, elaboración, importación y exportación de insumos y productos agropecuarios en general, sus derivados y subproductos, en inmuebles rurales, propios o de terceros.- Compra, venta, elaboración, intermediación y distribución de insumos y productos y subproductos del agro, en todas sus formas.- Venta, importación, distribución y desarrollo de maquinarias, equipos e insumos directa o indirectamente relacionados con la actividad agropecuaria.- Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento y alquiler de todo tipo de bienes muebles o inmuebles relacionados con la actividad agropecuaria, tanto en la República Argentina como en el extranjero.- Investigación y desarrollo de procesos y/o métodos de fabricación o montaje y de procesamiento de semillas y otros productos agropecuarios; asesoramiento técnico y/o transferencia de tecnología.- Representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, directa o indirectamente relacionadas con la actividad agropecuaria.- Sede Social y domicilio especial: Av. Juramento 2089, 8º piso, oficina "807", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Daniel Marie Joseph de LAGUARIGUE de SURVILLIERS. DIRECTOR SUPLENTE: Silvina María Louisia de LAGUARIGUE de SURVILLIERS, francesa, nacida el 13/03/74, casada, empresaria, DNI 92.374.125, CUIL 27-92374125-4, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1476, 6º piso, depto. "A", Olivos, Pcia. Bs. As.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por escritura Nº 292, de fecha 18/08/07.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 070822393091/E. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 28/08/2007 Nº 64.934 v. 28/08/2007

P&P BROKERS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria del 24-08-07 Reforma objeto social quedando así redactado: A- Servicios de sistemas de seguridad, comunicaciones, señalización y control vehicular B- Compra, venta, alquiler, consignación, concesión, de equipos electrónicos, digitales y analógicos vinculados al item A. C - Creación, desarrollo, comercilizacion, asistencia técnica, actualización, investigación e implemenatación, del software vinculado al item A. D - Exportación e importación vinculadas al objeto. Eduardo Alberto Fusca autorizado en escritura 311 del 24-8-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 41.

e. 28/08/2007 Nº 96.380 v. 28/08/2007

PRAXIFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación de fecha 22/08/07, factura 0058-00065825, **donde dice** PRAXIFARMA S.A. **debe decir** PRAXIPHARMA S.A. Autorizado por escritura 75 del 02/08/07, Registro 1923 CABA.- Escribana Graciela Jorge.- CUIT 27-05497199-6.

Escribana – Graciela L. V. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823395436/A. Matrícula Profesional Nº: 3536.

e. 28/08/2007 Nº 66.066 v. 28/08/2007

PROTECCION E INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 18-8-2007. Socios: Fernando Miguel KELLY, divorciado, nac. 11-4-1956, DNI. 12.226.009, Jacinto Díaz 2778, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Andrés Alejandro DUB ADDOR, casado, nac. 13-12-1940, DNI. 4.368.318, Esmeralda 1120, Piso 5º, de CABA, ambos argentinos, empresarios. SEDE SOCIAL: Esmeralda número 1120, Piso 5º, de CABA. DURACION: 99 años, desde su inscripción. CAPITAL: $ 12.000. OBJETO: Llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos de cualquier tipo, en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento para gerenciar un proyecto de terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones, sean públicos o privados, emitidos en serie o en masa, con o sin cotización u oferta pública autorizada, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad puede también adquirir y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto, celebrando al efecto toda clase de contratos incluyendo pero sin limitarse al otorgamiento, solicitud y aceptación de cualquier clase de garantías y/o fianzas, con o sin contraprestación. ADMINISTRACION: Presidente: Fernando Miguel KELLY. Vicepresidente: Andrés Alejandro DUB ADDOR. Directores Suplentes: Carlos Alberto BRADY ALET y Felipe KELLY. Directores Suplentes: Carlos Alberto BRADY ALET y Felipe KELLY, todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 1120, Piso 5º, de la C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: corresponde al Presidente y al Vicepresidente en su caso. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Por escritura de constitución del 18-8-2007, se autoriza a la Escribana Carmen S. de Macadam - Reg. 65, a la publicación.

Escribana – Carmen S. de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823395212/A. Matrícula Profesional Nº: 2552.

e. 28/08/2007 Nº 96.163 v. 28/08/2007

PSION TEKLOGIX DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que rectificando el aviso publicado el 2/8/07 factura 7196 se consignó erróneamente que por Asamblea Extraordinaria del 12/12/07 resolvió aumentar el capital a $ 2.042.990 y reformar el art 4º del Estatuto Social siendo que la fecha correcta de la asamblea fue 12/12/06. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1474

del 26/7/07 pasada al folio 7699 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 115.

e. 28/08/2007 Nº 7582 v. 28/08/2007

PSION TEKLOGIX DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que rectificando el aviso publicado el 2/8/07 factura 7195 se consignó erróneamente que por Asamblea Extraordinaria del 11/12/07 resolvió aumentar el capital a $ 42.990 y reformar el art 4º del Estatuto Social siendo que la fecha correcta de la asamblea fue 11/12/06. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1473 del 26/7/07 pasada al folio 7692 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 115.

e. 28/08/2007 Nº 7580 v. 28/08/2007

PSION TEKLOGIX DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que rectificando el aviso publicado el 2/8/07 factura 7197 se consignó erróneamente que por Asamblea Extraordinaria del 14/12/07 resolvió aumentar el capital a $ 2.242.990 y reformar el art 4º del Estatuto Social siendo que la fecha correcta de la asamblea fue 14/12/06. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1475 del 26/7/07 pasada al folio 7705 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 115.

e. 28/08/2007 Nº 7579 v. 28/08/2007

REGIVENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 3/8/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra, venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación de insumos, materiales y equipos para la construcción. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana Maria Guzman. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 161 de fecha 3/8/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.076 v. 28/08/2007

REVELAR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As 2) 27/7/07. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. La prestación de servicios de Droguería y farmacia. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. SERVICIOS: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin.- b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas.- c) Realizar auditorias médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales.- e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria.- Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 156 de fecha 27/7/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.077 v. 28/08/2007

REVERSA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As 2) 27/7/07. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. La prestación de servicios de Droguería y farmacia. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico, productos farmacéuticos. SERVICIOS: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin.- b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas.- c) Realizar auditorias médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales.- e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria.- Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 157 de fecha 27/7/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.078 v. 28/08/2007

RONDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16-8-07, Escribano. Eduardo Arias, Registro 1587 de Cap. Fed. Juan Luis Antonio Martínez, soltero, nacido 13-11-60, D.N.I. 16.844,848, Argentina y Fleming s/n Glew, Pdo. Alte Brown, Bs. As. y Agustín Calixto Rey, viudo, nacido 9-7-31, D.N.I. 4.812.049, 15 de noviembre 2454, P.B., 2 Cap. Fed. ambos argentinos y comerciantes. Constituyeron Rondic S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, las siguientes actividades: publicidad, marketing, artes graficas, producción de espectáculos artísticos, edición de diarios y revistas producción y servicios de transmisión de radio y televisión, emisión de programas de televisión. Capital social $ 12.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31-8 Presidente: Agustin Calixto Rey - Director Suplente: Juan Luis Antonio Martinez, Sede social y domicilio especial: 15 de noviembre 2454, P.B. 2, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado por estatuto constitución del 16-8-07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 21/08/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 85.
e. 28/08/2007 Nº 7596 v. 28/08/2007

RONZAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián ARENALES, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda ECHAVARRIA 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 10/8/07. 3) Domicilio social: San José de Calasanz 527, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Importación, exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a medios de transporte. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echevarria. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 165 de fecha 10/8/07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/08/2007 Nº 96.072 v. 28/08/2007

RORAIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián ARENALES, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda ECHAVARRIA 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 10/8/07. 3) Domicilio social: San José de Calasanz 527, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Importación, exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a medios de transporte. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echevarria. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 166 de fecha 10/8/07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/08/2007 Nº 96.073 v. 28/08/2007

SALACIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Blanchet, DNI 11.450.514, 16-3-54, Gascón 244 y Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, 10-6-47, Jufre 870, ambas argentinas, casadas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 10/8/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La explotación de supermercados, minimercados, rotiserias, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, locales bailables. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención salones de fiesta, restaurantes, confiterías, locales bailables, bares, casas de comida, hoteles y moteles. Servicios de gastronomía y delivery. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcela Blanchet. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31-7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 168 de fecha 10-8-07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/08/2007 Nº 96.070 v. 28/08/2007

SARDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Blanchet, DNI 11.450.514, 16-3-54, Gascón 244 y Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, 10-6-47, Jufre 870, ambas argentinas, casadas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 10/8/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La explotación de supermercados, minimercados, rotiserias, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, locales bailables. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención salones de fiesta, restaurantes, confiterías, locales bailables, bares, casas de comida, hoteles y moteles. Servicios de gastronomía y delivery. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcela Blanchet. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31-7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 167 de fecha 10-8-07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/08/2007 Nº 96.071 v. 28/08/2007

SBSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública 413 Folio 957, 24 de agosto de 2007, Registro 1822 Capital Federal Socios: Osvaldo Luis Rodríguez Vilar, argentino, nacido 6 de abril de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.794.544, C.U.I.T. 20-10794544-0, asesor de seguros matrícula 501535 María Cristina Teresa Borone, argentina, nacida 21 de marzo de 1950, Libreta Cívica 6.384.496, C.U.I.T. 27-06384496-4, asesora de seguros matrícula 502446, ambos cónyuges y con domicilio real y especial Crámer 2160, Planta Baja, Capital Federal, Denominación: SBSAR S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurados y asegurables A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o estatuto. Capital $ 12000, 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares Representación, uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento. Fiscalización prescinde. Ejercicio Social: 31 de julio. Presidente: Osvaldo Luis Rodríguez Vilar, Director suplente: María Cristina Teresa Borone. Sede social: Avenida del Libertador 6570, piso 5, departamento "B", Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada escritura 413, folio 957, 24 de agosto de 2007 Registro 1822 Capital Federal.
Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 61.
e. 28/08/2007 Nº 96.386 v. 28/08/2007

SCANNOIL PROCESOS GEOFISICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 412 del 10/08/2007, folio 621, Registro Numero 16 del Partido de Merlo, Provincia de Bs. As., se RECTIFICA articulo 3º de los estatutos sociales de SCANNOIL PROCESOS GEOFISICOS S.A., otorgados por Escritura Pública Numero 302 Folio 413 del 23/05/2007 del mismo Registro, publicados en el Boletín Oficial del 11/06/2007, y queda redactado de la siguiente manera-. "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: SERVICIOS de transferencia de información, copia, vectorización de planos, mapas, secciones interpretadas, reportes y líneas sísmicas a soporte magnético CD ROM: procesamientos sísmicos, diseño y control de calidad de proyectos 2D y 3D; diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos de control y de control electrónico de procesos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, asumir obligaciones y realizar todos aquellos actos no prohibidos por la ley y estos Estatutos, pudiendo establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptos en cualquier parte del país.". Dr. Pablo Daniel Ortíz autorizado para publicar por escritura publica Nº 302 del 23/05/2007.
Autorizado - Pablo Daniel Ortiz

Certificación emitida por: Diego D. de San Pablo. Nº Registro: 16. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 288. Libro Nº: 23.
e. 28/08/2007 Nº 96.158 v. 28/08/2007

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA LA RASTRA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/06 y Escritura 83 del 30/04/2007 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 10.000 a la suma de $ 2.100.000 y modificar en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social. Firma la presente GABRIELA VERNA Escribana autorizada por Escritura Nº 83 pasda al Folio 312 de fecha 30/04/07 del Registro 5 de LINCOLN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Notaria – Gabriela Verna

Certificación emitida por: Roberto Ernesto Cirigliano. Nº Registro: 1. Fecha: 25/7/07. Nº Acta: 247. Libro Nº: 21.
e. 28/08/2007 Nº 96.043 v. 28/08/2007

STADER INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 345 del 22/08/2007 Folio 782 Registro 1008 CABA: 1) La sociedad uruguaya STADER INTERNATIONAL S.A, inscripta en el RPC de Montevideo el 30/09/2002 Nº 8.213 de Estatutos, se regularizó y adecuó a la Ley 19.550. 2) Se aprobó balance especial de regularización al 31/07/2007. 3) Se aprobó estatuto social de la sociedad adecuada: DENOMINACION: STADER INTERNATIONAL S.A. SOCIOS: Eduardo Atilio Furlotti, nacido 06/02/1937, comerciante, LE 4.198.619, argentino, divorciado, con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3.650, de esta Ciudad; Raúl Alfredo Cordero, nacido 22/05/1946, comerciante, LE 4.546.419, argentino, casado, con domicilio en Rosales 2.705, Olivos, Pcia Bs. As. SEDE: Tucumán 432, 5º Piso, CABA. PLAZO: 99 años desde inscripción RPC. OBJETO: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles.. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. CAPITAL: $ 360.706. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. DESIGNACION: PRESIDENTE: Carlos Marcelo Castiñeira (LE 4.534.687, domicilio real Ramsay 1.945, 1º D, CABA). DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Alfredo Cordero. REPRESENTACION: Presidente. Sin SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/10. Los directores designados denuncian sus domicilios especiales en Tucumán 432, 5º Piso, CABA. Presidente designado según Escritura Nº 345, de fecha 22/08/2007, Registro 1008.
Carlos Marcelo Castiñeira

Certificación emitida por: Roberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 33.
e. 28/08/2007 Nº 66.065 v. 28/08/2007

SUCESORES ANIBAL ECHEGOYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 293 del 6/8/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario, G. SZMUCH. Socios: Marcelo Aníbal ECHEGOYEN, DNI 17835456 nació 18/10/66 abogado, Mariano ECHEGOYEN, DNI 25022862 nació 19/2/76 contador público, ambos argentinos solteros domicilio Olavarría 34 localidad y partido Tres Arroyos Pcia. Bs. As. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Gestoría: realizar trámites y gestiones ante la administración pública nacional, provincial o municipal, empresas de servicios públicos, entes reguladores, sindicatos, obras sociales, y personas jurídicas de carácter público o privado. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Marcelo Aníbal ECHEGOYEN, SUPLENTE: Mariano ECHEGOYEN, ambos con domicilio constituido en Tucumán 1694 piso 6 depto. K Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/5 de cada año. Sede: Tucumán 1694 piso 6 depto. K Cap. Fed. Juan Carlos ALI autorizado en escritura 293 del 6/8/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 13/8/07. Nº Acta: 53. Libro Nº: 8.
e. 28/08/2007 Nº 66.213 v. 28/08/2007

TACHEN INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 564, 24/08/07.Registro 1528, Capital Federal. 2) Socios: Shih Hsien TU, estadounidense, nacido el 20/09/1971, 35 años, comerciante, soltero, Pasaporte de Estados Unidos Nº 500638251 y DNI. Nº 92.627.086. CDI 20-60347907-7, con domicilio en Avenida De Los Incas 4388 Ciudad Aut. de Buenos Aires y Johnny SHIEH, estadounidense, nacido el 11/02/1978, 29 años, comerciante, soltero, titular del Pasaporte de Estados Unidos, Nº 216807988, CDI: 20-60347908-5. con domicilio en 5855 Obispo Avenue, Long Beach, CA 90805 United State of America. Ambos representados en la constitución por Margarita Teresa Rossi, argentina, nacida el 23/01/1951, casada, DNI Nº 6.529.411, CUIL 27-06529411-2, domiciliada en Catamarca 225, 1º B, Ciudad Aut. de Buenos Aires, por Poder Especial, otorgado en la ciudad de Los Angeles, del Estado de California, de Estados Unidos, el 24 de Julio de 2007, debidamente legalizado y apostillado 3) TACHEN INTERNATIONAL S.A. 4) Sede: Avenida De Los Incas 4388, Ciudad Aut de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución y manufacturación de toda clase de productos de aluminio, acero, acero inoxidable y tornillos. 7) $ 16.000. 8) Presidente Director TU, Shih Hsien, Director Suplente, Marcos David COSTILLA, de nacionalidad argentino, con fecha de nacimiento 24/10/1983, documento tipo DNI Nº: 30.525.946, C.U.I.L. Nº: 20-30525946-3, con domicilio en Tomkinson 846, Manzana 6, Casa 188, Becar (Buenos Aires) casado, empleado. Duración de mandatos 3 años. Ambos constituyen domicilio especial en, Avenida De Los Incas 4388, Ciudad Aut. de Buenos Aires. 9) Prescindencia de Sindicatura. 10) Cierre: 31/12. 11) Autorizada Margarita T. Rossi, DNI 6.529.411, conforme Escritura Nº 564 del 24/08/07.
Autorizada – Margarita T. Rossi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 004. Libro Nº: 054.

e. 28/08/2007 Nº 7631 v. 28/08/2007

TEDALUX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 08/8/07. Adecuación según artículo 124 LSC. 1) Roberto Rodrigo Adrián Glazer, CUIT 20-22157731-1, 4/5/71, divorciado; y Sofía Georgina Schusterman, CUIT 27-22110139-7, 4/3/71, soltera; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Billinghurst 1646 piso 1º departamento B, CABA. 2) TEDALUX S.A. 3) Sede social: Billinghurst 1646 piso 1º departamento B, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 100.000. 7) Cierre ejercicio: 31/8. 8) Directorio: Presidente: Roberto Rodrigo Adrián Glazer, Director Suplente: Georgina Schusterman, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 353 del 08/8/07, Fº 1154, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 070823394583/4. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/08/2007 Nº 66.081 v. 28/08/2007

TENA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Daniel Adrián Mesz, divorciado, ingeniero, nacido el 10/5/50, L.E. 8.237.269, domiciliado en French 3048 piso 8 "B", de Cap. Fed. y Luis Gustavo Cedrone, casado, abogado, nacido el 30/6/64, DNI 16.940.872, domiciliado en Parera 61 piso 2 de Cap. Fed., ambos argentinos. Constitución: 24/8/07; Domicilio: Av. Alicia Moreau de Justo 400 piso 1 de Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: construcción por cuenta propia, de terceros o a través de fideicomisos, de obras de infraestructura eléctrica, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. A los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá otorgar o contraer préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin la Sociedad podrá formalizar todos los contratos ya sea por escritura pública o por cualesquier otro instrumento público y privado demás documentos que fueren menester para el mejor cumplimiento del objeto social antes referido. La Sociedad podrá desarrollar las actividades antes descriptas también para realizar y explotar cualesquier obra pública por concesión o licitación y toda actividad inmobiliaria por sí, integrando unión transitoria de empresas o asociada a otras empresas en cualesquier forma de colaboración empresaria. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Adrián Mesz y Director Suplente: Luis Gustavo Cedrone, quienes fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 400 piso 1 de Cap. Fed.; Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1740 del 24/8/07 pasada al folio 9108 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 247.

e. 28/08/2007 Nº 7623 v. 28/08/2007

UNITEC ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 518 del 23/7/07 E. 1363 Registro 2036, C.A.B.A. Socios: UNITEC AGRO S.A., con sede social en Avenida Rivadavia 2057 piso 4 depto.B, C.A.B.A., con Estatuto social inscripto en IGJ el 17/2/82 bajo el número 505 Libro 96, Tomo A de SA; y ARG NATURAL BEEF. COM S.A., con sede social en calle 48 número 877 planta baja, oficinas 11 y 12, La Plata, Prov. Bs. As., con Estatuto Social inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Ciudad de La Plata, Prov. Bs. As., el 5/4/05, Resolución 1803, y 6/4/05, en la matrícula 72.124. Duración: 99 años. Objeto: lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia y/o de terceros y/o en asociación con terceros: I. La investigación, exploración, explotación, importación, almacenamiento, refino, petroquímica demás operaciones industriales, transporte, distribución, venta, exportación comercialización de hidrocarburos de cualquier clase, sus productos derivados y residuos. II. La investigación y desarrollo de otras fuentes de energía distintas a las derivadas de los hidrocarburos y su explotación, fabricación, importación, almacenamiento, distribución, transporte, venta, exportación y comercialización. III. La explotación de inmuebles y de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga la Sociedad. IV. La comercialización de todo tipo de productos en instalaciones anexas a estaciones de servicio y aparatos surtidores y a través de las redes de comercialización de los productos de fabricación propia, así como la prestación de servicios vinculados al consumo o utilización de estos últimos. V. La prestación a sus sociedades participadas de servicios, de planificación, gestión comercial, "factoring" y asistencia técnica o financiera, con exclusión de las actividades que se hallen legalmente reservadas a entidades financieras o de crédito. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 3 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: estará ergo de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian. Vicepresidente: Fernando Victor Peláez. Director Titular: Matías Gainza Eurnekian. Director Suplente: Ezequiel Gainza Eurnekian. Sede social: Bonpland 1745, C.A.B.A. Domicilio Especial de los directores: Bonpland 1745, C.A.B.A. Síndico Titular: David Andrés Halperín. Síndico Suplente: Eduardo José Martínez. Domicilio especial de los síndicos: Bonpland 1745, C.A.B.A. Patricio Martín Horan Bortagaray, autorizado por Esc. 518 del 23/7/07 Fº 1363 Registro 2036, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 20.

e. 28/08/2007 Nº 96.075 v. 28/08/2007

VALORA

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea ordinaria y reunión de directorio del 4/2/05 se designó Presidente a Elsa Adelina Beatriz Decker de Hoter, Vicepresidente a Antonio Nicolás Tassitch, y Director Suplente a Enrique Daniel Dasso, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en San Martin 66, 4º piso, of. 416, C.A.B.A.- 2) En asamblea extraordinaria del 17/2/06 se resolvió el aumento del capital social de $ 2.000 a $ 900.000 y la reforma de los artículos 5º y 9º así: "ARTICULO QUINTO": El capital social es de novecientos mil pesos ($ 900.000), representado por tres mil (3.000) acciones de valor nominal $ 300, c/u ordinarias clase "A" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Asimismo, y en atención a lo dispuesto en las Resoluciones Generales Nos. 20/04 y 1/05 de la IGJ, se aprueba por unanimidad la modificación del artículo 9º del estatuto social para adecuar el régimen de la garantía que deben prestar los Directores prevista en el art. 256 de la ley 19.550 a lo establecido en el art. 75 de la Resolución General I.G. J. No. 7/05, aprobándose por unanimidad la siguiente redacción: "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por idéntico plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. En caso de integración plural, los directores en primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en su ausencia o en caso de impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio cuyo mandato no obstante el término establecido, deberá entenderse prorrogado hasta que se celebre la asamblea que debe elegir sus reemplazantes. Los Directores titulares deberán constituir una garantía del desempeño de sus funciones en el monto, condiciones y formas establecidas por el artículo 75 de la Resolución General 7/05 de la IGJ o por las normas que las reemplacen en el futuro o, en su defecto, conforme lo determine la Asamblea que los elija. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de objeto social, entre ellos, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales o privadas; otorgar a una o mas personas poderes judiciales incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, y realizar cualquier acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, en su caso. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad con la remuneración que fije la asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerente, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por Asamblea". Escribana Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 de C.A.B.A. autorizada en escritura Nº 141 del 07/08/2007.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393448/C. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 28/08/2007 Nº 24.114 v. 28/08/2007

VENDANOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por observación de la Inspección General de Justicia, en el trámite de inscripción de la Constitución de la Sociedad, se modifica el objeto social mediante Escritura Pública Complementaria nº 867, Folio nº 7756, Registro nº 1401 de Cap. Federal, del 23/8/07, modificatorio de la publicación factura nº 0068-00064434, del 14/8/07, del Boletín Oficial, a saber: Artículo Tercero: Consultoría de management: prestación de servicios de consulta, estudio, investigación, asesoramiento y valuación de empresas, activos, bienes de capital, inmuebles estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo, informes presupuestarios, administrativos y operaciones relacionadas con actividad consultora. No realizará actividades de la ley 20.488.- Se modifica el artículo tercero del Estatuto Social.- Hugo Antonio Mir apoderado por Escritura nº 749, Registro nº 1461 de Cap. Federal, del 26/7/07.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 069. Libro Nº: 56.

e. 28/08/2007 Nº 65.076 v. 28/08/2007

WRONER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/8/2007.- 2) Eduardo Humberto ARROSSI, argentino, casado, nacido el 15/3/1942, D.N.I. 15/3/1942, D.N.I. 4.385.325, comerciante, domiciliado en Díaz Colodrero 3280 Cap Fed. y Alicia Inés FERNANDEZ, argentina, viuda, nacida el 15/3/1955, D.N.I. 11.638.835, comerciante, domiciliada en Juncal 55 piso 1º depto. "G" Martínez, Pcia. de Bs. As.- 3) "WRONER S.A.".- 4) Sede social: Manuela Pedraza 2010 piso 1º depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por sí por terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA; a la construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración, y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales, sometimiento a la ley de propiedad horizontal y cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos a través de contrataciones directas o de licitaciones. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, locaciones, arrendamientos y de mandatos.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros socios o no, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director suplente en su caso.- 9) prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Eduardo Humberto ARROSSI, Directora Suplente: Alicia Inés FERNANDEZ, quienes fijan domicilio especial en Manuela Pedraza 2010 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 56 del 16/8/2007 ante la Escribana Natacha Laura Valverde, Registro 2181.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 2.

e. 28/08/2007 Nº 96.044 v. 28/08/2007

XALLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que, por Asambleas, Extraordinaria y Ordinaria-Extraordinaria de accionistas, de fechas 28/02/06 y 29/11/06, respectivamente, se resolvió: modificar, ampliándolo, el artº 3º del estatuto (objeto social) que queda redactado como sigue: "La sociedad tiene por objeto la elaboración y venta de productos de panadería, masas, pasteles, sandwiches y productos similares, cacao, chocolate y sus derivados, pastillas, caramelos, confites, turrones y frutas abrillantadas y confitadas, directo al público y envasados; preparación de comidas para su consumo fuera y dentro del establecimiento, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas wiskería y cerveza, casa de comidas rotisería, elaboración de helados, importación y exportación de productos alimenticios en general".- Y modificar el artº 4º del estatuto (capital social), aumentándolo como sigue: por capitalización de resultados no asignados del ejercicio cerrado el 31/12/05, hasta le suma de 30.000,00 o sea en la suma de $ 29.700,00, siendo representado por 30.000 acciones nominativas, no endosables, valor nominal de $ 1,00 y de 1 voto por acción; aumentándolo a su vez de $ 30.000,00 a $ 300.000,00 o sea en la suma de $ 270.000,00, representado por 300.000 acciones nominativas, no endosables, valor nominal de $ 1,00 y de 1 voto por acción.- El artº 4º queda redactado como sigue: "El capital social es de $ 300.000,00, representado por 300,000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1,00 y de 1 voto por acción".- Plazo de integración: hasta el 10/05/07.- Se delega en el directorio la oportunidad y forma de la emisión.- Felicitas Mato Pose, presidenta del directorio designada en acta de directorio del 30/11/2006. D.N.I. Nº 92.199.334 R.N.P.

Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 14.

e. 28/08/2007 Nº 64.908 v. 28/08/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

110 GR.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicólas Luis LUPPI, argentino, 17/02/71, casado, contador, DNI: 22.080.190 domicilio Villanueva 1145 piso 1º departamento A Cap. Fed.; Esteban María LUPPI, argentino, 28/11/75, soltero, comerciante, DNI: 25.021.111, domicilio Olof Palme 4416, José Javier Horacio LERONES CALVO, argentino, 08/06/70, soltero, cocinero, DNI: 21.656.695, domicilio Aguilar 2476 piso 7 departamento B Cap. Fed.- 2) 06/08/07.- 3) Amenabar 2080 Cap. Fed.- 4) 1) Fabricación y elaboración, de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan, galletas, galletitas, alfajores y masas de todo los tipo, tradicionalmente conocidos, o que surjan en el futuro.- 2) Producción, elaboración, venta y distribución de sandwiches y todo otro producto relacionado directa o indirectamente con aquellos.- 3) Y la comercialización minorista de bebidas envasadas en general, postres y cualquier otro producto gastronómico.- 5) 99 años.- 6) $ 6.000.- 7 y 8) Gerente Esteban María LUPPI, con uso de la firma social, con domicilio especial en Amenabar 2080, de esta ciudad.- 9) 31/07 de cada año.- AUTORIZADO María Agustina PEREYRA POR ESCRITURA Nº 113 DEL 06/08/07 ANTE LA ESCRIBANA LONGHI NORMA ESTELA.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 3727. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 29.

e. 28/08/2007 Nº 7589 v. 28/08/2007

ACEROS NORVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 31/07/07. Socios: Orlando Antonio Ayala, argentino, casado, 78 años, DNI 4789018, CUIT 20-04789018-8, empresario, con domicilio en Rivadavia 2235, 2º piso departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribe 60% del capital Viviana Mabel Ayala, argentina, divorciada, comerciante, 51 años, DNI 11808586, CUIT 27-11808586-3, con domicilio en Galicia 907, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y suscribe 20% del Capital y Nora Rita Ayala, argentina, casada, docente, 53 años, DNI 11287503, CUIT 24-11287503-4, domiciliada en 29 de Septiembre 1792, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, suscribe 20% del Capital. Domicilio Legal: Buenos Aires. Duración: 15 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la industria metalúrgica, forjado y estampado de metales. Capital $ 9000 dividido en 90 cuotas de $ 100 c/u. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Rivadavia 2235, Piso 2º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio gerente Orlando Antonio Ayala con domicilio especial en Rivadavia 2235, Piso 2º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio Gerente Orlando Antonio Ayala, DNI 4789018, según contrato social del 31/07/07.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 31/07/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 3.

e. 28/08/2007 Nº 66.114 v. 28/08/2007

AGRITECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Adolfo Caracoche, 43 años, contador público, DNI: 16.474.795, Avenida Smith 575, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires: Juan Martín Caracoche, 40 años, ingeniero agrónomo, DNI: 17.939.870, Arellano 165, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "AGRITECNO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, fabricación, producción, instalación, servicе, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de maquinarias agrícolas, nuevas y usadas, sus partes, repuestos, accesorios y equipamientos. b) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación, exportación, comisión y mandato de cereales, oleaginosas, forrajeras, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos relacionados con la actividad agrícola ganadera. c) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, Cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, servicio de preparación de suelos, laboreos, siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosas, forrajeras y pastura. d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles rurales, inclusive las actividades comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, relacionadas con la actividad agrícola ganadera. e) Otorgar A préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con la actividad agrícola ganadera. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 100.000. Administración: Mariano Adolfo Caracoche y Juan Martín Caracoche, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Riobamba 1128, 3º piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 12/7/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2007 Nº 96.095 v. 28/08/2007

AYRES DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 129 de fecha 25/07/2007, queda complementado el Objeto: Prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina, tratamientos estéticos de belleza, corporales y faciales; compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, concesión y/o exportación de licencias, marcas y patentes que los protegen; prestación de servicios de atención y recuperación a personas en tratamientos para la obesidad y tratamientos de revitalización biológica, de relax y antiestrés, ultrasonido, electroterapia, Termo lipólisis, Ozonoterapia, Presoterapia, Mesoterapia y Magnetoterapia, programas modeladores y reductores, para la celulitis, flaccidez, obesidad localizada termolifting, peelings, servicios de Spa y Health Club; Gimnasia Estética, Aeróbica, Fitness, Pilates, Spinning, Yoga; Pileta cubierta climatizada; Camas solares; Masajes de relajación, descontracturantes y bioeléctricos, reflexologia, Reiki, Electroestimulación; Drenaje linfático, Baños termal, sauna, finlandés, hidromasaje, ducha escocesa, vapor con aromaterapia, Peluquería, maquillaje, cosmetología, pedicuría, Podología, manicuría, Depilación y servicios relacionados con la estética y la belleza integral del hombre y la mujer. Adquisición de elementos, aparatos y mercaderías, nacionales e importados necesarios para cumplir con los servicios enunciados.- Apoderado en esc. de constitución 129 del 25/07/07, Fº 390, Registro 1.816 C.A.B.A.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2007 Nº 66.122 v. 28/08/2007

BASE CUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 17/8/2007 Registro 1521 la totalidad de los socios de BASE CUATRO S.R.L. resolvieron: a) Remover del cargo de Gerente a María Marcela Neyra DNI. 14.326.107 y designar en su reemplazo, como GERENTE a Roberto Dositeo FERNANDEZ, DNI. 4.253.951, casado, argentino, nacido el 26/9/1937, jubilado, domicilio en Coronel Díaz 2241, 8º p. Departamento C, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Rodríguez Peña 1431 Capital Federal, y b) Modificar la cláusula Quinta del Contrato Social. Firmó Teresa Cledi Villegas, Apoderada segun escritura del 17/8/2007 Folio 4474 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 48.

e. 28/08/2007 Nº 66.106 v. 28/08/2007

BUNLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 20/9/06, 30/7/07 y 31/7/07. Renuncia de Esteban Víctor Hugo Montagna y designación de gerente a María Marino, con domicilio especial en Barrio Mailing Club de Campo, Unidad Funcional 412, Pilar, Pcia. Bs. As. Reforma artículo 5º: Administración: 1 o mas gerentes socios o no, indistintamente por el plazo social. Abogada autorizada según instrumentos privados del 20/9/06 y 31/7/07.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 28/08/2007 Nº 96.150 v. 28/08/2007

CARMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/07/2007: 1) Juan de la Cruz Gomez Orue, DNI 92.933.622, paraguayo, 03/05/71, soltero, comerciante Pedernera 452 3º "D" CABA; Hector Salvatierra, DNI 7.179.457, argentino, 25/06/36, soltero, comerciante, Chumbita 2675 de Cañuelas Prov. Buenos Aires 2) Castelli Nº 175 2º Piso, Oficina "B", C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Venta de repuestos para automotores 5) $10.000 6) 31/12 7) Gerente: Juan de la Cruz Gomez Orue fija domicilio especial en Pedernera 452 3º "D" CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 31/07/2007.

Contador - Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 126599. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 28/08/2007 Nº 96.177 v. 28/08/2007

D S IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/08/07, complementario de constitución del 10/07/07 modifica artículo 8º adecuándolo Resolución 20/04 de la IGJ. Gerente ENRIQUE DI SIRE establece domicilio real y especial Gualeguaychú 4915 C.A.B.A. Autorizado mediante Instrumento Privado del 10/07/2007 Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Contador - Adalberto César Bellini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 004262. Tomo: 0117. Folio: 227.

e. 28/08/2007 Nº 96.137 v. 28/08/2007

DEMETERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado del día 10-08-07. 2) Socios: Carlos Manuel Crego Bonhomme, 22 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Vicente López 1739 piso 8º "17", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 31.533.923, e Ignacio Pérez Riba, 26 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Mario Bravo 1029 piso 7º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 28.419.055. 3) Denominación Social: "DEMETERS SRL". 4) Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la explotación en todas sus formas de toda clase de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, propios, de terceros y/o asociados a terceros. Ello comprende entre otras actividades la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, porcina y otras especies, de sus productos y subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y/o comercialización de los mismos. 6) Capital Social: $ 40.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 7) Administración y Representación: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicio/s siendo reelegible/s. Gerente: Carlos Manuel Crego Bonhomme. 8) Cierre de Ejercicio: 31-07 de cada año. 9) Sede Social: Esmeralda 1066 piso 8 departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 28-05-07.

Abogado – Santiago Pérez Teruel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/07. Tomo: 94. Folio: 765.

e. 28/08/2007 Nº 96.213 v. 28/08/2007

DESARROLLOS TECNOLOGICOS PETROLEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21-8-07. 2) Daniel Carlos Malizia, argentino, divorciado, nacido el 6/6/1956, geólogo, DNI 12.094.100, CUIT 20-12094100-4, domiciliado en Carabobo 690, C.A.B.A.; y Gabriel MALIZIA, argentino, soltero, nacido el 2/2/1985, empresario, DNI 31.425.680, CUIL 20-31425680-9, domiciliado en Teniente Casimiro Recuero 2526, C.A.B.A. 3) "DESARROLLOS TECNOLÓGICOS PETROLEROS S.R.L." 4) Avenida de Mayo 605, 8º, of. "A", C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción. 6) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a laboratorio de análisis químicos y microbiológicos relacionados a la exploración y explotación minera y petrolera, en establecimientos propios o ajenos, comprar, vender, arrendar, gravar y de cualquier forma explotar tierras minerales y derechos petrolíferos, gasíferos y minerales, firmar contratos de perforación, extracción, transporte, procesamiento y comercialización de todo tipo de minerales, petróleo y gas y sus derivados industriales, operar, mantener y vender las obras correspondientes y brindar servicios de consultoría y de laboratorio con relación al objeto expresado.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 50.000. 8) a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados al efecto por la Asamblea de Socios, quienes durarán en sus cargos por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de Ley. Podrá elegirse Gerente Suplente para casos de vacancia. 9) gerentes: ambos socios, con uso indistinto de la firma social, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede de la sociedad. 10) 31/7.- Escribana Isabel Martinez Diego, autorizada en escritura Nº 151 del 21/8/2007.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393449/D. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 28/08/2007 Nº 24.116 v. 28/08/2007

DR. KOPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA - Art. 10 Ley 19550 1) MONTERO, Christian Gonzalo, DNI 21.156.645, argentino, 18/11/69, casado, Tucumán 2382, Cap. Fed., comerciante y JURI, Sergio Claudio Marcelo DNI 13.411.554, argentino, 25/11/57, casado, Olazábal 3160 Cap. Fed. comerciante. 2) Instrumento Privado del 17/08/07. 3) DR. KOPY S.R.L. 4) Jose E. Uriburu 746 Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la la Instalación de locales comerciales dedicados a Kiosco, librería, computación, informática y casa de fotocopiado en forma conjunta o separada y en todas sus variantes. A tales efectos podrá dedicarse a la Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de dulces, golosinas, galletitas, pilas, pañuelos de papel, gaseosas, agua mineral, helados, tortas, budines, sándwiches, snack, fósforos, artículos de juguetería, tarjetas de teléfono y cospeles, fichas para estacionamiento, aspirinas y otros medicamentos de venta libre, artículos de estética y/o cosmética, artículos de librería, papelería comercial útiles escolares, computadoras, insumos de computación, agendas, talonarios comerciales preimpresos, cuadernos, pinceles, témperas y acuarelas, biblioratos, carpetas, tizas, portalápices, mochilas, bolsos y cartucheras, y demás artículos de oficina. Servicio de Correos, Recargas de cartuchos de tinta, láser, cintas de impresoras en negro, copiativo y colores. Servicio de fotocopiado en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y afilados. Compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinas de copiado y sus repuestos en todas sus variantes, materias primas y productos elaborados relacionados con el objeto. 6) 99 años. 7) $ 10.000,00.- 8) Gerente que durará en sus funciones 1 año, inicialmente Sanabria, Sergio Andrés, domicilio especial Suipacha 745 piso 6º of. 70 Cap. Fed. 9) Gerencia. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizado Dr. Fabian Horacio Dutallaz (T 75 - F 336 CPACF) según Instrumento Privado del 17/08/07.

Fabián H. Dutallaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2007. Tomo: 75. Folio: 336.

e. 28/08/2007 Nº 66.089 v. 28/08/2007

EL OVNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Resolución del 28/6/2007. 1) El socio Cesar Alberto Rudel cede la totalidad de sus cuotas (5000) a favor de Raul Alejandro Quintana, D.N.I 25.893.639 argentino, comerciante 30 años, soltero domiciliado en Sarratea 883 Florencio Varela Pcia de Bs As, (2000 cuotas) y a favor de la socia Dora Elena Machado Pereira (3000 cuotas) 2) Cambio de la sede social de Av Del Barco Centenera 1341 a la Av Amancio Alcorta 4096 Capital Federal, 3) Quórum y mayorías: unánime Autorizado: Dr Abelardo Miranda, (surge del instrumento ut-supra).

Abogado - Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 70. Folio: 970.

e. 28/08/2007 Nº 96.052 v. 28/08/2007

EUROALIMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 13/8/07 Guillermo Alberto Nyari cedió la totalidad de sus 150 cuotas sociales y Adolfo Coto 90 cuotas a favor de Graciela Mónica Amor, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Oliden 1933, de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, nacida el 1/8/62, DNI: 16.145.901, Cuit: 27/16145901/7; Adolfo Coto renunció a su cargo de Gerente, asumiendo Graciela Mónica Amor por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede; se cambió la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 1241 de Capital Federal; y se modificaron las Cláusulas Primera, Cuarta y Sexta del Estatuto. Autorizada Silvia Celia Coto en la misma acta del 13/8/07.

Abogada - Silvia Celia Coto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 54. Folio: 412.

e. 28/08/2007 Nº 96.056 v. 28/08/2007

EXPRESION ARQUITECTONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"EXPRESION ARQUITECTONICA S.R.L." ahora "TIPOLOGIA URBANA S.R.L.". Expediente: 1/86.162.- Se hace saber con respecto a la publicación del 15/06/07, factura 0068-00061335 del 12/06/07, se reformó el artículo primero del contrato, estableciéndose como denominación social "Tipología Urbana S.R.L.".- La autorización surge de la escritura 290, Fº 904, del 16/07/07, Registro 1842 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/07. Número: 070827400818/0. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 28/08/2007 Nº 65.080 v. 28/08/2007

GLECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/5/07, Mordoqueo KUMEC o KUMIEC y Carlos Hugo KUMEC CEDIERON, TRECIENTAS SETENTA Y CINCO (375) cuotas sociales, por partes iguales, a favor de Ana Maria SOTO, nacida el 23/10/78, DNI 26.3440.788, y María Cecilia SOTO, nacida el 28/7/80, DNI 28.323.290, ambas argentinas, comerciantes, solteras y domiciliadas en Av. Santa Fe 3171 piso 7º Capital Federal.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Instrumento Privado 14/5/07.

Escribano - Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393557/3. Matrícula Profesional Nº: 3852.

e. 28/08/2007 Nº 66.099 v. 28/08/2007

GLOBAL CUSTOM & LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24/08/2007, socio Maximiliano Grunewald, DNI 26367674 cede y transfiere 1000 Cuotas Sociales a Karin Grunewald, DNI 23553282, argentina, nacida el 01/06/74, comerciante, domicilio especial: Garibaldi 2512, San Fernando, Buenos Aires. Capital Social $ 20.000.- representado por 20.000 cuotas de $ 1. Maximiliano Grunewald 19.000 cuotas y Karin Grunewald 1.000 cuotas. Administración y representación: Socio Gerente Maximiliano Grunewald, fija domicilio especial en Llerena 2660, CABA. Reforma Contrato Social cláusulas 4º sobre Capital y 5º por cantidad de administradores. Firma edicto: Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autorizada en acta de socios del 24/08/2007.

Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 181. Libro Nº: 22.

e. 28/08/2007 Nº 96.339 v. 28/08/2007

GLOBALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1: Ricardo Alfredo BOUCHE, argentino, nacido el 27 de julio de 1944, casado en primeras nupcias con Nora Carmen Mohaidle, DNI 4.437.439, CUIL 20-04437439-1, arquitecto, domiciliado en Belen 108, CABA; Oscar Enrique GATTAS, argentino, nacido el 14 de marzo de 1960, divorciado de sus primeras nupcias con Mara Flavia Di Leo, DNI 13.775.945, CUIL 20-13775945-5, domiciliado en Emilio Ravignani 1209, CABA y Adrian Cesar LOBATO, argentino, nacido el 13 de febrero de 1962, divorciado de sus primeras nupcias con Denise Langlois, DNI 14.621.809, CUIL 20-14621809-2, domiciliado en Jujuy 1231, Ingeniero Maschwitz, Provincia Buenos Aires. 2: escritura 182 del 14 de agosto de 2007: 3: GLOBALCO S.R.L. 4: Venancio Flores 4307, Planta Alta, CABA; 5: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles e industriales, publicas o privadas de cualquier naturaleza, el ejercicio de dirección de obras, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea con contratos con profesionales del ramo o por administración, o fideicomiso administrar las obras en Construcción, y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, mantenimiento de edificios y adecuaciones de edificios, presentar planos y proyectos de arquitectura y decoración, provisión de equipamiento para oficinas, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de las obras comenzadas, contratar locaciones de obra o servicios, todo ello incluso dentro de las leyes de obras publicas nacionales, provinciales y/o municipales, las de propiedad horizontal y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos, y realizar todos los trabajos relativos al ramo de la Construcción. INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo, parcelamiento, subarrendamiento, administración, de inmuebles urbanos y rurales, especialmente las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. 6: 99 años. 7: $24000. 8: Socio Gerente: Adrian Cesar Lobato. 9. Domicilio especial Venancio Flores 4307, Planta Alta, CABA. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA 182 DEL 14 DE AGOSTO DE 2007, FOLIO 367. ESCRIBANA JULIANA M. VENTURELLI, MATRICULA 4328, TITULAR DEL REGISTRO 2045 DE CAPITAL.

Escribana - Juliana M. Venturelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 070823394930/D. Matrícula Profesional Nº: 4328.

e. 28/08/2007 Nº 64.893 v. 28/08/2007

GLOBUS CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 16/08/2007: 1) Gueorgui Tarassov, DNI 93.616.019, ruso, 01/01/53, soltero, comerciante, Laprida 1654 2º "10" CABA; Ivan Polivkin, DNI 93.859.836, ruso, 01/01/71, casado, comerciante, Condarco 355 10º "C" CABA 2) Av. Rivadavia Nº 6889 local 9 C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Venta de carne 5) $ 10.000 6) 31/12 7) Gerente: Gueorgui Tarassov fija domicilio especial en Laprida 1654 2º "10" CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 16/08/2007.

Contador - Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 126600. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 28/08/2007 Nº 96.176 v. 28/08/2007

GRETTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: PALAPE LUTINO Heriberto Eduardo, boliviano, casado, comerciante, 08/06/62, DNI 92.929.386, con domicilio en Laguna 1463 C.A.B.A. y ZAMBRANA FLORES Cristina, boliviana, casada, comerciante, 28/11/61, DNI 92.560.299, con domicilio en Laguna 1463 C.A.B.A. Constituyen por instrumento privado: 16/08/07; Plazo: 99 años; Denominación: "GRETTY S.R.L.". Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Capital: $60.000. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en calidad de gerentes designados: PALAPE LUTINO Heriberto Eduardo, con domicilio especial Joaquín V. González 361 C.A.B.A.; Cierre del ejercicio 30/09; Sede Social: Joaquín V. González 361 C.A.B.A. PALAPE LUTINO Heriberto Eduardo socio gerente por instrumento Privado de fecha 16/08/07.

Certificación emitida por: Ana A. González Añon. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2323. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 050.

e. 28/08/2007 Nº 66.077 v. 28/08/2007

GRUPO AVANT- GARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/8/07; 2) Ricardo Adrián Parise, 25/5/62, divorciado, DNI 14901714, Avda. Del Libertador 8008, Torre Verde Piso 10º Departamento 4, Cap. Fed; Sebastián García Albores, 20/11/74, soltero, DNI 24312380, Carlos Pellegrini 2227, Martínez, Pcia. Bs. As, ambos comerciantes; Diego Martín Botana, 1/6/70, casado, DNI 21668311, Licenciado en Administración, Jaramillo 2010, Piso 14º Departamento B, Cap. Fed; 3) GRUPO AVANT-GARDE S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución, en forma mayorista y minorista, de artículos de tocador y productos de cosmética e higiene personal, como ser: cremas, aceites, jabones, perfumes y artículos que hacen a la belleza, aseo y estética de las personas; 6) $ 11.850, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Ricardo Adrían Parise 36%, Sebastián García Albores y Diego Martín Botana 32% cada uno; 8) 31/7; 9) Jaramillo 2010, Piso 14º Departamento B, Cap. Fed; 10) Gerente: Diego Martín Botana, domicilio especial: Jaramillo 2010, Piso 14º Departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 9/8/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 004004. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/08/2007 Nº 96.139 v. 28/08/2007

I VINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 343, 4/7/2007: Ariel Osvaldo Martino, comerciante, divorciado, 29/12/1968, DNI. 20420256, Bermudez 428, 4º, CABA, Sebastián Monaco, docente, soltero, 13/1/1967, DNI. 18414082, Lascano 5352, 1º, C, CABA, ambos argentinos. "I VINI S.R.L." Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) compra, venta, fraccionamiento, envase, distribución, representación, consignación, importación, exportación, de todo clase de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y de productos alimenticios en general. B) Servicios de marketing y capacitación y organización de eventos empresaria les y sociales con relación a los productos citados en apartado A) .Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Capital: $ 10000. Administración: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30/6. Gerente: Ariel Osvaldo Martino, constituye domicilio especial y social en Juan Francisco Olmos 19, CABA. Autorizada por Esc. 343 del 4/7/07.

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 051.

e. 28/08/2007 Nº 64.868 v. 28/08/2007

INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTANDO EDICTO del 17/8/07. Duración: 99 años. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 284 – 10/8/07. Registro Notarial 748, CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 167. Libro Nº: 9.

e. 28/08/2007 Nº 65.009 v. 28/08/2007

IRONWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/8/07 1) Mario Arturo Paiva, D.N.I. 14.927.384, 29/4/62, casado, Güemes 4253, Piso 10, Departamento A; Fabián Enrique Romano, D.N.I. 24.915.936, 24/1/76, soltero, Rivadavia 8639, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) Pasaje Virasoro 2323, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas; transportes, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles y para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Comercialización, reparación, mantenimiento y monitoreo de equipos de circuitos cerrados de televisión, alarmas e imágenes en general. 5) 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Mario Arturo Paiva, quien fija domicilio especial en domicilio social. Mario Arturo Paiva Autorizado por Instrumento del 21/8/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/08/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 40.

e. 28/08/2007 Nº 7578 v. 28/08/2007

LA CRUZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que, por instrumento privado de fecha 17 de julio de 2007, Rafael Jorge Zemborain cedió, transfirió y vendió 400 cuotas parte de la siguiente manera: (i) 167 cuotas a favor de Mariano Jorge Zemborain, DNI 14.391.622, argentino, divorciado, con domicilio en 1948 Alvarado Ave., Walnut Creek, CA 94597, Estados Unidos de América; y (ii) 233 cuotas a favor de Jorge Santos Zemborain, DNI 22.293.354, argentino, casado, con domicilio en 20414 Spring Rose Dr., Katy, TX 77450, Estados Unidos de América. Liliana Cecilia Segade, autorizada por instrumento privado del 17 de julio de 2007.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 28/08/2007 Nº 6615 v. 28/08/2007

LOGYT SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 479 del 23/08/2007, Registro 222, se reformó el Articulo Tercero del Estatuto de la Sociedad "LOGYT SUDAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de todo tipo servicios relacionados con las actividades de logística y distribución.- A fin de desarrollar el objeto social aludido, y siempre que la realización de los actos que seguidamente se enumeran sea necesarios para el cumplimiento del objeto social, la sociedad estará facultada para: a) Proporcionar los servicios mencionados relacionados con el transporte, capacitación logística, operación de almacenes, silos, bodegas, centros de distribución y terminales de carga en general; b) Realizar inversiones por cuenta propia o ajena, en toda clase de negocios relacionados con su objeto; c) Promover y realizar, por cuenta propia o ajena la constitución u organización de sociedades comerciales o civiles nacionales o extranjeras y participar en su capital social y en su administración; d) Contratar o subcontratar servicios profesionales o técnicos necesarios para el cumplimiento de su objeto social; e) Establecer sucursales, subsidiarias, agencias, oficinas y representaciones de la sociedad, en cualquier parte del país o del extranjero; f) Importar y exportar por cuenta propia o de terceros todo lo relacionado con su objeto; g) Tramitar y obtener, para el desarrollo de su objeto toda clase de permisos, licencias o concesiones y/o autorizaciones ante y/o con las autoridades nacionales, provinciales, municipales y administrativas, así como los funcionarios y representantes de otros organizamos públicos o privados.- En todos los casos en que las actividades enmaradas en el presente objeto así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante a tal fin.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los instrumentos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.".- EDUARDO AGUSTIN CASA, D.N.I. 31.160.346, Autorizado a firmar edictos en la escritura 479 del 23/08/2007, Registro 222. Buenos Aires, 23 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Barnardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 23.

e. 28/08/2007 Nº 66.120 v. 28/08/2007

MARKET SURVEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 22/08/07 Factura numero 64724: Domicilio correcto: Arcos 2215 oficina 303 tercer piso C.A.B.A. Matias Jiménez contador Tº 281 Fº 204 Autorizado escritura Nº 126 del 16/08/2007.

Contador – Juan Matías Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/8/07. Número: 125854. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 28/08/2007 Nº 65.093 v. 28/08/2007

MARKETING DE CANALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carmen Lucia Avila De Sousa Da Silveira, 55 años, brasileña, DNI: 92.663.635; Guido Eugenio Minerbi, 63 años, argentino, LE: 4.427.838; ambos casados, consultores, domiciliados en Mendoza 3067, 7º piso, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "MARKETING DE CANALES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de marketing, promoción, comunicación e investigación de mercado de productos de consumo masivo; asesorar y capacitar a personas físicas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, promociones, comunicaciones, ventas, costos, organización de la producción, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados; estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción. Capital: $ 11.000. Administración: Carmen Lucia Avila De Sousa Da Silveira y Guido Eugenio Minerbi; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Federico Lacroze 1820, 6º piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 17/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2007 Nº 96.098 v. 28/08/2007

MELECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 10/07/07. Socios: Mariana Elisabet Mélida, argentina, nacida el 01/06/80; DNI 28.211.177, CUIT 27-28211177-8, empleada, soltera, domiciliada en Solis 1005 C.A.B.A. y Norma Isabel Espinoza, argentina, nacida el 08/01/79; DNI 27.036.951 CUIL 27-27036951-3, empleada, soltera y domiciliada en Solis 1005 C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Constructora, construcciones civiles, industriales, tecnomecánicas, y de todo tipo dentro y fuera del país. Demoliciones, reciclado y mantenimiento de inmuebles y estructura de todo tipo. Capital $10.000. Gerencia: Mariana Elisabet Mélida, argentina, nacida el 01/06/80; DNI 28.211.177, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Sede Socia y Domicilio Especial en: San Martín 683 piso 1º depto 38 C.A.B.A. Cierre de balance 31 de Diciembre de cada año. Socio Gerente: Mariana Elisabet Mélida Designada por Instrumento privado del 10/07/07.

Socia Gerente – Mariana Elisabet Mélida

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 15/8/07. Nº Acta: 032. Libro Nº: 03.

e. 28/08/2007 Nº 66.208 v. 28/08/2007

NAJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 575, de fecha 9/8/2007, pasada al Folio 1843 ante el Registro 1961 de Capital Federal, se efectuó: 1) Marcelo Gabriel DI MEO y Natalia Beatriz ALMELA VENDEN, CEDEN y TRANSFIEREN cada uno de ellos 70 cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una, es decir, 140 cuotas sociales a favor de Gabriel Gustavo CACHARO; 2) Se ratifica en el cargo de GERENTE al socio Marcelo Gabriel Di MEO por todo el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Rodríguez Peña 1.205 de ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Se modifican los articulos CUARTO y QUINTO a fin de adecuarlos a la cesión de cuotas y a la Resolución General I.G.J. Nº 20/2004 y sus modificatorias.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 575 de fecha 9/8/2007.

Escribano - Rodolfo José Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393709/F. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 28/08/2007 Nº 7591 v. 28/08/2007

OSCAR A. GRASTICCINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Grasticcini Oscar Antonio, 01/01/42, DNI 4587035, María Ester Gago, 15/5/40, DNI 4224925, ambos argentinos, casados, comerciantes, Pareja 4242, 1º Piso, Departamento "D", CABA. 2) Acto privado 14/8/07 OSCAR A. GRASTICCINI Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Pareja 4242, Piso 1º, Departamento "D", C.A.B.A. 5) A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, administración de inmuebles incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal y la realización de todas las operaciones relacionadas con la construcción en general. B) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sobre inmueble propio o ajeno, incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 6) 99 años. 7) 10.000 8) Gerente Grasticcini Oscar Antonio por todo el contrato como así también la fiscalización. Domicilio especial: Pareja 4242, Piso 1º, Departamento "D", C.A.B.A. 9) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 14/8/07 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 28/08/2007 Nº 96.046 v. 28/08/2007

PLAZA BELGRANO AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14/8/07: Jorge Barreiro, argentino, 17/11/49, D.N.I. 8.113.802, casado, Contador Público, domicilio: Avda. San Juan 1115, C.A.B.A., C.U.I.T. 20-08113802-9 y Eduardo Ezequiel Carugo, argentino, 3/5/83, D.N.I. 30.101.658, soltero, comerciante, domiciliado en Vedia 1748, C.A.B.A., C.U.I.L. 20-30101658-2, constituyeron PLAZA BELGRANO AUTOMOTORES S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, a la compra y venta, exportación, representaciones comerciales e importación, de automóviles, motos, ciclomotores, rodados, sus repuestos, accesorios, neumáticos, líquidos para mantenimiento del vehículo, y a las reparaciones mecánicas y estructurales de todo tipo en automotores. Capital $ 10.000.- Administración y representa ción: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Carlos José Carugo, con domicilio especial en Avda. San Juan 1115 C.A.B.A.. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Avda. San Juan 1115 C.A.B.A.- Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 14-8-2007.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 28/08/2007 Nº 96.088 v. 28/08/2007

PROMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 390 del 27/08/2007, Fº 1073 Registro Notarial 652 de Capital Federal, Promir S.R.L. elevó a escritura el acta de reunión de socios de fecha 27/8/2007, por la cual se resolvió revocar la resolución de modificación de objeto social adoptada en reunión de fecha 11/7/2007, desistiendo de la modificación de estatuto y conservando el objeto social previsto en el contrato social. La modificacion de objeto revocada fue publicada el 27/7/2007, factura 0058-00023599. La firmante del presente detenta

facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 27/8/2007, escritura 390 Registro notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 9.

e. 28/08/2007 Nº 24.149 v. 28/08/2007

RIBERA DE ELCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 18/4/2007, se acepta la renuncia del gerente Mario Samplaolesi y elección del nuevo gerente: Marcos Federico Schamber quien constituye domicilio en la sede social. Mario Samplaolesi tranfiere 160 cuotas: a Marcos Federico Schamber 54 cuotas, a Fabian Meta 53 cuotas, a Facundo José Yantorno 26 cuotas, a Santiago Brun 27 cuotas. Se reforma articulo 7 sobre el valor de garantía de los gerentes. Abogada autorizada por reunión de socios de 17/08/2007. Abogada- Paola Aldana Ríos.

Abogada - Paola Aldana Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2007. Tomo: 94. Folio: 60.

e. 28/08/2007 Nº 95.995 v. 28/08/2007

SAPHIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 17/8/07, se dispuso la aceptación de la renuncia del gerente Guido Damián Binder y elección de nuevo gerente: Moisés Roffe quien constituye domicilio en Paso 524 Capital Federal. Guido Damián Binder transfiere 360 cuotas a Lydia Aida Binder. Se reforma artículo 6: plazo de duración de gerentes. Abogada autorizada por reunión de socios del 17/8/07.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 28/08/2007 Nº 96.104 v. 28/08/2007

STYLE DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16/7/07 Diego Norberto Otero cede a Magalí Otero 800 cuotas sociales. El cedente renuncia a cargo de gerente y se designa Gerente a Magalí Otero (domicilio especial: Marcelo T. De Alvear 445, piso 4º, oficina D, cuerpo 1, Cap. Fed.). Autorizado por Instrumento Privado del 16/7/07.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/07. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 28/08/2007 Nº 96.243 v. 28/08/2007

SUR OUTDOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 10/8/07 se reformó artículo 4º. Por asamblea extraordinaria de socios del 25/1/07 se designó gerente: ROBERTO ISIDRO, con domicilio especial en la sede social. Por asamblea de socios del 26/1/07 se trasladó la sede social a Avenida Pueyrredón Nº 1546, 5º piso, departamento "E", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria de socios del 25/1/07.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/08/2007 Nº 7590 v. 28/08/2007

SUSPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Adrián Tubio Rey, 23 años, soltero, D.N.I. Nº 31.059.240, Fernando Jesús Tubio Rey, 34 años, casado, D.N.I. Nº 23.669.896, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la calle José Maria Moreno 1265, C.A.B.A.; 2) instrumento privado de constitución del 9/8/07 ; 3) SUSPE S.R.L; 4) Pergamino 3458 C.A.B.A; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del País o en el Extranjero, a las siguientes actividades: la compra, venta, y/o reparación y representaciones de repuestos y accesorios, amortiguadores, elásticos, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios y garajes así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro tipo de articulo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación de partes y accesorios de automóviles; 6) 20 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Leonardo Adrián Tubio Rey, en forma individual e indistinta; 10) 30 de Junio. Isaac Carlos Sydransky, abogado autorizado por instrumento privado de constitución social del 9/8/07.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 28/08/2007 Nº 96.091 v. 28/08/2007

TODOMALLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pub. 13/08/2007. Se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) SOCIOS: Federico AZZOLLINI BARBERIS, argentino, soltero, arquitecto con DNI 28.641.675, 26 años, domiciliado en Juan B. Alberdi 1063, 8º, piso, Capital Federal; Nicolás AZZOLLINI BARBERIS, argentino, soltero, con DNI 30.556.543, 23 años, estudiante, domiciliado en Juan B. Alberdi 1063, 8º p. Capital Federal; Gaston Anibal FERNANDEZ, argentino, soltero, con DNI 27.008.944, 28 años, empresario, domiciliado en Avda. Hipolito Yrigoyen 16.264, Burzaco, Pcia. de Bs. As. 2) DENOMINACION: TODOMALLAS SRL. 3) DOMICILIO en C.A.B.A. y sede social Senillosa 441.- 4) DURACION: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior a la Industrialización, elaboración, comercialización, fraccionamiento y distribución de los productos siderúrgicos siguientes: .Mallas metálicas, aceros, laminados y trefilados en sus variadas formas, calidades y tipos, cromo níquel, cementación y refinación; aceros inoxidables en sus variadas formas, calidades y tipos, chapas de hierro y acero; forjados de hierro o acero en todas sus formas. También podrá dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la actividad comercial, mediante la compra, venta, permuta, consignación y distribución al por mayor y menor, la adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión y toda manifestación industrial y comercial, relacionada con el objeto mencionado, pudiendo también mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, mallas metálicas, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) CAPITAL SOCIAL: $ 20.000.- 7) ADMINISTRACION: Estará a cargo de los tres socios gerente con mandato por tres años siendo reelegibles.- REPRESENTACION: Indistintamente cualquiera de los gerentes.-GERENTES: Federico AZZOLLINI BARBERIS, Nicolás AZZOLLINI BARBERIS, Gaston Anibal FERNANDEZ. Los gerentes designados fijan domicilio especial en Senillosa 441 C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio. Autorizado en la escritura , Nº 94 del 13-8-37.

Autorizado - Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 14.

e. 28/08/2007 Nº 66.118 v. 28/08/2007

TRES PRODUCTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 22-8-07 los socios Juan Martín Bono, Melanie Myriam Gomez y Gipssy Anabel Carolina Ladeda resolvieron que el primero, vende y transfiere todas sus cuotas a las dos restantes, por $ 5.000.- Se acepta la renuncia de Juan Martín Bono al cargo de Gerente, se ratifica como Gerente a Gipssy Anabel Carolina Ladeda y se modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2007 Nº 96.112 v. 28/08/2007

TRIBECA INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 400, del 16/08/07, folio 918, pasada ante mí, Adscripto del Registro 126 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "TRIBECA INVERSIONES S.R.L.".- Socios: Roberto Diego COLMENERO, 08/08/1978, DNI 26.537.226, CUIL 20-26537226-1, domiciliado en Avenida del Libertador 2221 4º "B" C.A.B.A.; Pablo Antonio MERCURI, 30/10/1978, DNI 27.000.058, CUIL 20-27000058-5, domiciliado en Rioja 1754, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francisco Emanuel DI CARLO, 25/12/1983, DNI 30.658.266, CUIL 20-30658266-7, domiciliado en Julio A. Roca 2669, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Carlos Mariano PORCHETTO, 31/10/1978, DNI 27.778.060, CUIL 20-27778060-8, domiciliado en Mitre 3935, San Martín, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial en la sede Avenida Monroe 1531 8º B C.A.B.A..- Domicilio: Avenida Monroe 1531 8º B de C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: construcción de edificios y/o casas, locales comerciales o industriales, y complejos habitacionales y/o mixtos; locación, explotación comercial y transferencia dominial de los mismos; financiación; compra, venta, urbanización, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, y sus administraciones y financiaciones; realizar obras civiles necesarias para su objeto; promoción, instrumentación, división, subdivisión, administración y loca ción de consorcios de copropiedad e inmuebles sometidos a la ley 13512; mandatario en operaciones relacionadas con el negocio inmobiliario; administración de bienes de terceros, muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones; compra- venta y exportación- importación de materiales para la construcción.- Capital: $ 12.000-, dividido en 12000 cuotas de $ 1.- c/u; un voto por acción.- Suscripción: a) Roberto Diego COLMENERO: 5010 cuotas o sea $ 5.010; b) Pablo Antonio MERCURI: 1992 cuotas o sea $ 1.992; c) Francisco Emmanuel DI CARLO: 1992 cuotas o sea $ 1.992; d) Carlos Mariano PORCHETTO: 3006 cuotas o sea $ 3.006.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: SOCIOS GERENTES: Carlos Mariano PORCHETTO y Roberto Diego COLMENERO, quienes actuarán en forma indistinta y aceptan el cargo.- Cierre del ejercicio: 31/05/cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 070823395989/E. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 28/08/2007 Nº 96.167 v. 28/08/2007

VIDEO GASPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 16-8-07. SOCIOS: Sebastián BELLOMO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/5/72, DNI. 22709206, domicilio real y especial: Uriburu 692, Piso 10, Departamento 49, Cap. Fed: Alejandro Javier VOGEL IRIBARNE, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/1/77, DNI. 25790972, domicilio real y especial: Andrés Lamas 1541, Departamento 9, Cap. Fed. DENOMINACIÓN: VIDEO GASPER S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Alquiler, compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de toda clase de sistemas audiovisuales y demás productos relacionados con su objeto. CAPITAL: $ 10.000. ADMINISTRACION: Ambos socios GERENTES en forma indistinta. CIERRE EJERCICIO 31/12. DOMICILIO LEGAL: Uriburu 692, Piso 10, Departamento 49, Cap. Fed. AIDA EDITH PERUYERA autorizada por el instrumento de fecha 16/8/07 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 02. Libro Nº: 8.

e. 28/08/2007 Nº 64.931 v. 28/08/2007

WORK SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 22/8/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos con domicilio real/especial Av. Rivadavia 4243, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.): Julio SZTARKMAN, 15/3/46, LE 4.548.981, (GERENTE); y María Silvia POPIELSKI, 28/3/53, DNI 10.704.477. SEDE: Paso 376, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, artículos de indumentaria de trabajo y de vestir; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, confección, diseño, teñido, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 330, 22/8/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458753.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 40.

e. 28/08/2007 Nº 96.149 v. 28/08/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ESSENER HOCHDRUCK-ROHRLEITUNGSBAU GMBH

Por reunión de Gerencia de fecha 23/04/2007 se resolvió constituir una sucursal en la Argentina bajo la denominación ESSENER HOCHDRUCK-ROHRLEITUNGSBAU GMBH, Sucursal Argentina, y se designó como Representante Legal al Sr. Rodrigo Javier Mamede d'Almeida, argentino, casado, nacido el 2/10/1969, Licenciado en administración naviera, D.N.I. 20.976.331, con domicilio especial en Av. Córdoba 950 piso 10º, C.A.B.A. Sede social: Av. Córdoba 950 piso 10º, C.A.B.A. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Datos de la sociedad del exterior: ESSENER HOCHDRUCK-ROHRLEITUNGSBAU GMBH con domicilio en Wolbeckstrasse 25, Essen, Alemania. Contrato social de fecha 31/12/2001. Objeto: el planeamiento, el suministro y la construcción de instalaciones de canalización (tuberías) de cualquier naturaleza. La sociedad está autorizada a celebrar todos los negocios y a realizar todas las medidas que sean adecuados para fomentar el objeto social. Capital Social: EUR 1.000.000. El ejercicio de la sociedad es el año calendario. El accionista inscripto de la sociedad es Bilfinger Berger Power Service GmbH, con domicilio en Duisburgerstr. 375, 46049 Oberhausen, inscripta bajo el Nº HRB 13010, Tribunal de Distrito de Oberhausen, Autoridad de Control de Sociedades, titular de las acciones representativas del 100% del capital accionario emitido y en circulación y votos de la sociedad. Órgano de administración: Gerente Ronald Diehl, técnico. Organización de la Representación Legal: La sociedad tiene uno o varios gerentes. En caso de haber designado a un único gerente, éste representa a la sociedad en forma exclusiva. En caso de haber designado a varios gerentes, la Sociedad será representada por dos gerentes o por un gerente conjuntamente por un apoderado. Autorizada: Cynthia Inés Graf Caride por Acta de Gerencia de fecha 23/04/2007.

Abogada – Cynthia I. Graf Caride

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 61. Folio: 291.

e. 28/08/2007 Nº 96.369 v. 28/08/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANCA VILU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en Lavalle 392, 6° Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2° del estatuto.

ALEJANDRO LUIS GRACIARENA PRESIDENTE Designado director titular por asamblea ordinaria N° 293 convocada el 14/05/2007 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 294 del 14/05/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 007. Libro Nº: 45.

e. 28/08/2007 N° 66.146 v. 03/09/2007

ASOCIACION DE VETERANOS DE LA AVIACION COMERCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social Rivadavia 1255 Oficina 14 de la Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados Activos para integrar la Comisión de Poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración de quórum.
4º) Designación de dos asociados Activos para refrendar con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea General Extraordinaria.
5º) Consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social y aprobación del nuevo documento.
6º) Cierre de la Asamblea General Extraordinaria.

Héctor Martínez, Presidente por designación según Acta de la Asamblea General ordinaria del 26 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Norma N. Dabbah de Tobal. Nº Registro: 1519. Nº Matrícula: 3002. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 12.

e. 28/08/2007 Nº 64.924 v. 28/08/2007

"B"

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14 de septiembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora a la convocatoria a la asamblea.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2007. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la desafectación del exceso de la reserva legal.

EL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.

Vicepresidente - Juan Furlan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 9/08/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 61.

e. 28/08/2007 Nº 24.092 v. 03/09/2007

"C"

CALEOFU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en Lavalle 392, 6° Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2° del estatuto.

FLAMINIA AMELIA MARIA LUDOVICA ORTELLI DE BALBIANI – PRESIDENTE. Designada directora titular por asamblea ordinaria N° 292 convocada el 14/05/2007 Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 293 del 14/05/2007.

Flaminia A. M. L. O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 004. Libro Nº: 45.

e. 28/08/2007 N° 66.145 v. 03/09/2007

CAMARA DE PRODUCTORES DE CARNE VACUNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios en su sede social, para el día 12 de Septiembre de 2007 a las 16.00 hs., de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que impidieron la realización de la Asamblea en término;
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Memoria por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración;
5º) Designación de los miembros del Consejo de Administración. Los señores Luis María Firpo y Carlos Odriozola fueron designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de junio de 2004.

Presidente - Luis María Firpo
Secretario - Carlos Gregorio Odriozola

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2007 Nº 64.928 v. 28/08/2007

CENTRAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Central Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General' Ordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 2007, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007,
3º) Consideración de la gestión del órgano administrador durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración,
4º) Destino de los resultados del ejercicio,
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19550.

El señor Julio Weiner y el señor Andrés Alejandro Weiner se encuentran autorizados para publicar los edictos en su carácter de Socios Comanditados, por el Contrato Social del 22 de Setiembre de 1972 y el Acta de Asamblea Número 66 del 30 de Setiembre de 2006.

Socios Administradores – Andrés Alejandro Weiner- Julio Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 130.

e. 28/08/2007 Nº 66.203 v. 03/09/2007

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Científica Central Jacobo Rapoport S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 14 de setiembre de 2007 a las 17 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs. en Venezuela 1949 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria e Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, de Resultados Acumulados y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2°) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los mismos por un año.
3°) Elección del Síndico Titular por un año
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de tres días hábiles al de celebración de la Asamblea. El Directorio.

Directora Secretaria a cargo de la Presidencia: Ruth Noemí Rapoport de Grinstein DNI 10.390.119, designada por acta de asamblea n° 63 de fecha 14 de julio de 2006, acta de directorio n° 191 de fecha 14 de julio de 2006 de distribución de cargos y acta de directorio n° 195 de fecha 29 de junio de 2007 de asunción interina del cargo de Presidente.

Presidente – Ruth N. Rapoport

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 055. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2007 N° 65.107 v. 03/09/2007

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Órgano Directivo del Circulo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Septiembre de 2007, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social del Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, sito en calle Beauchef Nro. 1560 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 60 finalizado el 31 de mayo de 2007.
3°) Ratificación o rectificación de las remuneraciones del Organo Directivo y Junta Fiscalizadora de la entidad.

Personería de firmantes, en carácter de Presidente y Secretario respectivamente, conforme designación de fecha 6 de Diciembre de 2005, que consta en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 87, obrantes a folios 64, 65 y 66 del Libro de Asambleas N° 3 de la entidad. Y Asamblea Extraordinaria del 2.01.2006.

Presidente – Julio E. Algarañaz
Secretario – Miguel Guelbort

Certificación emitida por: Victoria S. Masri. Nº Registro: 1379. Nº Matrícula: 3744. Fecha: 23/8/07. Nº Acta: 146. Libro Nº: 17.

e. 28/08/2007 N° 65.105 v. 28/08/2007

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Editorial Atlántida S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en Azopardo 579, C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aceptación de las renuncias presentadas por directores y síndicos y consideración de la gestión y honorarios de los directores y síndicos renunciantes;
3º) Fijación del número de directores. Designación de directores en reemplazo de los renunciantes;
4º) Fijación del número de síndicos. Designación de síndicos en reemplazo de los renunciantes; y
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Constancio Carlos Vigil. Presidente Designado por Asamblea y Directorio del 16 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2007 Nº 24.161 v. 03/09/2007

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en Lavalle 392, 6° Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2° del estatuto.

FLAMINIA AMELIA MARIA LUDOVICA ORTELLI DE BALBIANI PRESIDENTE. Designada directora titular por asamblea ordinaria N° 39 convocada el 09/08/2007 Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 262 del 09/08/2007.

Flaminia A. M. L. O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 003. Libro Nº: 45.

e. 28/08/2007 N° 66.148 v. 03/09/2007

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Lavalle 392, 6° Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2° del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria N° 41 convocada el 21/05/2007 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 243 del 21/05/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 008. Libro Nº: 45.
e. 28/08/2007 N° 66.147 v. 03/09/2007

"I"

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2007, a las 13 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2006 y su destino.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 1 de noviembre de 2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 020.
e. 28/08/2007 Nº 24.094 v. 03/09/2007

"M"

MANUEL MEZQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de setiembre de 2007, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 42 cerrado el 30 de abril de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Elección de un nuevo directorio por vencimiento del mandato de los actuales miembros.
7º) Ratificación de lo dispuesto en las Asambleas Nº 47 y Nº 48 del 31/08/2004 y 23/08/2005.
Presidente electo (único Director) por acta de Asamblea Nº 48 de fecha 23/08/2005.
Presidente - Manuel Mezquita

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 11.
e. 28/08/2007 Nº 24.106 v. 03/09/2007

MINERA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de MINERA PATAGONIA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de septiembre de 2.007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Av. del Libertador 828, 1 piso, Of. "A", de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de las razones que explican el retraso en la consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los últimos cuatro períodos, cerrados los días 31 de diciembre, de los años 2003, 2004 2005 y 2006 y su aprobación.
3°) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización y de la remuneración correspondiente.
5º) Atención de las obligaciones derivadas del contrato de usufructo celebrado con Compañía Minera El Colorado S.A.
6º) Renuncia de los miembros del directorio y la sindicatura.
7º) Elección de Directores y Síndicos de la sociedad.

Mariano Jesús Giaccio Dominguez, Síndico de la sociedad, designado por Asamblea Nro. 10 Conforme emerge del folio 12 del libro de Actas de Asambleas.

Mariano Giaccio

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 192. Libro Nº: 37.
e. 28/08/2007 Nº 24.103 v. 03/09/2007

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 07 de agosto de 2007 se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de septiembre de 2007 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Informe del Directorio sobre la situación del Mercado Inmobiliario y la elección de vehículos de inversión más convenientes al Proyecto;
3º) Propuesta del Directorio de disponer por la Asamblea el reemplazo del Fideicomiso de Garantía dispuesto en Acta de Asamblea del 25 de enero de 2007 por un Fideicomiso Inmobiliario; y,
4º) Autorizaciones.
Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Febrero de 2006.
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 23/8/07. Nº Acta: 082. Libro Nº: 019.
e. 28/08/2007 Nº 66.076 v. 03/09/2007

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITO

En un todo de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de 'PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS' Cooperativa de Seguros Limitada, convoca a los señores Asociados a las Asambleas de Distrito a celebrarse en los Distritos, lugar, fecha y hora que en cada caso se indica, para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de los Delegados Titulares y Suplentes que han de integrar la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 2007, en el número que corresponda según los Artículos 20º y 29º de los Estatutos Sociales.
Las Asambleas de Distrito se celebrarán:
Distrito Central: el día 26 de setiembre de 2007, en el local de la calle Anchorena Nº 672, 4º Piso, Oficinas C y D de la ciudad de Buenos Aires, a las 17 horas, para elegir (5) cinco Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito Sur: el día 25 de setiembre de 2007, en el local de la calle Miguel Muñoz Nº 305 de la ciudad de Cipolletti a las 17 horas, para elegir (3) tres Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito Noroeste: el día 24 de setiembre de 2007, en el local de la calle San Lorenzo Nº 216 de la ciudad de Mendoza a las 17 horas, para elegir (1) uno Delegado Titular e igual número de Suplentes.
Distrito Noreste: Los Asociados del Distrito Noreste integrarán la Asamblea del Distrito Central, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 29º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Inciso C) del Artículo 23º de los Estatutos Sociales, la Asamblea se celebrará una (1) hora después de la indicada, con los Asociados presentes y sus decisiones serán válidas cualquiera sea su número. Para poder votar en la Asamblea, los Asociados deberán solicitar, en la sede de la Cooperativa más próxima a su domicilio, con una anticipación de noventa y seis (96) horas, una credencial que acredite su derecho a voto y en la que constarán los datos personales que indica el Artículo 21º del Estatuto Social.

Mario Américo Dell Immagine, L.E. Nº 4.137.283 y Norberto Enrique García, L.E. Nº 4.400.650, quienes manifiestan actuar por "PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 2368, folio 339, libro 54, tomo A, de Estatutos Nacionales, con fecha 10 de Octubre de 1961, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 27 de Octubre de 2006, de elección de Consejo de Administración; y Acta de Consejo de Administración número 643, de fecha 27 de Octubre de 2006, de distribución de cargos, con suficientes facultades para este acto.
Presidente - Mario A. Dell Immagine
Secretario - Norberto Enrique García

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 130.
e. 28/08/2007 Nº 64.914 v. 28/08/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADECO AGROPECUARIA S.R.L.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 22.08.2007, comunica que el domicilio especial del director titular designado, Sr. Lucio Alejandro Reca, se encuentra sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 16.07.2007.
Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 57. Folio: 929.
e. 28/08/2007 Nº 6619 v. 28/08/2007

AGRISUR INT S.A.

Según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 15/06/07, se designa Presidente a María Alicia Perez, DNI. 17356318, argentina, soltera, comerciante, nacida: 12/01/65, domicilio: Dr.Luis Belaústegui 4410 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente al Contador Público Fabián José Paulovich, DNI 16613732, argentino, casado, Contador Público, nacido: 11/02/65, domicilio: Av.de Mayo 1110 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente y el Director Suplente constituyen domicilios especiales en Avenida de Mayo 1110 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 15/06/07.
Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 11. Folio: 832.
e. 28/08/2007 Nº 96.109 v. 28/08/2007

ALFALEGRE S.A.

Por escritura número 141, Folio 544 de fecha 16/08/2007, ante Registro 1.578 de Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 52 de fecha 20/02/2007 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio Nº 163 de fecha 27/02/2007 por la que se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Norberto Leopoldo FERREIRO.- DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Lucio BERGONZI, con mandato por un ejercicio, constituyendo los directores domicilio especial en Avenida Córdoba 1.342, 7º piso, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 141 de fecha 16/08/2007.
Escribano – Pablo Manuel Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 070822393703/C. Matrícula Profesional Nº: 2989.
e. 28/08/2007 Nº 7595 v. 28/08/2007

ALGODONERA SANTA FE S.A.

Por Acta de Asamblea del 9/2/07 se aceptó la renuncia del Sr. ADOLFO MIGUEL HERLITZKA como Presidente y del Director Suplente Sr. JUAN JOSE FOLCH y en la misma Asamblea y por acta de Directorio del 12/2/07 se designó el siguiente Directorio con mandato hasta el 30/09/09: Presidente: Justo Daniel Revuelta L.E: 4.482.358 (con domicilio especial en Suipacha 211 Piso 13 "E" Cap. Fed.), Director Suplente: Adolfo Miguel Herlitzka DNI: 11.266.462 (con domicilio especial en Santa Fé 1769 2do Piso Cap. Fed.). Autorizado Dr. Juan Martín Chiara Vieyra conforme texto Acta de Asamblea del 9/2/07.
Abogado – Juan Martín Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 54. Folio: 28.
e. 28/08/2007 Nº 96.120 v. 28/08/2007

ALPIVE S.A.

Comunica que en acta del 17/8/07 designó: Presidente: Sebastián Andrés Franzolini. Suplente: Hernán Ariel Franzolini; por renuncia como Presiden te de Facundo Héctor Vetrano y Suplente Marcelina Elizabeth Sainz Biurrum; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Bartolomé Mitre 311, 1º piso, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 17/8/07. Expediente 1736118.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.083 v. 28/08/2007

ARLY S.A.I.F.I.C.

Por asamblea del 30/05/07, se designó nuevo directorio: Presidente: Ruth TOBAL de LINIADO, vicepresidente: Martín Alejandro LINIADO, y director titular: Ricardo Horacio LINIADO. Todos fijaron domicilios especiales en Avenida Alvear 1776, Capital Federal. Firmado: RUTH TOBAL DE LINIADO, presidente designada en la asamblea indicada.

Ruth Tobal de Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 064. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2007 N° 66.221 v. 28/08/2007

ASCENSORES SERVAS S.A.

Escritura 265 del 31/07/07, Folio 666 de 2007, Reg. 1937 CABA designó Directorio. Presidente: José Aizpun, DNI 10.133951, domicilio: Av. Libertador 336, piso 30 departamento A CABA; Vicepresidente: María de las Mercedes Aizpun Noain, DNI 3974724, Directora Titular: Cristina Romilda Aizpun Noain, DM 3870787, ambas domiciliadas en Esmeralda 989, 5º piso, CABA, todos son argentinos, mayores de edad, empresarios y fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 901/909 CABA. Eduardo Diego Ferrari Autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823395380/E. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 28/08/2007 Nº 66.117 v. 28/08/2007

AUTOPARTES EL SHEIK S.R.L.

Instrumento: 26/7/07. Designacion de Romina Natalia Neme como gerente y se ratifica a Miguel Angel Neme y Christian Roberto Neme como gerentes, todos con domicilio especial en Alvarez Jonte 3953, CABA. Abogada autorizada según instrumento privado del 26/7/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 28/08/2007 Nº 96.155 v. 28/08/2007

AZCUENAGA 250 S.A.

Por Acta del 27/5/07 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a César Edmundo Cervantes La sociedad fija domicilio legal y el Liquidador especial en Carlos Pellegrini 603 Piso 2 Of. C CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 27/5/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/08/2007 Nº 96.054 v. 28/08/2007

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante contrato de cesión de créditos de fecha 23 de agosto corriente año, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero "Saturno Hogar VI" (el "Fideicomiso Financiero") cuyo trámite de autorización de oferta pública tramita por ante la Comisión Nacional de Valores, ha resuelto retroceder a Saturno Hogar S.A. (el "Fiduciante") créditos que fueran originariamente otorgados por el Fiduciante a sus clientes, los cuales fueron inicialmente cedidos fiduciariamente al Fideicomiso Financiero, mediante (i) contrato de fideicomiso de fecha 8 de junio de 2007, (ii) contrato de cesión de créditos de fecha 21 de junio de 2007, (iii) contrato de cesión de créditos de fecha 13 de julio de 2007, (iv) contrato de cesión de créditos de fecha 30 de julio de 2007, (y) contrato de cesión de créditos de fecha 2 de agosto de 2007, y (vi) contrato de cesión de créditos de fecha 23 de agosto de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del mencionado contrato de cesión de créditos celebrado entre el Fiduciario y el Fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 909/07. Apoderado. Mariano Javier López Gaffney, en virtud del poder otorgado por escritura 24 del 7-1-2002, folio 98, Reg. Not. 284 de Cap. Fed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 48.

e. 28/08/2007 Nº 24.152 v. 29/08/2007

BET GOOD S.A.

EXPTE. 1.646.215. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-05-2007 se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Cristina Luisa Cellini y Director Suplente: Juan Ignacio Scarabino, ambos con domicilio especial en Paraguay 577 6º Piso – C.A.B.A. y procedió a ratificar el domicilio de la sede social en la calle Paraguay 577 6º Piso – C.A.B.A. Mariano Luis Blasco autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-05-2007, con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 23 de Agosto de 2007, Nº de Acta 067 , Libro Nº 81.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 81.

e. 28/08/2007 Nº 96.172 v. 28/08/2007

BRITISH AIRWAYS PLC

Por escritura Nº 21 Folio 52 de fecha 19 abril 2005 pasada ante Escribano Juan Manuel Lozada, Registro 1136 de la Capital Federal, la sociedad Britich Airways PLC trasladó su domicilio legal en Argentina a la Avenida del Libertador Nº 498, piso 13º, Sur, Capital Federal.

Escribano – Juan Manuel Lozada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 070822394150/C. Matrícula Profesional Nº: 3223.

e. 28/08/2007 Nº 66.091 v. 28/08/2007

"C"

CABAÑA SAN NICOLAS S.A.

Se hace saber por un día que "CABAÑA SAN NICOLAS S.A." por escritura 381 del 15 de agosto de 2007, folio 1022, Registro 464 de Capital Federal elevó a escritura la Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2006 que eligió como Presidente a Sergio Alejandro BARBARA, como Vicepresidente a Raul Alfredo PEREZ y como Director titular a Ernesto Oscar NOGUEROL; y la Asamblea General Ordinaria del 25 de enero de 2007, que aceptó la renuncia de ése Directorio y fijó, en su reemplazo, en uno el número de Directores titulares y en uno el de suplente designándose a Presidente a Carlos Fernando VAZQUEZ ZAMUDIO y a Director suplente a Guillermo Ruben BERNAL; en ése acto los directores designados aceptaron cargos y fijaron domicilio en Rómulo S. Naon 4280, Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder escritura 381 del 15 de agosto de 2007, folio 1022, Registro 464.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 16/8/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 86.

e. 28/08/2007 Nº 64.932 v. 28/08/2007

CAMM AMERICA LATINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 1/11/06 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Antoine V. Minkowski a su cargo de presidente y Eric Georges Marie Moirand a su cargo de director suplente, y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pierre Marucchi; Directores Titulares: Adriana Judith Lanza y Eduardo Genta; Director Suplente: Helena Brankova. Los directores constituyen domicilio especial en Cerviño 4407, piso 5 "A", CABA, con excepción de Eduardo Genta quien constituye domicilio en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Pablo Gabriel Noseda, Abogado autorizado por Acta de directorio del 7/11/05, Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 28/08/2007 Nº 96.066 v. 28/08/2007

CAMM AMERICA LATINA S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 10/5/05 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Cerviño 4407, 5º piso "A", CABA. Pablo Gabriel Noseda, Abogado autorizado por Acta de directorio del 7/11/05, Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 28/08/2007 Nº 96.068 v. 28/08/2007

CANAI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/06 y Actas de Directorio del 17/03/06 y 14/02/07 por finalización de mandato el Directorio quedo constituido: Presidente: Jorge Hernan CUNEO, DNI 14.222.907 y Director Suplente: Cecilia CARLES, DNI 21.787.425, ambos argentinos y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9º "B" C.A.B.A.- Jorge Natalio KLEINER, autorizado por Acta de Directorio del 14/02/07.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 17.

e. 28/08/2007 Nº 96.064 v. 28/08/2007

CAVOK S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 22.08.2007, comunica que el domicilio especial de los Sres. directores designados se encuentra sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea de fecha 16.07.2007.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 28/08/2007 Nº 6620 v. 28/08/2007

CEDUL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 15-11-06 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director suplente Juan José María Sierro, y, 2) Designar el siguiente directorio por el período 2006/2007: Directores Titulares: Presidente: Miguel Angel Gonzalez, Vicepresidente: Jorge Julio Domínguez, Director Titular: Alberto Oscar Rodríguez y Director Suplente: Jorge Gustavo Vigil. El acta que distribuyo los cargos es de fecha 15-11-06. Asimismo constituyen domicilio especial en Maipú 746, primer cuerpo, 2º piso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 28/08/2007 Nº 96.108 v. 28/08/2007

CELIHOUSE S.R.L. (EN LIQUIDACION)

La sociedad con domicilio en C.A.B.A. y sede en Cordoba 1233 piso 7 E inscripta el 29/1/2004 bajo el número 923, del libro 119, tomo de Sociedades de responsabilidad limitada, por reunion de socios del 7/8/2007 se aprobó distribución parcial del activo conforme los artículos 83, 107, y 204 de la ley 19.550 se informa que la valuación del activo antes de la distribución parcial es la siguiente $ 418.029,50 activo y $ 443.912 pasivo. Que la valuación del activo y pasivo después de la distribución es la siguiente: Activo $ 24.511,50 pasivo: $ 19.912 y Reclamos y oposiciones en sede social de 12 a 17 horas. LIQUIDADORA Designada en reunion de socios protocolizada por escritura 101 del 14/6/2007 registro 1878.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 7/8/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 14.

e. 28/08/2007 Nº 64.922 v. 30/08/2007

CLARITUS S.A.

Nº REGISTRO I.G.J. 1.722.890. Claritus S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/10/06 se designan directores de la sociedad a Gustavo De Gennaro con domicilio especial en Avenida del Libertador 1784, 13º Piso, Departamento B, CABA, DNI 12.961.817, argentino, Director Titular, María Clara Marzoa con domicilio especial en Avenida del Libertador 1784, 13º Piso, Departamento B, CABA, DNI 13.212.661, argentina, Directora Titular, Domingo José De Gennaro con domicilio especial en Perú 1216, 1º Piso, Departamento A, CABA, CI 2.081.911, argentino, Director Titular y Luis Alberto Daglio, con domicilio especial en Robertson 629, CABA, DNI Nº 12.563.140, argentino, Director Suplente, todos con duración del mandato hasta el 31/05/2009. Mercedes Carolina Saunders D.N.I. Nº 22.401.088. Autorizada según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 08-06-2007 transcripta al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 61.288-03 Folio 12.

Contadora – Mercedes C. Saunders

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 003351. Tomo: 0238. Folio: 082.

e. 28/08/2007 Nº 66.072 v. 28/08/2007

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 8.05.07 se otorgó poder a favor de Nuevo Banco del Chaco S.A. para actuar como agente institorio de CNP Assurances Compañía de Seguros de Vida S.A., en los términos del artículo 54 de la ley 17.418. Autorizado por acta de reunión de directorio del 8.05.07, pasada a fojas 59 a 66 del libro de actas de directorio Nº 3.

Autorizado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 28/08/2007 Nº 96.048 v. 28/08/2007

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA S.A.

Por 3 dias. Por Asamblea General Extraordinaria 19/7/07 se aumenta capital a $ 20.000. Derecho de preferencia en el domicilio social. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/7/07 Dr. Silvio H. Zudiker, abogado, Tº 45 Fº 54, CPACABA.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 28/08/2007 Nº 96.049 v. 30/08/2007

CONSULTORA SIDGAR S.A.

Por Acta Directorio del 02/08/99 se designó Representante Legal a Hipólito Felisindo Feijoo, LE 4.165.640, domicilio especial e Honorio Pueyrredón 1027, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Sepliarsky, autorizada en declaracion jurada de datos del 04/07/07.

Escribana – Vanesa Paula Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 070823395443/E. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 28/08/2007 Nº 96.119 v. 28/08/2007

COPILEIDY SERVICIO GRAFICO INTEGRAL S.R.L.

Por Actas de Reunión de Socios números 75 y 77, de fechas 23 de Octubre de 2006 y 5 de Marzo de 2007 y escritura número 143, del 15 de Agosto de 2007, Folio 465, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se designa Gerente a la Señora Silvia Liliana ZARRAGA, argentina, nacida el 19 de Enero de 1961; D.N.I. 14.555.341; C.U.I.T. 27-14555341-0, soltera, comerciante, domicilio: Arcos 2416, primer piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sarmiento 539, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Se fija nuevo domicilio legal y fiscal: calle SARMIENTO 539, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ.-D.N.I. 10.468.277; escritura número 143, del 15/08/2007, Folio: 465, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 45.

e. 28/08/2007 Nº 66.111 v. 28/08/2007

"D"

DARENCO S.A.

Asamblea Extraordinaria 28/2/07, por vencimiento de mandatos; designa Directorio así: Presidente: Ramón Alberto Charras, DNI 7979820, Director Suplente: Marcelo Fernando Charras, DNI 24938586; ambos domicilio especial: Avda. Rivadavia 926, Piso 2º Oficina 201, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 28/2/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: 004005. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/08/2007 Nº 96.138 v. 28/08/2007

DE VITTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4-5-07 se aceptó la renuncia de Lucas Manuel Escalante y Ana Karina Ercila a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente a Daniel Rodríguez Gallego y Directora Suplente a Ana Karina Ercila, ambos con domicilio especial en Pasaje de la Carcova 3528, Piso 5º, Departamento C, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2007 Nº 96.111 v. 28/08/2007

DELUBE S.R.L.

Por Acta del 27/4/07 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a César Edmundo Cervantes La sociedad fija domicilio legal y el Liquidador especial en Carlos Pellegrini 603 Piso 2 Of. C CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 27/4/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/08/2007 Nº 96.053 v. 28/08/2007

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 17/8/07 resolvió aumentar el capital a $ 57.069.626. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1677 del 17/8/07 pasada al folio 8773 del Registro 15 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 21/8/07. Nº Acta: 164. Libro Nº: 115.

e. 28/08/2007 N° 7585 v. 28/08/2007

DORNAL S.A.

Asamblea General Ordinaria 11/1/2007 aceptó renuncia de: Presidente Norma Beatriz Gervan y Directora Suplente Esther Luisa Grisolia y designó: Presidente María Isabel Cortizas y Director Suplente Claudio Carlos Muñoz, por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Murguiondo 1973, Cap. Fed. Autorizada por esc. 403, Reg. 1246 Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/07. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 28/08/2007 N° 96.316 v. 28/08/2007

"E"

EDIFICADORA PINSUR S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 13/05/2005, se eligió presidente al Sr. Adolfo Antonio Critto, y Directora. Titular a la Sra. Sara María Shaw, y Director Suplente al Sr. Adolfo Alejandro Critto, todos con domicilio especial en Pje. Copérnico 2306 PB - Capital. Federal. Autorizado en Asamblea del 13/05/2005 C.P. - Eduardo Mauricio Ameijeiras.

Contador – Eduardo Mauricio Ameijeiras

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/8/2007. Número: 127287. Tomo: 0251. Folio: 070.

e. 28/08/2007 N° 66.121 v. 28/08/2007

EL PIOLIN S.A.

Comunica que por acta de Directorio número 4 del día 2 de octubre de 2006, se decide el cambio de sede social a la calle Ayacucho 1463 – 8vo piso – Departamento "B" (C1111AAM) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente por acta constitutiva escritura pública N° 15 de 02.03.2006.

Presidente – Luis Alberto Manganaro

Certificación emitida por: Adolfo Manuel Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 8/6/07. Nº Acta: 8. Libro Nº: 23.

e. 28/08/2007 N° 66.070 v. 28/08/2007

EMPRENDIMIENTO RASTILA S.A.

Por acta del 13/03/07 Designa Presidente: Angel Omar Scaloni, Suplente: Diego Juan Caturano por renuncias de Emilio Adolfo Ovejero y de Alcira Beatriz Farias respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Avenida Córdoba 657 Piso 2 CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 13/03/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/07. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/08/2007 N° 96.055 v. 28/08/2007

ESTABLECIMIENTOS EL ORDEN S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 22.08.2007, comunica que el domicilio especial de los Sres. directores designados se encuentra sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea de fecha 16.07.2007.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/07. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 28/08/2007 N° 6621 v. 28/08/2007

EURO RSCG S.A.

IGJ 219.001. Por acta de directorio del 10/8/07 se resolvió trasladar la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, oficina 105 a Gorriti 5995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Isabela Pucci autorizada por acta de directorio del 10/8/07.

Abogada/Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/07. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 28/08/2007 N° 96.325 v. 28/08/2007

"F"

FERFREK S.A.

Por escritura Nº 81 del 26/7/2007 Fº 220 Registro 1317 de Capital Federal se transcribió el Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 27/10/2006 de elección de directores y distribución de cargos en el directorio quedando el directorio compuesto por: Directora Titular y Presidente Nelly Margarita CANESSA, y Director Suplente Juan Bautista CUBAS quienes constituyeron domicilio especial en Av. Juramento 2089 Piso 10 Of. 1007 de Capital Federal.- Autorizado: Eduardo Federico REYES Esc. Nº 81 Fº 220 Reg. 1317.

Escribano - Eduardo Federico Reyes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 070823395128/0. Matrícula Profesional Nº: 1798.

e. 28/08/2007 Nº 64.935 v. 28/08/2007

FIRST FOOD S.R.L.

Los señores Tao Jong Chang y Shu Hui Chen de Wu, únicos socios de "FIRST FOOD SRL" resolvieron: Aceptar la Renuncia a su cargo de Gerente presentada por Wan Shan Chang Cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Venezuela 2649, 3º piso, Capital Federal: y Designar como nuevo Gerente a Fu Chen Chen, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann. Abogado. Tº 68 Fº 594: Autorizado en Acto Privado del 30/4/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2007 Nº 96.097 v. 28/08/2007

FLORENCIA NATALIA VALLE CANTONES

Escritura: 15/8/07. Jorge Luis Valle, DNI 11386707 y Mirta Cecilia Cantones, DNI 12088327; ambos padres otorgan emancipación civil y comercial a su hija Florencia Natalia Valle Cantones, nacida el 14/1/87, DNI 32936160; Todos argentinos y domiciliados en Melincué 4442, Cap. Fed. Escribana autorizada por escritura Nº 68 del 15/8/07, reg. 1212, Cap. Fed.

Escribana - Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2007. Número: 070821391543/8. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 28/08/2007 Nº 96.151 v. 28/08/2007

FORTIN CORDOBA S.A.

Por escritura número 142, Folio 549 de fecha 16/08/2007, ante Registro 1.578 de Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 37 de fecha 16/07/2007 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio Nº 124 de fecha 20/07/2007 por la que se distribuyeron los cargos de la siguiente forma DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Norberto Leopoldo FERREIRO.- DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Lucio BERGONZI, con mandato por un ejercicio, constituyendo los directores domicilio especial en Avenida Córdoba 1.342, 7º piso, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 142 de fecha 16/08/2007.

Escribano - Pablo Manuel Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393704/C. Matrícula Profesional Nº: 2989.

e. 28/08/2007 Nº 7594 v. 28/08/2007

FRUTABRAS COMERCIO E TRANSPORTE INTERNACIONAL LTDA

Publicación complementaria aviso 30-01-07. Publicación complementaria informando el capital de la matriz de R$ 1.650.000.- (un millón seiscientos cincuenta mil reales) y capital asignado a la sucursal en moneda nacional de $ 1.560.- (mil quinientos sesenta pesos) La representante Carmen María Minho fija domicilio especial en Perú 359, piso 3, oficina 304, código postal 1067, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante Carmen María Minho, representante, designada por instrumento privado realizado el 19/10/2006 en el Estado de San Pablo.

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. Nº Registro: 130. Nº Matrícula: 2303. Fecha: 21/08/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 34.

e. 28/08/2007 Nº 66.107 v. 28/08/2007

FRUX S.A.

Nº CORRELATIVO: 218.944. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27/04/2007. Presidente y Director Titular: Diego Alejandro Santamaría, D.N.I. 21.965.963; Directora Suplente: María Eugenia Di Paola, D.N.I. 22.297.001; ambos con domicilio real y especial en la sede social de Nicaragua 5919 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento; privado del 27/04/2007.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 003935. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 28/08/2007 Nº 66.093 v. 28/08/2007

"G"

GAMERAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 4/7/07 designó: Presidente: Maria Pía Maestro. Suplente: Nelson Alejandro Sánchez Anterino; por renuncia como Presidente de Máxima Amanda Correa y Suplente: Delia Teresa Ordóñez. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Brasil 938, oficina 201, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 4/7/07. Expediente 1.785.395.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.082 v. 28/08/2007

GNC EL SHEIK S.R.L.

Instrumento: 26/7/07. Designacion de Romina Natalia Neme como gerente y se ratifica a Miguel Angel Neme, Christian Roberto Neme y Mirta Zulema Gamboni como gerentes, todos con domicilio especial en Alvarez Jonte 3953, CABA. Abogada autorizada según instrumento privado del 26/7/07.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 28/08/2007 Nº 96.152 v. 28/08/2007

GRUPO CLARIN S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/7/07 y Reunión de Directorio del 17/7/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Héctor Horacio Magnetto, Vicepresidente José Antonio Aranda, Directores Titulares: Lucio Rafael Pagliaro, Pablo César Casey, José María Sáenz Valiente (h), Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Alejandro Alberto Urricelqui, Jorge Carlos Rendo, Muneer Satter y Robert Goad; Directores Suplentes: Ignacio José María Sáenz Valiente, Héctor Mario Aranda, Lucio Andrés Pagliaro, José María Saenz Valiente, María Lucila Romero, Eduardo Alberto Lohidoy, Damián Fabio Cassino,

Alejandro Fredricks, Luis M. Blaquier y Ralph Booth. Los directores fijaron domicilio especial según siguiente detalle: a) Héctor Horacio Magnetto, José Antonio Aranda, Lucio Rafael Pagliaro, Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Jorge Carlos Rendo, Alejandro Alberto Urricelqui, Pablo César Casey, Héctor Mario Aranda y Lucio Andrés Pagliaro en Piedras 1743 Cap. Fed. b) Ignacio Sáenz Valiente, Lucila Romero, José María Sáenz Valiente, Eduardo Lohidoy, Matías Fredriks, Damián Cassino y José María Sáenz Valiente (h) en Juana Manso 205 1º piso Cap. Fed. y c) Muneer Satter, Robert Goad, Ralph Booth y Luis María Blaquier Av. Del Libertador 498 piso 19 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1677 del 16/8/07 pasada al folio 8698 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 115.

e. 28/08/2007 Nº 7583 v. 28/08/2007

"H"

HAVANATUR S.A.

Por escritura 203 al folio 519 del 14/8/07 ante escribano Alvaro J. Leiguarda titular del Registro Notarial 7 de la C.A.B.A. se trasladó la sede social de Maipú 464 a Maipú 521 segundo piso de la C.A.B.A.. Por escritura 202 folio 516 del 14/8/07 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda para la presente publicación.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393396/2. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 28/08/2007 Nº 64.887 v. 28/08/2007

HAVANATUR S.A.

Por escritura 202 al folio 516 del 14/8/07 ante escribano Alvaro J. Leiguarda titular del Registro Notarial 7 de la C.A.B.A. se designó el actual directorio, integrado así: Presidente: Maribel Fernández Fernández, Directora suplente: Marlene Lorenzo Pardo, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 521 piso 2, C.A.B.A. Por escritura 202 folio 516 del 14/8/07 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda para la presente publicación.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393395/2. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 28/08/2007 Nº 64.886 v. 28/08/2007

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria, Especial de Clase "A", Especial de Clase "B" y Extraordinaria de Accionistas del 19 de julio de 2007 se decidió designar Director Suplente por la Clase "A" de Acciones al Sr. Miguel Angel Escasany y Directores Titulares por la Clase B de Acciones a los Sres. Santiago Andrés Cafiero y Carlos Adrián Pisoni. Los mismos fijan sus domicilios especiales en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo P. Reca, Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, Acta Nº 221, pasada al folio 246 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.

Presidente – Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/08/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 35.

e. 28/08/2007 Nº 66.201 v. 28/08/2007

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. comunica que por Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" celebrada el 23 de mayo de 2007 se decidió designar corno Directores Titulares por la Clase "A" de Acciones a los Sres. Bernardo Velar de Irigoyen y Fernando Polledo. Los mismos fijan sus domicilios especiales en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo P. Reca, Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, Acta Nº 221, pasada al folio 246 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.

Presidente – Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 35.

e. 28/08/2007 Nº 66.200 v. 28/08/2007

HIGEA S.A.

Según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 28/06/05, se designa Presidente a Orlando Raúl Palermo, DNI. 10246347, argentino, casado, comerciante, nacido: 09/01/55, domicilio Francia 2032 - Santa Fé, Provincia de Santa Fé y Director Suplente a Carlos Gustavo Perino, DNI 22732421, argentino, casado, comerciante, nacido: 24/05/72, domicilio: Av. Belgrano 1828 -9º "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente y el Director Suplente constituyen domicilios especiales en Avenida de Mayo 1110 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 28/06/05.

Abogada - Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 28/08/2007 Nº 96.110 v. 28/08/2007

"I"

IMPRESIONES CREATIVAS S.A.

Por reunión de directorio del 11/7/97 se mudó la sede social a Arismendi 2735 Cap. Fed. Por reunión de directorio del 2/11/98 Mercedes DELGADO FRANCO y María Gabriela BARROS de DELGADO GÓMEZ cesaron como directoras. Por asamblea del 7/11/2000 Claudia Liliana MARTITSCHI cesó como directora. Por asamblea del 17/11/06 se eligieron directores PRESIDENTE: Claudio Germán SPINELLI, DIRECTOR SUPLENTE: Ovidio Francisco DELGADO GÓMEZ, ambos con domicilio constituido en Arismendi 2735 Cap. Fed. Por asamblea del 11/12/06 se fijó en 3 ejercicios el plazo de duración de los directores en el cargo. Sandra Beatriz RAMÍREZ autorizada en asamblea del 11/12/06 pág. 22 libro Actas de Asambleas 1 de IMPRESIONES CREATIVAS S.A. rúbrica IGJ 34395-96 del 15/5/96.

Abogada - Sandra B. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 95. Folio: 252.

e. 28/08/2007 Nº 96.092 v. 28/08/2007

INETLLIGENT S.R.L.

(IGJ Nº 1.688.279). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Socios del 10/12/2004, resolvieron designar a los Sres. Marcelo Amiano, Alejandro Mancini y Alejandro Toso como gerentes de la Sociedad por el término de dos años. Los gerentes designados constituyeron domicilio en Av. del Libertador 7520, Ciudad de Buenos Aires. Lucia Trillo. Autorizada por acta de gerencia de fecha 31/07/2007.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 28/08/2007 Nº 24.117 v. 28/08/2007

INGENOVA S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 22-5-2007 se designa Presidente: Sergio Mariano Andel; Director Suplente: Liliana Ofelia Raquel Vega. Ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 711, Piso 4º, Depto 8, Cap. Fed. Por acta de directorio del 23-5-2007, se cambia la sede social a Montevideo 711, Piso 4º, Depto 8, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio acta de directorio Nº 6 del 23-5-2007.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822392341/8. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 28/08/2007 Nº 96.164 v. 28/08/2007

INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO LABORAL S.R.L.

Por Acto privado del 20-7-07 se aceptó la renuncia de Ivana Vodopiviz al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Gastón Néstor Mariano Castelao, con domicilio especial en Carlos Antonio López 3835, Cap. Fed.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2007 Nº 96.342 v. 28/08/2007

INVERPAMPA S.A.

Comunica que por acta de Directorio número 3 del día 2 de octubre de 2006, se decide el cambio de sede social a la calle Ayacucho 1463 —8vo piso— Departamento "B" (C1111AAM) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente por acta constitutiva escritura pública Nº 16 de 02.03.2006.

Presidente - María Ángela Schwindt

Certificación emitida por: Adolfo Manuel Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 27/07/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 23.

e. 28/08/2007 Nº 66.079 v. 28/08/2007

ISP ARGENTINA S.A.

RPC: 24.9.1990. Nº 6788, Lº 108, Tº A de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 15.3.2007, fijó en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando por el término de dos ejercicios Directorio: Presidente: Stephen R. Olsen, Vicepresidente: Emilio Beccar Varela, Director Titular: Ricardo Vicente Seeber y Director Suplente: Horacio E. Beccar Varela. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 15.3.2007.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 28/08/2007 Nº 96.096 v. 28/08/2007

ITEST S.R.L.

Inscripción IGJ 22-07-02 Nº 3674 Libro 116 de SRL Por instrumento privado del 15-12-05 se resolvió designar a la Sra. Rebeca Borsuk de Yivoff DNI 93510039, nacida el 01/09/1928, viuda, polaca, comerciante, domiciliada en Varela 26 1º "E" Capital Federal, gerente de Itest SRL en reemplazo del saliente Roberto Daniel Sanchez. Se resolvió trasladar la sede social a la calle Sucre 755 6º/B Capital Federal Autorizado por instrumento privado del 15/12/2005.

Gustavo D. Vagnenkos

Certificación emitida por: Marcelo A. Volco. Nº Registro: 450. Nº Matrícula: 3189. Fecha: 21/08/2007. Nº Acta: 257.

e. 28/08/2007 Nº 64.910 v. 28/08/2007

"L"

LA AGRARIA S.A.A.C. Y F.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 22.08.2007, comunica que el domicilio especial de los Sres. directores designados se encuentra sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea de fecha 16.07.2007.

Abogada - Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 28/08/2007 Nº 6623 v. 28/08/2007

LATIN ENERGY ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea Nº 39 del 27/04/2007 se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, reeligiendo a los Sres. Alfredo Mauricio Vitolo, José Luis Perrone y a la Srta. María Alejandra Putti como directores titulares y al Sr. Julio César Herrera como director suplente. Por Acta de Directorio Nº 193 del 27/04/07 se resolvió la distribución de los cargos en el Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alfredo M. Vitolo, Directores Titulares: José Luis Perrone y María Alejandra Putti. Director suplente: Julio César Herrera. El Sr. Perrone, la Sra. Putti y el Sr. Herrera constituyen domicilio especial en Av. Juramento 2059, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Alfredo Mauricio Vitolo constituye domicilio en Reconquista 360, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Alfredo M. Vitolo. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 39 del 27/04/2007 y acta de directorio Nº 193 del 27/4/2007.

Presidente - Alfredo M. Vitolo

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 08/08/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 136.

e. 28/08/2007 Nº 6617 v. 28/08/2007

LIFAR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 11/6/07 designó: Presidente: Mariano Javier Adolfo Geuzi-Karaian. Suplente: Atilio Américo González; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente: Clara Simona Gariello Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Avenida Presidente Quintana 478 8º piso, departamento B, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 11/6/07. Expediente 1.782.503.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.081 v. 28/08/2007

LOVIMA S.A.

Escritura 39 del 16/08/07. Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 22/05/07. Se aceptó la renuncia del Presidente Gabriel Alejandro Jinkus, del Vicepresidente Héctor Javier Biganzoli y del Director Suplente Nestor Gustavo Longo.- Se designó Presidente a Néstor Gustavo Longo y Director Suplente a Marta Graciela Haydee Siage; ambos con domicilio especial en Moreno 794, piso 2, CABA.- Autorizada en la escritura ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/07. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2007 N° 96.341 v. 28/08/2007

LUBELI S.A.

Por Inst. Privado del 03/08/2007 de protocolización de: Acta de Asamblea Gral Extraordinaria Nº 8, Fº 14, Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en I.G.J. el 16/06/2000, bajo el Nº 47402-00; Acta de Fº 8, Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, rubricado en I.G.J. el 16/06/2000 bajo el Nº 47404-00 y Actas de Directorio Nros. 29 y 30, Fº 12 y 13, respectivamente, Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado en I.G.J. el 16/06/2000, bajo el Nº 47403-00, se designa Presidente a Diego Ariel Pampin. D.N.I. 25.360.499. Domicilio especial: Tucumán 1321, piso 10, Cap. Fed. Renuncia al cargo de Director Titular: Marco Aurelio Carrillo. Continúa como Director Suplente: Daniel Omar Fernández. I.G.J.: 22/05/2000, Nº 7093, Lº 11 Soc. por acciones. Natali Georgina Di Vita D.N.I. 27.940.437. Autorizada por Acta de Directorio del 13/04/2007.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 10.

e. 28/08/2007 Nº 64.892 v. 28/08/2007

"M"

MAGALDA S.A.

Nº CORRELATIVO 229.254. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27-04-2007. Director Titular y Presidente: Roberto Enrique Aisenson, L.E.: 4.172.799, con domicilio real en San Martín de Tours 3185, 1º Piso "B", Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director Suplente: Alejandro Aisenson, D.N.I. 17.029.386, con domi-

cilio real en Jaramillo 2010, Piso 21 "E", Ciudad Autónoma de Bs. As.; y todos constituyen domicilio especial en Av. Juramento 2059, 10º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 27-04-2007.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2007. Número: 003934. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 28/08/2007 Nº 66.092 v. 28/08/2007

MALLEO PRODUCCIONES S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Los Accionistas de MALLEO PRODUCCIONES S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2406, del Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 2007, han resuelto: a) La disolución anticipada de la sociedad, no designando liquidadores, por no existir pasivos a liquidar; b) Aprobación del Balance Final de Disolución; c) Aprobación de la distribución final absorbiendo el resultado acumulado negativo con la cuenta reserva legal, ajuste de capital y el capital social, no distribuyendo bienes por no existir, y se reembolsa capital a los socios por la suma de pesos diez mil doscientos cuarenta y seis con 86 ctvos.; d) Designar a la Señora Maria Teresa Aguirre Urreta de Acevedo encargado de la guarda y custodia de los libros rubricados de la sociedad, así como también la documentación social no prescrita. Néstor Rubén Suárez, Autorizado P/Acta de Asamblea 31-7-07 transcripta en Libro a Fs. 25, Rubrica A58069 del 30.12.93.

Autorizado - Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/08/2007. Número: 001073. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 28/08/2007 Nº 7575 v. 28/08/2007

MARIA CELESTE MINER

Por Escritura 295 del 22/8/07. Registro 148 que me autoriza a publicar Walter Miner, argentino, D.N.I. 12.425.252 y Susana Ester Alvarez, argentina, D.N.I. 11.348.370; ambos cónyuges, domiciliados en Castro 922, Capital Federal, emanciparon civil y comercialmente a su hija María Celeste Miner, argentina, D.N.I. 32.483.072, 01/09/86; con el mismo domicilo de sus padres.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/08/2007 Nº 96.045 v. 28/08/2007

MARIA CHER S.A.

Por Esc. 352 del 07/08/07, Registro 1697 C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 04/10/06 que resolvió por unanimidad el aumento del capital social en $ 40.295, de $ 12.000 a $ 52.295, por capitalización de los aportes irrevocables realizados el 21/06/2006 según Convenio del 30/06/2006, por la suma de $ 36.514 e integración de aportes en efectivo de $ 3.781. Emisión de acciones. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354, por Escritura 352 del 07/08/2007 Folio 1544 Registro 1697, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 21/08/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 36 int. 81765.

e. 28/08/2007 Nº 24.104 v. 28/08/2007

MARIA LAURA VILLARES

Se hace saber: que por escritura número 168 del 28-5-2007, María Laura Villares, soltera, argentina, nacida 3-4-1989, hija de David Villares y Silvia Teresa Núñez, domiciliada en Valle 646, 5º piso, CABA, fue emancipada comercialmente. Carlos Alberto Coto, escribano autorizante, registro notarial 1288, CABA.- Escritura número 168 del 28-5-2007.

Escribano - Carlos Alberto Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 070723342236/2. Matrícula Profesional Nº: 3678.

e. 28/08/2007 Nº 64.912 v. 28/08/2007

MARINA D'OR ARGENTINA S.R.L.

Hace Saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 17/08/07 se resolvió aceptar la renuncia del señor Pablo Tigani a su cargo de Gerente, y designar como nuevo Gerente Titular al señor Carlos Alberto Colella, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120, piso 4, oficinas 405 y 406, C.A.B.A. Abogada autorizada en acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 17/08/07.

Abogada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 28/08/2007 Nº 6624 v. 28/08/2007

MARLIEN S.A.

Hace saber que por acta 1 del 15/8/07 designó: Presidente: Roberto Aníbal Beato. Vicepresidente: Gustavo Adrián Palonsky. Director Titular: Daniel Fernando Ibáñez. Suplente: Juan Alberto Cueno; por renuncia como Presidente de Marcelo Adrián Arenales y Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Teniente General Richieri 3111, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 15/8/07. Expediente 1785195.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.084 v. 28/08/2007

MAXFAR S.A.

Por Acta de Asamblea del 07/11/05, se renovo directorio Presidente: Horacio Arturo Ferloni DNI 4599799, Director suplente: Maria del Rosario Chimondeguy de Ferloni DNI 10099020. Ambos domicilio especial Angel J. Carranza 1947 Cap. Fed. Autorizado por acta 127 Libro 93 del 24/08/07 ERNESTO FALCKE ESCRIBANO Registro 1740 maricula 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/07. Número: 070827400775/A. Matrícula Profesional N°: 4361.

e. 28/08/2007 N° 66.212 v. 28/08/2007

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

Por escritura 137 del 14-8-07 folio 263 Registro 1062 CABA se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 3-7-07 de la sociedad "MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES por la cual se designo el siguiente directorio: PRESIDENTE: Daniel Enrique MARTIN, nacido 26-5-56, casado, medico, DNI 12.153.609, domicilio Cortina 1429, y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Pablo DIAZ BERENGUER, nacido 29-7-63 soltero, empleado, DNI 16.336.561, domicilio Presidente Jose Evaristo Uriburu 1252, PB, dpto. G, ambos argentinos y de CABA. Se fija el domicilio especial de los directores Lavalle 1625, PB, CABA. Todo por unanimidad. El autorizado. Guillermo J. RODRIGUEZ GUAGLIARDI, Por poder especial esc. 137 del 14-8-07 folio 263 Reg. 1062 Esc. Martha D. Grodzielski, Mat. 2804. CABA.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 29.

e. 28/08/2007 Nº 64.927 v. 28/08/2007

MERCER MANAGEMENT CONSULTING INC. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que conforme resolución del 12 de julio de 2007 "se han revocado los poderes otorgados a los anteriores liquidadores designados el 25 de septiembre de 2006, Doctores Juan Pablo Chevallier-Boutell, Ricardo Vicente Seeber, Graciela Bravo de López Dardaine, María Fernanda Mierez, Fernando Sasiain y Diego H. Cavanagh. Asimismo, la sociedad comunica que ha constituido nueva sede social en la calle Reconquista Nº 379 piso 2º de la. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Germán Padilla Fox, en su carácter de liquidador designado por Resolución de fecha 12 de julio de 2007.

Eduardo G. Padilla Fox

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 15. Folio: 471.

e. 28/08/2007 Nº 96.384 v. 28/08/2007

MONSE S.A.

Por escritura número 140, Folio 540 de fecha 16/08/2007, ante Registro 1.578 de Capital Federal se transcribió: a) Acta ce Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 12, de fecha 17/05/2007 por la que se eligió, el directorio y Acta de Directorio Nº 24 de fecha 22/05/2007 por la que se distribuyeron los cargos de la siguiente forma DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Norberto Leopoldo FERREIRO.- DIRECTORA SUPLENTE: María Rosa BUSTELO DE PEREZ, con mandato por dos ejercicios, constituyendo domicilio especial los directores en Avenida Córdoba 1.342, 7º piso, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: y b) Acta de Directorio Nº 3 de fecha 5/01/1998, por la que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a Avenida Córdoba 1.342, 7º piso, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 140 de fecha 16/08/2007.

Escribano - Pablo Manuel Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2007. Número: 070822393706/E. Matrícula Profesional Nº: 2989.

e. 28/08/2007 Nº 7592 v. 28/08/2007

MOTORMAQ S.R.L

Por reunión de socios del 10/8/07 y en virtud del socio Osvaldo Gauna, se ratificó voluntad de designar a Guillermo Rodriguez y Alvaro Llinares, ambos con domicilio especial en Caboto 1143 CABA. Ruben López, autorizado por acta del 15/12/06.

Abogado – Rubén Hugo López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 32. Folio: 775.

e. 28/08/2007 Nº 96.381 v. 28/08/2007

"P"

PACIFICO COFFEE S.R.L

Por acta del 20/03/07 se traslada domicilio a Reconquista 341 Piso 5º of. 521 C.A.B.A., y se designa gerente a Santiago Garat constituye domicilio especial en Reconquista 341 Piso 5º of 521 C.A.B.A. Dra. Julia Mieri autorizada por inst. priv. del 05/03/07.

Abogada – Julia Mieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 90. Folio: 742.

e. 28/08/2007 Nº 96.385 v. 28/08/2007

PACTON S.A.

Comunica que en acta del 15/8//07 designó: Presidente: Sergio Daniel Serravalle. Suplente: Miguel Angel Tricárico; por renuncia como Presidente de Eduardo José Ignacio Figueredo y Suplente María del Carmen Gómez y Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a General Fructuoso Rivera 1561 Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 15/8/07. Expediente 1700510.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.085 v. 28/08/2007

PANELCO CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Los Accionistas de PANELCO CONSTRUCCIONES S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2238, del Libro 120, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 2007, han resuelto: a) La disolución anticipada de la sociedad, no designando liquidadores, por no existir pasivos a liquidar; b) Aprobación del Balance Final de Disolución; c) Aprobación de la distribución final absorbiendo el resultado acumulado negativo con las cuentas: ajuste de capital, capital social, aportes irrevocables y reserva legal, no distribuyendo bienes por no existir; d) Designar al Señor Rafael Pablo Acevedo encargado de la guarda y custodia de los libros rubricados de la sociedad, así como también la documentación social no prescrita. Néstor Rubén Suarez, Autorizado P/ Acta de Asamblea 31-7-07 transcripta en Libro a Fs. 12 y 13 Rubrica 65669-97 del 8-8-97.

Autorizado – Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/8/2007. Número: 001074. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 28/08/2007 Nº 7576 v. 28/08/2007

PATRIMONIOS S.A.

Por Acta de Directorio, del 08/06/07, el domicilio social se traslada a la calle Cosquin 2184/86, Capital Federal.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por Acta de Directorio del 08/06/07.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/08/2007 Nº 96.157 v. 28/08/2007

PILAGA S.R.L.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 22.08.2007, comunica que el domicilio especial del director titular designado, Sr. Lucio Alejandro Reca, se encuentra sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, of. 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 1 de abril de 2007.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 28/08/2007 Nº 6622 v. 28/08/2007

PLATINAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 12/7/07 designó: Presidente: Gustavo Augusto Mendiola. Vicepresidente: Armando Pablo Salminci. Suplente: Gabriel Ignacio Peña; por renuncia como Presidente de Marcelo Adrián Arenales y Suplente: Cecilia Griselda Echevarria. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Las Heras 2126 4º piso, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 12/7/07. Expediente 1.783.761.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2007 Nº 96.079 v. 28/08/2007

POURTALE SEMPE S.A.

Por Acta de Directorio Nº 335, de fecha 22/02/07, se modifica el domicilio legal de la Sociedad, a la calle Aranguren 581, 2º piso departamento "D", C.A.B.A. Suscribe Francisco Erramouspe, D.N.I. 28.948.161, autorizado por acta de directorio Nº 339 para realizar todos los tramites relacionados con la inscripción del cambio de domicilio de la sociedad.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 17/8/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 56.

e. 28/08/2007 Nº 96.118 v. 28/08/2007

"R"

RAFART S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Los Accionistas de RAFART S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 10513, del Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 15

de junio de 2007, han resuelto: a) La disolución anticipada de la sociedad, no designando liquidadores, por no existir pasivos a liquidar; b) Aprobación del Balance Final de Disolución; c) Aprobación de la distribución final absorbiendo el resultado acumulado negativo con la cuenta ajuste de capital y el capital social, no distribuyendo bienes por no existir, y se reembolsa capital a los socios por la suma de pesos cuatro mil trescientos doce con 47 ctvos.; d) Designar al Señor Rafael Pablo Acevedo encargado de la guarda y custodia de los libros rubricados de la sociedad, así como también la documentación social no prescrita. Néstor Rubén Suárez, Autorizado P/Acta de Asamblea 29-6-07 transcripta en Libro a Fs. 15 y 16 Rubrica B47030 del 14-12-94.

Autorizado – Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/8/2007. Número: 001076. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 28/08/2007 Nº 7574 v. 28/08/2007

REPUESTOS OLITA S.R.L.

Instrumento: 26/7/07. Designacion de Romina Natalia Neme como gerente y se ratifica a Miguel Angel Neme y Christian Roberto Neme como gerentes, todos con domicilio especial en Alvarez Jonte 3953, CABA. Abogada autorizada según instrumento privado del 26/7/2007.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/8/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 28/08/2007 Nº 96.154 v. 28/08/2007

“S”

SALVADOR I S.R.L.

Instrumento privado del 13/08/2007, designación de gerente: Graciela Beatriz Cespedes, DNI 10605730, 20/08/1952, argentina, casada, empresaria, domicilio especial y real en Alicia M. de Justo 1150, piso 4º, oficina “410B”, CABA, quien acepta el cargo. La presente designación es debido al fallecimiento del gerente, el Sr. Simone Eduardo Blas, DNI 4263717. Autorizado: Hernán A. Espindola, DNI 29950746, por instrumento privado del 13/08/2007.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 35.

e. 28/08/2007 Nº 7587 v. 28/08/2007

SETEAR S.A.

Artículo 60/LSC - Renuncias SANTOS, HECTOR RODOLFO, DNI 4485652, MELLADO, CELIA MARIA, L.C. 3278770, GOMEZ, EDITH ALICIA, L.C. 11233, Actas del 29/11/96 y 20/11/98: SANTOS, HECTOR RODOLFO, DNI 4485652, BERNABEA, VITORIA, DNI 93235323, CAMBIASSO, NORBERTO OSCAR, LE 4195018, Actas del 20/11/99 y 20/11/00: SANTOS, HECTOR RODOLFO, DNI 4485652, BERNABEA, VITORIA, DNI 93235323, CECONE, ÁNGEL, LE 4835601, Actas del 15/10/01; 21/10/02; 31/10/03 y 17/10/04 y Directorio actual Acta del 30/5/06: Presidente: D’AGOSTA, LEONEL OMAR, DNI 27088791, Directora Titular: D’AGOSTA, SILVANA PAOLA, DNI 25675591, Directora Suplente: CERCHI, MARÍA ELISA, DNI 17918268, todos domicilio especial: MIRALLA 381 CAP. FED. Autorización en Instrumento Privado del 30/5/06.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 28/08/2007 Nº 96.086 v. 28/08/2007

“T”

TALLERES EL ROSARIO S.A. I. Y C.

Por escritura número 139, Folio 535 de fecha 16/08/2007, ante Registro 1.578 de Capital Federal se transcribió: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 44, de fecha 22/12/2006 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio N° 252 de fecha 26/12/2006 por la que se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Norberto Leopoldo FERREIRO.- DIRECTOR SUPLENTE.: Aldo Lucio BERGONZI, con mandato por un ejercicio, constituyendo domicilio especial los directores en Avenida Córdoba 1.342, 7º piso, oficina “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y b) Acta de Directorio Nº 228 de fecha 6/2/1998, por la que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a Avenida Córdoba 1.342, 7º piso, oficina “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 139 de fecha 16/08/2007.

Escribano – Pablo Manuel Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 070822393705/D. Matrícula Profesional Nº: 2989.

e. 28/08/2007 Nº 7593 v. 28/08/2007

TANDALA S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Los Accionistas de TANDALA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7784, del Libro 102, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 2007, han resuelto: a) La disolución anticipada de la sociedad, no designando liquidadores, por no existir pasivos a liquidar; b) Aprobación del Balance Final de Disolución; c) Aprobación de la distribución final absorbiendo el resultado acumulado negativo con las cuentas: ajuste de capital, capital social, y aportes irrevocables, no distribuyendo bienes por no existir; d) Designar al Señor Arturo Tomas Acevedo encargado de la guarda y custodia de los libros rubricados de la sociedad, así como también la documentación social no prescrita. Néstor Rubén Suárez, Autorizado P/Acta de Asamblea 30-7-07 transcripta en Libro a Fs. 79 y 80 Rubrica 1048 del 2-6-78.

Autorizado – Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/8/2007. Número: 001075. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 28/08/2007 Nº 7577 v. 28/08/2007

TEMPLECO S.A.

Por asamblea del 12/6/06 se eligieron directores: PRESIDENTE Claudio Germán SPINELLI, SUPLENTE Ovidio Francisco DELGADO GÓMEZ, ambos con domicilio constituido en Bucarelli 1169 planta baja Cap. Fed. Sandra Beatriz RAMÍREZ autorizada en acta de directorio del 20/12/06 pág. 16 libro Actas de Asambleas y Directorio 2 de TEMPLECO S.A. rúbrica IGJ 8098-03 del 31/1/03.

Abogada – Sandra B. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 95. Folio: 252.

e. 28/08/2007 Nº 96.093 v. 28/08/2007

TERMINALES MARTITIMAS PATAGONICAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 29/5/2007 se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Sr. Luis Mondino y designar en su reemplazo, para el cargo de Director Suplente por la Clase “B” de accionistas, al Sr. Pablo Antonio de la Vega, con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada”. BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 29 de mayo de 2007.

Abogada – Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/8/2007. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 28/08/2007 Nº 96.105 v. 28/08/2007

TOME JEANETTE ALEJANDRA

Por escritura del 13-8-07, folio 1488 Registro 1229 C.A.B.A. Ruben Carlos Tome DNI 4.544.978 y Stelia Maris Nuñez LC 6.141.224, emancipan civil y comercialmente por habilitación de edad a su hija Jeanette Alejandra Tome, argentina, nacida el 17-1-1989, soltera, DNI 34.358.057, domiciliada en Calderon de la Barca 1026 CABA. Autorizado por escritura del 13-8-07, folio 1488 , Registro 1229 CABA.

Escribano – Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2007. Número: 070822393408/8. Matrícula Profesional Nº: 4892.

e. 28/08/2007 Nº 96.171 v. 28/08/2007

TRANSBEL S.A.

I.G.J. Nº 1.641.152. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2007 la Sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 9.499.956 a la suma de $ 13.219.956. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17 de agosto de 2007, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Lucila María Trelles Castro Mendivil a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente de la Sociedad, y (ii) designar en su reemplazo a Daniella María Velazco Revoredo, quien constituye domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley de Sociedades en Olga Cossettini 771, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo, abogado, inscripto al tomo 85 folio 748, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 17/08/07.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 28/08/2007 Nº 6612 v. 28/08/2007

“V”

VANIN S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30.07.2007 (Acta 137) se traslada la sede legal a la calle Carlos Pellegrini 465, piso 10, oficina 75, C.A. Bs. As. Presidente por Asamblea Ord. y Extr. del 31.08.05, a fº 72 y 73 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - Hugo Juan Vanin

Certificación emitida por: Vanesa P. Spliarsky. Nº Registro: 687. Nº Matrícula: 4807. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 8.

e. 28/08/2007 Nº 66.097 v. 28/08/2007

VERSACOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Julio de 2007, se aprobó por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes, designándose a los Señores Adrián Héctor di Fonzo Alonso, Howard Brent Sugden y María Laura García como directores titulares, y al Señor Daniel Oscar Taranto y la Señora Mariana Lozada Castro corno directores suplentes, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6° Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese mismo acto, y por unanimidad se aprobó designar como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Señores Marcelo Miguel Urdampilleta, Carlos Ramón Solans Sebaral y Cristian Pablo Lacoste; y como miembros suplentes a los Señores Jorge Scolaro, Daniel Hernán Dicasolo y Franco Rodriguez Vázquez, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6° Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Tomas Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/07. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 28/08/2007 N° 96.309 v. 28/08/2007

VIPLAN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA (EN LIQUIDACION)

Por Acta del 4 de abril de 2007 el único liquidador resolvió cambiar el domicilio social a AVENIDA SANTA FE 1460, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- HECTOR ALVARO SAENZ autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas del 2 de enero de 1995.

Certificación emitida por: Marcelo A. Volco. Nº Registro: 450. Nº Matrícula: 3189. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 242.

e. 28/08/2007 Nº 66.102 v. 28/08/2007

VIVITRAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 1-6-07 se aceptó la renuncia de Eduardo Jorge Rodríguez Pol al cargo de Presidente, eligiéndose en reemplazo a Viviana Esther María CUCCHIETTI, con domicilio especial en Pasaje del Carmen 791, 3º piso, oficina A, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2007 Nº 96.113 v. 28/08/2007

“W”

WANCHI S.R.L.

Los señores Tao Jong Chang y Shu Hui Chen de Wu, únicos socios de “WANCHI SRL.” resolvieron: Aceptar la Renuncia a su cargo de Gerente presentada por Wan Shan Chang: Cambiar el domicilio de la sede social estableciendo la nueva Sede Social en Venezuela 2649, 3º piso, Capital Federal: y Designar como nuevo Gerente a Fu Chen Chen, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acto Privado del 30/4/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/08/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2007 Nº 96.099 v. 28/08/2007

“Z”

ZARCRUZ SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L.

Escritura: 16/8/07. Traslado de la sede social a la calle Virrey Olaguer y Feliu 3416, Planta Baja, departamento B, Cap. Fed., resuelto por acta de Reunión de socios del 14/8/07. Escribana autorizada según escritura N° 80, del 16/8/07, reg. 261.

Escribana - María Susana Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2007. Número: 070817389324/C. Matrícula Profesional Nº: 2513.

e. 28/08/2007 Nº 96.153 v. 28/08/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º “A” TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil nº 20 Sec Única sito en Talcahuano 550 6º Cap. Fed. en autos “BANCO HIPOTECARIO S.A c/CRUZ DANIEL HORACIO s/EJ. ESP. LEY 24.441”, expte. nº 70.234/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 4 de septiembre de 2007 a las 12 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Doctor Caviglia 1382 entre Nicasio Oroño y Guamini, Wilde, Pdo. de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. M, Manz. 84, Parc. 11.- Matrícula 18.322. Sup. lote 190,20m2.- La propiedad consta de garage cubierto con techo de tejas, pequeño jardin al fte. 3 ambientes, cocina y dos baños y pequeño fondo. En buen estado de conservación. Con orden de lanzamiento judicial. OCUPADO por el Sr. Cruz y familia según constatación. EXHIBICIÓN: 30 y 31 de agosto de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 62.255,99.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de

escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. s/deuda al 01-08-07; Rentas s/deuda al 31-07-07.- AYSA $ 30,06 al 01-08-07.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 64.721 v. 30/08/2007

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil nº 73 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A c/IBARRA ANTONIO ATILIO s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. nº 15.183/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 4 de septiembre de 2007 a las 11,30 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Nobel 8164 entre Ingeniero Mitre y Santa Margarita, Del Viso, Pdo. de Pilar, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. B, Manz. 43, Parc. 24 "b".- Matrícula 47.907. Sup. lote 366,70m2.- La propiedad consta de comedor, cocina, 2 dormitorios, y patio, en regular estado de conservación. OCUPADO por la Sra. Maria Teresa Estre López y su hija, según constatación. EXHIBICIÓN: 30 y 31 de agosto de. 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 29.187,66.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 535 al 03-08-07; Rentas $ 4.686,50 al 31-07-07.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 64.722 v. 30/08/2007

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil nº 46 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º Cap. Fed. en autos "First Trust of New York N A c/Buisart Alicia Beatriz s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. nº 52.068/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 4 de septiembre de 2007 a las 11 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Coronel Pringles 1701, esquina Sarmiento, localidad de Garin, Pdo. de Escobar, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. H, Quinta 3; FRacc. I, Parc. 3 - Matrícula 8939. Sup. lote 4.623,74m2.- (61m,745mm de frente al SO x 74m, 76cm de fondo al NE).- La propiedad consta de cuatro ambientes, living comedor grande, cocina y baño, con galeria techada, paredes de ladrillo a la vista pintados de blanco; techo de tejas españolas, gran arboleda, piscina y pequeño galpón al fondo, en buen estado de conservación. OCUPADO por la Sra. Romina Alcira Alvarez, quien manifestó ser hija de la propietaria, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXIBICIÓN: 30 y 31 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra BASE $ 56.550.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 2.469,91 al 31-01-07; Rentas $ 5.719,500 al 31-01-07.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 64.769 v. 30/08/2007

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO COLUMBIA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la Calle AVDA DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) 4 unidades a saber: DVJ618 RENAULT CLIO RT 16V/ 2001; DTP245 CITROEN XSARA SX 1.9 D/ 2001; UEY939 VOLKSWAGEN SAVEIRO CL/1992; RXB539 FIAT SPAZIO TR/1993; en el estado en que se encuentran y exhiben. Dias y horas de Exhibición para todas las unidades: 5; 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007 de 9:00 a 12:30HS y de 14 a 16:00 hs, puesta en marcha JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 14hs todo en calle AV. CAZON al 500 ESQ SOLIS, TIGRE, provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 23 de agosto DE 2007.
Fabián Narváez, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 24.111 v. 28/08/2007

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día por cuenta y orden de BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 12:30 Hs. en el local de la calle AVDA DE MAYO 1152; CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) 1 unidad a saber: DJS898 FIAT PALIO S/ 2000.- En el estado en que se encuentran y exhiben los días 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007; de 09:00 a 13HS. Puesta en marcha el día JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:00 Hs. todo en calle LA PLATA 1380, SAN FERNANDO, PCIA DE BUENOS AIRES. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 45 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 23 DE AGOSTO DE 2007.
Fabián Narváez, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 24.109 v. 28/08/2007

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 8 DE SETIEMBRE DE 2007 en AVDA DE MAYO 1152 CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) a partir de las 12:30hs, 6 unidades a saber: FCV163 RENAULT CLIO F2 RL D/2005; FOT747 RENAULT CLIO/ 2006; FSR186 RENAULT CLIO 16V/2006; FRL709 RENAULT KANGOO RL EXP. D/ 2006; FHL713 PEUGEOT 206 XR PRESCENSE/ 2005; FQA298 CITROEN BERLINGO FURGON 1.9 D/2006. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 5; 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE de 2007 de 9:00 a 13 y de 14 a 17:00 hs, en AV. CAZON AL 500 ESQ. SOLIS, TIGRE, PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a las 14hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 23 DE AGOSTO DE 2007.
Fabián Narvaez, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 24.110 v. 28/08/2007

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle AVDA DE MAYO 1152 CAPITAL FEDERAL, (HOTEL CASTELAR), 2 UNIDADES A SABER: FOB453 FIAT UNO FIRE/ 2006; EAA793 PALIO YOUNG 1.3 MPI/ 2002. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 5; 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007 de 9 a 12hs y de 14 a 16hs en CALLE 517 E/ 600 Y 611; CENTRO AGRICOLA EL PATO (RUTA 36 KM 37;5) BERAZATEGUI PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 10:00 Hs en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos de Rentas y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 23 DE AGOSTO DE 2007.
Fabián Narváez, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 24.108 v. 28/08/2007

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de MICRO LENDING S.A. (Acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 12:30 Hs. en el local de la calle AVDA DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) 3 unidades a saber: FFI082 FIAT PALIO FIRE 1.3 5PTAS. TOP / 2006; TWZ548 VW SENDA/ 1994; GBN860 RENAULT KANGOO CONFORT 1.6/ 2007 en el estado en que se encuentran y exhiben. Días y horas de Exhibición para todas las unidades: 5; 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007 de 13 a 17HS, puesta en marcha MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 16hs todo en calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con formulario de verificación policial,. el costo del mismo estará a cargo del comprador. La transferencia de dominio se realizara con el certificado de subasta que emitira el acreedor prendario. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 23 de agosto DE 2007.
Fabián Naváez, martillero.
e. 28/08/2007 Nº 24.107 v. 28/08/2007

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle AVDA DE MAYO 1152; CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) 3 unidad a saber: CXG942 VOLKSWAGEN CADDY 1.6 MI/1999; BPQ348 VW POLO CLASSIC 1.6 MI/1997; ESL383 VW GOL 1.6/2005. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007; de 09:00 a 13 Hs. Puesta en marcha el día JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:00 Hs. todo en calle LA PLATA 1380, SAN FERNANDO, PCIA DE BUENOS AIRES. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades

se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes/Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 28/08/2007 Nº 24.125 v. 28/08/2007

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un día (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR), 39 unidades a saber: CPA233 ESCORT CLX 1.8/1999; BZK072 COURIER/ 1998; CKA951 COURIER/ 1998; BXO095 FIESTA LX/1998; CJQ219 FORD KA/1998; CEB962 FIESTA LX 1.8 D/1998; BUZ444 FORD KA/ 1997; DGS872 ESCORT LX 1.6 N/2000; BVE731 FIESTA LX (SIN MOTOR)/1998; DOK020 ESCORT LX 1.8 N/2000; BRD341 FIESTA LXD/1997; BOU891 FIESTA CLX/1997; AGQ512 ORION GLX/1995; DHL088 RANGER XL 4X2 D/2000; BTP372 FIESTA LXI 1997; BUC056 ESCORT LX 1.8/ 1998; BSK774 FIESTA LXD/1997; BXT213 FIESTA CLXD/1998; CFV022 ESCORT RURAL LX 1.8/1998; DKT808 ESCORT LX 1.8/2000; CPK018 KA/1998; DLW930 VW GOL/2000; SJB184 PEUGEOT 504 XS/ 1994; AOE231 VW PASSAT/1996; CTR329 FORD RANGER/ 1999; DPJ638 ESCORT LX 1.6/2000; CHC903 COURIER/1998; CHC904 COURIER/1998; CJS589 TRANSIT/1998; DKR321 RANGER/2000; SMO427 FIAT DUNA S/1994; BXA411 RENAULT CLIO/1998; BYS301 ESCORT/1998; BUP263 KA/1997; BWG636 COURIER/1997; CDL312 RANGER/ 1998; BUX481 FORD ESCORT/1997; BWP113 COURIER/ 1999; CEL837 RANGER/1998.- En el estado en que se encuentran y exhiben los días 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007; de 09:00 a 17:00 Hs. Puesta en marcha el día VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2007 a partir de las 14:00 Hs. todo en calle Ruta Panamericana Colectora OESTE KM. 35,5 - GRAL. PACHECO, PCIA DE BUENOS AIRES. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona, que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados, directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes/Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Fabián Narváez, martillero.

e. 28/08/2007 Nº 24.112 v. 28/08/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 cita a MIGUEL ANGEL TIERNO, en atención a lo dispuesto por el artículo 5° de la ley 24.321, a fin de que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho en autos "Tierno, Miguel Angel s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 28/08/2007 N° 555.184 v. 30/08/2007

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 44, Secretaría única, con domicilio en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5*, Capital Federal, cita y emplaza a Marisa Claudia COUTTERET, Betina Andrea COUTTERET y Mónica Beatriz COUTTERET y/o a quien se crea con derecho a reclamar en autos: "MONTANI ADELAIDA sobre SUCESION AB-INTESTATO PROCESO ESPECIAL", expediente N* 51138/2006, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en las referidas actuaciones bajo apercibimiento de autorizar a Felipe Alberto MARTORANI a continuar el proceso sucesorio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 28/08/2007 N° 66.110 v. 30/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras; Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en calle Libertad 731, Piso 4, Capital Federal, cita al Señor JUAN CARLOS SANCHEZ -DNI 8.312.724- para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "COVIARA EMPRESA DEL ESTADO c/ SANCHEZ, Juan Carlos S/ Rescisión Compraventa Inmuebles", Expte. N° 2082/05, en los términos dispuestos en las providencias que a continuación se transcriben y bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.- … Imprímase a los presentes el trámite de los juicios ORDINARIOS. De la demanda, córrase traslado a la contraria por el término de quince (15) días. Notifíquese en los términos previstos por la ley 22172, con constancia de las personas autorizadas para correr con su diligenciamiento y hácesele saber al Sr. Oficial Notificador que deberá proceder con sujeción a lo dispuesto por los arts. 682, 683 y 684 del CPCC. Tiénese presente la prueba ofrecida y las autorizaciones conferidas. Firmado: José Luis Javier Tresguerras.- Juez Federal".- "Buenos Aires, 16 de mayo de 2007. ... Atento el estado de autos, informes de fs. 125, 129, 141; 142, 144 y 148 y lo manifestado en la pieza en despacho, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho" a fin de que el demandado JUAN CARLOS SANCHEZ –DNI N° 8.312.724–, comparezca a los fines dispuestos en el auto de fs. 51, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor, Oficial para que lo represente. Déjese constancia del auto mencionado, en los edictos a confeccionarse. Firmado: José Luis Javier Tresguerras.- Juez Federal". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Alejandro J. Nobili, secretario del juzgado.

e. 28/08/2007 N° 24.113 v. 29/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3°), Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por cinco días que en los autos: "MALBRAN S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 91.489 que con fecha 24 de abril de 2007, se decretó la quiebra a "MALBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": CUIT 30-63224683-4, Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de septiembre de 1993 bajo el n° 7812, Libro 99, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Acevedo 237, Piso 2° "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de octubre de 2007 ante el síndico designado Contador Alberto Hosselet, con domicilio constituido en Luis María Campos 1160 Piso 3° "E", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 5 de noviembre de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 19 de noviembre de 2007.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de diciembre de 2007 y 21 de febrero de 2008 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, y se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Paula M. Lage, secretaria.

e. 28/08/2007 N° 555.102 v. 03/09/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2 –Secretaría N° 4– sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 16 de Julio de 2007, en autos "MACRI DE ATIA ELSA CATALINA S/ QUIEBRA", se ha declarado concluida la presente quiebra por pago total.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 28/08/2007 N° 555.193 v. 29/08/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7 de Capital Federal comunica por CINCO DIAS que el 17 de julio de 2007 se decretó la quiebra de CAÑÓN DE ESMERALDA S.A. Síndico: Juan Carlos Alcuaz, domicilio: Av. Córdoba 1522 piso 1°. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 3 de octubre 2007. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 15 de noviembre 2007 y 1 de febrero 2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Adriana Milovich, secretaria

e. 28/08/2007 N° 555.105 v. 03/09/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde (sito en Avda. Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4°), Secretaría N° 17 a mi cargo, comunica por dos días en que en los autos: "CONFECCIONES GONZALEZ S.A. s/ Quiebra", el 18/07/07, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 28/08/2007 N° 555.200 v. 29/08/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CITY SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L. decretada con fecha 16 de agosto de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon Jose Angel, con domicilio en Libertad 860 4° "D", hasta el día 06/11/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-610905639.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Ana P. Ferrara, secretaria.

e. 28/08/2007 N° 555.199 v. 03/09/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Sec. 34 hace saber que en los autos "MEGALIT S.A.C.I. s/CONCURSO PREVENTIVO" se ha resuelto con fecha 26 de mayo de 2004 la conclusión del concurso preventivo de MEGALIT S.A.C.I.- El presente se publicará por un día en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/08/2007 N° 64.923 v. 28/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 –Piso 3°– de Capital Federal, en los autos: "JORGE MARA S.A. S/ QUIEBRA" Expte. N° 60.373, comunica por dos días que se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522 y que asimismo se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/08/2007 N° 555.197 v. 29/08/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. FERNANDO SARAVIA (JUEZ SUBROGANTE), Secretaría N° 34 a mi cargo de la Capital Federal, sito en calle M. T. ALVEAR 1840 3° PISO, de Capital Federal, emplaza por CINCO días al SR. FAGALDE ANIBAL LUIS en los términos del art. 84 LCQ para que invoque y pruebe todo lo conveniente a su derecho, en los autos caratulados "FAGALDE ANIBAL LUIS S/PEDIDO DE QUIEBRA POR COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LDTA. Deberá, ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/08/2007 N° 66.068 v. 29/08/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal), Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, comunica por cinco días que en los autos: "EXIM CATERING S.R.L. (antes "Elite Catering S.R.L.") s/ Quiebra" Expte. 64.118, que con fecha 10 de julio de 2007, se decretó la quiebra de Exim Catering Sociedad de Responsabilidad Limitada (antes "Elite Catering Sociedad de

Responsabilidad Limitada), C.U.I.T. 30-69754654-1, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de marzo de 1998, bajo el n° 1402, Libro 108, Tomo SRL, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Laprida 1763, Piso 3° "12", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19 de septiembre de 2007 ante el síndico designado Contador Rodolfo Daniel Venegas con domicilio en Avda. Corrientes 880, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 7 de noviembre de 2007 y 28 de diciembre de 2007 respectivamente. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) Dentro de las 24 horas con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de la 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/08/2007 N° 555.103 v. 03/09/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con asiento en calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "INDUSTRIA PROSUR S.A. s/ QUIEBRA" que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación dentro del plazo de DIEZ DIAS será aprobado, habiéndose regulado también honorarios.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 28/08/2007 N° 555.476 v. 29/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos "CATCHER S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. N° 046059) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 28/08/2007 N° 555.140 v. 29/08/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secrtaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "ARROUPE GUSTAVO DANIEL S/ QUIEBRA", expte. nro. 045156, que con fecha 13 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de Arroupe Gustavo Daniel (DNI N° 23.668.024).

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 28/08/2007 N° 555.130 v. 28/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta Capital Federal, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nro. 19.196/2006, caratulados "N.N. s/ estafa", que se siguen respecto de Roberto Sorondo, de nacionalidad argentina, nacido el día 22 de julio de 1955, D.N.I. nro. 11.478.976, se ha ordenado la citación del nombrado dentro del término de 72 horas, a contar desde la última publicación, a fin de que comparezca ante este Tribunal, en horario hábil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Se transcriben seguidamente las partes pertinentes del auto que dio origen al presente que reza "Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.-... en cumplimiento de lo normado por el artículo 150 del digesto formal, cítese a Roberto Sorondo por edictos, qué deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días, a los fines que el nombrado comparezca ante este Tribunal, en el término de 72 horas a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria de acuerdo a las previsiones del artículo 294 del Código formal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario Federal.
Secretaría, 16 de agosto de 2007.
e. 28/08/2007 N° 555.106 v. 03/09/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan Carlos Amori, D.N.I. 17.407.632 (argentino, nacido el día 2 de marzo de 1965, hijo de Pedro Carlos y de Susana María Vergara), para que comparezca a los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4° Piso, Capital Federal, dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.-
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 28/08/2007 N° 555.109 v. 03/09/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 2.368/07, cita y emplaza al Sr. Esteban Gabriel Gómez, argentino, D.N.I N° 27.737.095, nacido el día 28 de julio de 1979, y ser hijo de Juan Esteban y de Mónica Beatriz, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secetaría n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 28/08/2007 N° 555.112 v. 03/09/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 16 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1° instancia del Trabajo N° 16, interinamente a cargo de Dr. Alberto Miguel González, Juez Nacional subrogante, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Avallone, sito en Diagonal Roque S. Peña 760, Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco días para que comparezca a estar a derecho en autos: "ALBORNOZ CARLOS ALBERTO C/ BERGAMO CARLOS ALBERTO C/ DESPIDO", Expte. 23.764/04, por si o por apoderado y dentro de igual plazo constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, al Sr. CARLOS ALBERTO BERGAMO L.E. 7.672.768, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausente. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo para el trabajador en virtud del Art. 52 de L.O.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2007.
Graciela Avallone, secretaria.
e. 28/08/2007 N° 555.203 v. 28/08/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos E. Luft, Secretaría N° 2, con sede en la calle 85 N° 1770 Piso 2° de la localidad de San Martín, Partido de San Martín a mi cargo, en los autos caratulados "I.E.R.I.C. C/GUEVARA, Julio Raúl S/Ejecución Fiscal", Expte. N° 63295/06, emplaza a GUEVARA, JULIO RAÚL, DNI N° 24.799.984, a fin de que, dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente, en su parte pertinente dice: "San Martín, 9 de abril de 2007.-...Ordeno citar por edictos (a publicar por un día) en el Boletín Oficial de la Nación y en la tablilla del Tribunal bajo apercibimiento de ley. FDO.: CARLOS LUFT - JUEZ FEDERAL". Publíquese edicto por una sola vez el Boletín Oficial.

San Martín 25 de abril de 2007.
María Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 28/08/2007 N° 64.884 v. 28/08/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/05/2007	VALCARCE GUILLERMO AUGUSTO	95974
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/08/2007	JUAN RANULFO RODRIGUEZ y LOLA NINA VERROCCHIO	64782
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/08/2007	FOSSA LAURA	64777
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/08/2007	NOEMÍ AMANDA DIONISI	64784
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/08/2007	JUAN VICTOR FERNANDEZ	64840
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/07/2007	ISMAEL ENRIQUE BARDINA	95950
13	U	CARLOS A. MAMONE	17/08/2007	CARMEN MENDEZ y MARIA CARMEN OTERO	64807
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/08/2007	Egon Eugenio HIRSCHFELD	64779
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/08/2007	Raúl Franco Moncalvi, Adelina Pellicano y Eduardo Raul Moncalvi	64814
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/08/2007	MARINO ANTONIOLI	64776
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	16/08/2007	Serrano Pilar Elena	64844
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/08/2007	Luisa Benigna MIRAZU	64831
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/08/2007	Aurelio Ramón SANZ	64811
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/08/2007	Florencia Salvadora LEZONA	64810
22	43	MARIA PAOLA IOVANNA	04/07/2007	ELEONORA ANTONIA LEONE	95959
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	03/07/2007	OTTO ALBERTO WAGNER	4046
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/08/2007	BRUNA FLORENCIA BIOLCATI	64813
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/08/2007	FERNANDO MANUEL MIGUEL BASABRU	64773
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/08/2007	BRUNO MISCETTI	4045
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2007	DALLA FONTANA ERMINDA BEATRIZ	64818
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/08/2007	CLARA TROSMAN	64825
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/08/2007	RODRIGUEZ SEFERINO y RODRIGUEZ TOLEDO JUAN CARLOS HUGO	64829
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/08/2007	JORGE OSCAR CARULLO	64772
30	U	MARIANO C. GIGLI	17/08/2007	CARBONELLI Juan Arturo	64817
31	U	LAURA B. FRONTERA	22/08/2007	Amanda Emilia Martinez	64789
31	U	LAURA B. FRONTERA	09/08/2007	Isaac Taber y Teresa Socin	64828
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/08/2007	ROTELLI JORGE ALBERTO	96013
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/08/2007	PARASOLI JOSE VALENTIN, L.E. 4.950.101	95946
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/08/2007	GARRIDO ELDA	66029
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/08/2007	MOURIÑO SANTOS GUILLERMO PEDRO	95978
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	15/08/2007	Daniel Tomas FERNANDEZ y Marta Beatriz Leonor REVUELTA	64827
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	17/08/2007	Wolf Pecznik y Hena Szyldergemein	64860
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/08/2007	WAINSTEIN MARIO	64786
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/08/2007	SILVIA ALCIRA DE JESUS	64771
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/08/2007	ALVARO ALVAREZ	96023

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/08/2007	Osvaldo Berrio	64775
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/08/2007	MANUEL ADAM y SEBASTIANA CUTUGNO	95948
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/08/2007	MARINA BAULO y/o MARINA BAULO ABAL	64846
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/07/2007	Edelmira CASTRO	64820
41	U	SILVIA CANTARINI	13/07/2007	ALEJANDRA VIVIANA TORCHIA	64847
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/08/2007	BEATRIZ ALICIA DI PERNA	95947
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	20/07/2007	Eleonora Alma Bukschtein y Claudio Alejandro Castiglione	64780
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	15/08/2007	Yolanda Francisca Corrado	64785
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	15/08/2007	VIOLA CARLOS ALBERTO PEDRO	96005
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/07/2007	MIGUEL DELVECCHIO	64822
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/06/2007	AMERICA DEGENARO	64838
44	U	MARIANO C. OTERO	14/06/2007	CAROLINA DEL CARMEN MILAN	64819
44	U	ANALIA V. ROMERO	17/04/2006	MOONEY CATALINA ELVIRA	64848
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/08/2006	ELSA DEM	64832
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/08/2007	HECTOR SANTIAGO REBAGLIATTI y MATILDE CACHAZA	64816
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/08/2007	IVANOVIK JOSE	64842
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/07/2007	NAPOLITANO LUIS ENRIQUE	64788
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/08/2007	Eduardo Del Campo	64787
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/08/2007	D'ASCENZO HORACIO RODOLFO	64804
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/08/2007	FRANCISCO RUFFA	96006
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/08/2007	RUTH SILVIA WEISSBERG	95955
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/07/2007	QUETGLAS SUSANA	64781
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/05/2007	MARGARITA JALIL	64833
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	22/08/2007	AGUSTIN LUIS MARIA ARIEU	95968
50	U	JUAN C. INSUA	11/02/2005	CASTON RAFAEL LUIS	95997
53	U	ALDO DI VITO	14/08/2007	BLANCA MELANIA MEINERS	64843
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/06/2007	BEDINI JUAN RICARDO	66053
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/08/2007	MANUEL RODIÑO CASTRO	64799
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/08/2007	RODOLFO HUMBERTO PIVA y RODOLFO JOSE PIVA	95954
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/08/2007	José SANCHEZ FERNANDEZ	64778
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/08/2007	HUMBERTO FRANCISCO LORENZO GARCIA	96016
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/06/2007	MARIA SCIGLIANO	96022
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	08/08/2007	ERNESTO MARIO GIANOTTI	64812
69	U	JUAN M. BALCAZAR	15/08/2007	NELIDA HELENA ARENAS	64815
69	U	JUAN M. BALCAZAR	15/08/2007	JUAN JORGE FERNANDO CUBAS	64774
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/07/2007	Delfina Antonia Moreyra Rossi y Juana Bienvenida Moreyra Rossi	64839
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	31/05/2007	OSCAR AGUSTÍN PARODY	95945
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/08/2007	ELSA NERINA LOPEZ de La Rosa	64793
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/08/2007	PENDANX ENRIQUE y MARIA ANGELICA FERNANDEZ DE PENDANX	64806
73	U	ALBERTO UGARTE	17/08/2007	JORGE PEDRO DIAZ VARAS	96000
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/08/2007	Luis Martín Gómez	64852
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/08/2007	HECTOR EDUARDO PEREZ	64845
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	08/08/2007	GARCIA, OSCAR ADOLFO Y LEPORE, CARMEN CATALINA	95963
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/08/2007	EMILIO SAD	64849
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/08/2007	ATILIO LORENZO TAVARONE Y DELIA DOMINGO	66056
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/08/2007	JOSEFA ALOISI	64856
94	U	EDUARDO PARODY	28/06/2007	VICENTE MATEOS DOMINGO	64808
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	16/08/2007	Juan Carlos Montagna	64801
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/08/2007	LANCELLOTTI Victorio Roque Genaro	64851
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/08/2007	EMILCE RAINA	64855
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/08/2007	CANONICO ABEL NESTOR ALFONSO Y FRANCK EDITH NELLY	66043
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/08/2007	ALDO JOSE CASUSCELLI	64841
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/08/2007	NATALIO SZTEIN	95999
109	U	RODRIGO VILA	22/08/2007	MAXIMILIANO GERONIMO BENITO y MARIA CAROLINA ROMANONI	64853

e. 28/08/2007 Nº 907 v. 30/08/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos: "FAINSTEIN, FELICIANO C/NOVO, IGNACIO Y OTROS S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES". – Expte. N° 80061/1996, la martillero María Susana Valente (tel. 15-6481-2317) rematará el día 05 de septiembre de 2007 a las 09.00 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Salta N° 3936 entre las de: Cnel. Lynch y Madariaga.- Según constatación el bien posee dos viviendas, ocupada una de ellas por el Sr. Rogelio Los Arcos —invocando el carácter de propietario de la totalidad del bien— y su esposa.- Consta de: espacio libre en su entrada, dos ingresos, uno por su frente y otro lateral por donde se accede a una cocina completa unida a un comedor, dos dormitorios, baño con ducha, y una habitación de ladrillos sin revocar.- Una puerta comunica a la segunda vivienda ubicada en el contrafrente, con iguales comodidades que la descripta, habitada por una hija del propietario, el esposo y dos hijos.- En normal estado de conservación.- Sup. Del terreno: 374,97 m^2 (según plancheta catastral).- Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Sec. B; Manz. 61; Parc. 43.- Matrícula: 97886.- Deudas: Rentas: $ 5612,50 al 30/11/06 (fs. 515); Imp. Munic. $ 485,74 al 09/11/06 (fs. 493); Munic. Por pavimento, luz, cloacas y agua: sin deuda al 31/10/06 (fs. 488/488 vta.); OSN: sin deuda al 09/03/07 (fs. 535); AA: $ 64,50 al 17/11/04 (fs. 375); AySA: $ 93,21 al 25/10/06 (fs. 479).- Base: $ 60.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Sellado de Ley: 1%.- Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá: depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cod. Proc. y constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: 03 y 04 de septiembre de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 28/08/2007 N° 64.880 v. 29/08/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Sira Benaventano, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. c/RECAGNO ALEJANDRO CESAR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 64428/03 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 04/9/07 a las 10:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el bien sito en Avda de los Incas 4814/4818, unidad funcional 2, planta baja, entre las de Avalos y Bauness de Capital Federal, con una superficie total de 74 metros 47 decímetros cuadrados, matrícula FR 15-27006/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 61, Mza. 78, Parc. 2. Según mandamiento de constatación se trata de un departamento al fondo compuesto de: recibidor, cocina comedor, living, 2 dormitorios, hall distribuidor, baño y un patio. El inmueble se encuentra desocupado, en total estado de abandono y en muy deteriorado. Venta al contado, en dinero en efectivo o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor. BASE: $ 90.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. DEUDAS: AySA SA. $ 145,84 al 28/2/07 (fs. 177); Aguas Argentinas $ 8.604,29 al 23/3/07 (fs. 180/1); OSN. sin deuda; ABL. $ 3.056,21 al 13/3/07 (fs. 173/4); sin carga de expensas (fs. 167). Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirán posturas inferiores a $400; quienes concurran deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes, no permitiéndose el acceso al recinto de aquel que se niege a identificarse. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición los días 30 y 31/8/07 de 14 a 16hs. Informe del Martillero al e-mail: natale@xlnet.com.ar.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/08/2007 N° 64.913 v. 29/08/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. ANA INES SOTOMAYOR, Secretaría Unica, interinamente a cargo de Dr. JUAN CARLOS PASINI con domicilio en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos autos "GENTILE SALVADOR JOSE Y OTROS C/MANGIANTE O MANGIANTE Y ORIO O MANGIANTE DE GARCIA OFELIA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 17242/01, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 07 de Septiembre de 2007 a las 10:45 horas en punto, en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la Av. La Plata N° 2329/2331/2333, entre las calles Martiniano Chilavert y Drumond, identificado como Unidad Funcional N° 3, matricula FR 1-5763/3 Superficie Total: 79.47 m2, Porcentual 39.51; sita en el Primer Piso junto con la Unidad complementaria N° I Superficie total 58.02 mts^2 y 50% indiviso de la Unidad Complementaria N° II –Azotea– Superficie total 91.63 mts^2 de Capital Federal. Según constatación se trata de un departamento que tiene su ingreso por Av. La Plata N° 2329 pasillo y escalera que conducen al 1° Piso. primer Piso donde existe doble entrada, una por la cocina y otra por el living comedor, consta de una cocina comedor, un living-comedor, dos dormitorios con placard, un baño completo, un pasillo de distribución, un balcón al frente semi-descubierto. La unidad complementaria del 1° piso se comunica internamente por la cocina por medio de un pasillo y consta de una habitación en forma de "L" siendo su estado malo con signos de humedad y filtraciones, además esta unidad posee una terrraza descubierta con una parrilla agregada de material amurada, desde el 1° Piso y por medio de una escalera conduce a la unidad complementaria N° 2 que es la planta Azotea sin construcción alguna y descubierta. Todo lo descripto se encuentra en regular estado de uso y conservación con detalles de pintura y signos de humedad en baño y dormitorios. Esta ocupado por la Sra. Muñiz Perez Ester Blanca junto a su hija no existiendo otros ocupantes (en carácter de préstamo). Se exhibe los días 04 y 05 de Septiembre de 2007, en el horario de 13:30 a 15:00 horas. BASE $ 120.000,- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate. Deuda informada en autos: Fs. 389 Aguas Argentinas $ 1.508.09, Fs. 388 $ 10.881.35 (al 12/02/07); Fs. 387 se informa que no figura en sus registros Unidad Complementaria II; Fs. 485 A.B.L. 1) $ 359.57, 2)$ 87.00 (al 31/05/07) y Unidad Funcional N° 3 ABL. $ 3.157.41 (al 31/05/07); Obras Sanitarias sin deuda al (20/04/07) Fs. 213 y 322 Expensas: No se liquidan conforme lo denuncia la parte actora- No será aceptada la compra en comisión ni la cesión de los derechos del comprador. En el acto de suscribir los respectivos boletos de compra venta exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y hará saber que deberá integrarse el saldo de precio den-

tro del plazo de cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme a la doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficiente c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. En caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cincos días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenara nueva subasta en los términos del art. 584 de CPCC. Se hace saber que en el expediente se encuentran agregadas fotografías de los inmuebles a subastar. Por consultas teléfono del martillero 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario interino.
e. 28/08/2007 N° 66.095 v. 29/08/2007

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A c/ CAMEROTA, OSCAR ALBERTO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria - Expediente N° 16630/1996 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Lunes 3 de Setiembre de 2007 a las 12:45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Blanco Encalada 4701, entre Pacheco y Alvarez Thomas, de esta Ciudad de Buenos Aires. Matrícula: 16-5987, Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Sec. 51; Manz.: 67, Parc.: 13b Base: $ 53.800.- Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/Comisión, Arancel acordada 24/00: 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC). Se hace saber que quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal y que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal, y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, (art. 580 del C.P.C.C.). Conforme informe de constatación de fs. 394/395 el inmueble referido carece de chapa municipal pero tiene escrito en tinta en el frente el nro. 4701, que se trata de una casa de material de una planta con puerta de acceso a la vivienda y puerta de rejas para acceso de automotores, la que se encuentra entre las fincas que llevan los números 4899 y 4709 de la calle Blanco Encalada. En el domicilio somos atendidos por dos personas que se identifican como los cónyuges demandados quienes manifiestan ocupar el inmueble en carácter de propietarios del mismo junto con sus hijas mujeres y un nieto. El inmueble se trata de una casa de una planta compuesta por living, comedor en desnivel, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amplia con horno empotrado, pasillo que comunica todas las dependencias, jardín con pileta tipo riñón y parrilla, existiendo en la azotea un lavadero cubierto y en la planta baja, un garage en parte descubierto en el que se encuentra estacionada una camioneta. Informe de deudas: A fs 708 GCBA al 1/06/2007 $ 11.927.65, a Fs. 701 Aysa al 21/05/2007 informa $ 69,73, a fs. 698 OSN al 28/05/2007 No registra deuda. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac y otro s/Ejecución hipotecaria" con fecha 18 de febrero de 1999, se hace saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 30 y 31 de Agosto de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 28/08/2007 N° 65.100 v. 29/08/2007

N° 90

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 90 – Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° comunica en autos "STAMATI, Cristina c/SEGOVIA, Daniel Aquilino s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 9948/2004) que el Mart. Ignacio J. Cifuentes rematará el 5 de septiembre de 2007 a las 9.00 Hs. (en punto) en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el inm. de la calle Santiago del Estero 1680 y 1682 UF 5 Piso 2° "B" de Capital Fedral – Nom. Cat.: Circ. 3 - Sec. 16 – Manz. 52 - Parc. 14 F - Matrícula 3-541/5.- Deudas: GCBA al 5/12/05 $ 292,24 Aguas Arg. al 29/11/05 $ 51,41 - OSN al 7/2/06 no registra deuda. Expensas según fs. 239 no existe administrador y las expensas se pagan individual y están al día. Base $ 70.000.- Ctdo. y mej. postor. Seña 30% Com 3% Aranc. 0,25%.- s/Mand. de Const: el inm. está compuesto de liv-com, cocina, 1 dorm. c/pl 1 baño compl., balcón corrido a la calle, en buen estado de conserv. y manten., ocupado por el Sr. Segovia junto a su mujer y 2 hijos, siendo titular su esposa. Visitar el 30 y 31 de agosto de 2007 de 14 a 17 hs. Las ofertas que se efectúen en el remate no deberán ser inferiores a $ 200.- entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate (art. 580 CP). "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" s/fallo "Plenario Serv. Eric. c/Yabra S.A". Conforme a lo normado por el art. 598 en su actual redacción (Ley 24.441) no procederá la compra en comisión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercib. de dar por notif. las sucesivas provid. en la forma y oport. prev. por el art. 133 de CP.- El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 28/08/2007 N° 64.897 v. 29/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 13 a mi cargo, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por Dos (2) días en el juicio caratulado: "DIVERT S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONTINUACIÓN DE TRÁMITE Expte. N° 71.183; que el Martillero JUAN CARLOS A. BASTIANI, rematará el día 07 de Septiembre de 2007, las 10:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, los siguientes automotores: LOTE "A" Camión TATA 608 tipo chasis con cabina, modelo año 1995, motor N° 6975921LJVQ764451, chasis MAT 368020R8 L27036, Dominio AOK 150, Base de $ 15.000-LOTE "B" – Camión TATA 608. tipo chasis con cabina, modelo año 1995, motor N° 697SP21LHVG752611, chasis MAT 368020R8L22057, Dominio APX 190, con faltantes y parcialmente desmantelado, Base de $ 15.000.-. Para el caso de no haber postores, a la media hora transcurrida, volveré a subastarlos, con la base de $ 10.000.- cada uno. Condiciones de venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, Arancel Acordada 24-00 CSJN 0,25 %, IVA 10,5 %, todo a cargo del comprador. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por los compradores dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del CPCC), se aclara que queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda por cada venta. Respecto de las deudas que pudieran registrar los vehículos de impuestos, tasas o contribuciones, sean de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar (en el supuesto de que aún no se hubiera hecho), la verificación correspondiente, los devengados a partir del Decreto de Quiebra y hasta la aprobación de la subasta, quedan a cargo de la masa, y los posteriores, a cargo del adquirente. El comprador al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, conforme lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y deberá ingresar el saldo de precio en término.- La exhibición de los vehículos se realizará en el lugar que se encuentran actualmente, los días 03/09/07 y el 04/09/07 de 9:00 a 12:00 hs., a saber: Camión con dominio AOK 150, en Comisaría Matanza 19a. Villa Dorrego - González Catán - Provincia de Buenos Aires (Depósito Judicial).- Camión Dominio APX 190 en la calle Santos Dumont N° 3108 - Laferrere, Provincia de Buenos Aires.- Los automotores deberán ser retirados por los compradores por su cuenta y riesgo, en las condiciones vistas y que se encuentran. Para toda información comunicarse con el Martillero a los teléfonos 4785 3977 y al 15 5981 5677. Para su publicación el en "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Guillermo Mario Pasaresi, secretario interino.
e. 28/08/2007 N° 555.191 v. 29/08/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel A. BARGALLÓ, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Paula MARINO, sito en la calle Callao 635, piso 5°, Capital Federal, aclara en autos: "ZAFFRANI, Mabel (D.N.I. 17.606.316) c/ SEGADE, Hugo Alfredo (D.N.I. 16.246.848) y OTROS s/ EJECUTIVO", Expediente N° 71.492/98, que el martillero Horacio Jorge VIVADO, rematará el 50% indiviso el día 31 de agosto de 2007, a las 09:15 horas, en punto.- del inmueble sito en Av. Cabildo 4071/79, Planta Baja, Unidad N° 2, de esta ciudad, Matricula 16-2138/2, Circunscripción 16, Sección 29, Manzana 4, Parcela 9 de Capital Federal; y no el local con entrada por el N° 4077/79, de venta de automóviles. El presente edicto deberá publicarse por un día.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 28/08/2007 N° 65.099 v. 28/08/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, secretaria Nro. 31, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ BRUKMAN, SERGIO VICTOR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", Expediente Nro. 040434, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 3 de septiembre de 2007 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el la calle Vuelta de Obligado 2353/55/57, entre Olazabal y Blanco Encalada, Unidad Funcional Nro. 9, 3er. Piso y Unidades Complementarias XI, I y III. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc. 25. Manz. 13. Parc. 6 A. Matricula: 16-8334/9. Superficie Total U.F 9: 53,23 mts2. U.C XI: 1,47 mts2. U.C I: 457,83 mts2. y U.C III: 1,47 mts2. Se trata de un departamento situado en un edificio de construcción moderna y buen diseño. El mismo se compone de living-comedor con balcon al frente, dos dormitorios con placard, cocina y un baño completo, todo ello en buen estado de uso y conservación. Las unidades complementarias corresponden a dos bauleras y una cochera. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Jara Beatriz Pachepiurka quién exhibió pasaporte Nro. 4.776.056, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con una empleada domestica y ser suegra del demandado, todo ello de acuerdo a las constancia de autos. Asimismo se hace saber que toda vez que la ocupante del inmueble debidamente notificada a fs. 290 no dio cumplimiento con la intimación cursada a fs. 287 con fecha 9-3-07, hacese efectivo el apercibimiento allí previsto y consignese en el edicto a librarse que el ocupante no acreditó título alguno. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 64.733,30. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 24-7-06 No registra deuda Fs. 215. G.C.B.A al 1-8-06 U.C 11: $ 90,33 Fs. 263 U.F 9: $ 154,00 Fs. 264 y U.C 3: $ 63,77 Fs. 265. Expenas al 18-8-06 $ 16.000,00 (Periodo Octubre 2000 a Junio 2006) Fs. 216. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimacion bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Dispónese que el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble será exhibido los dias 30 y 31 de agosto de 2007 de 14,00 a 16,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 28/08/2007 N° 66.113 v. 29/08/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/DEL GIUDICE OSCAR FERNANDO S/EJECUTIVO", Expte. N° 23.799, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 12 de Septiembre de 2007 a las 11,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la calle Uriarte 1.553, piso 2°, unidad funcional 16, letra "E", Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 46,05 mts.2. Ad-Corpus. Porcentual: 5,49%.- Matrícula: 18-523/16. Consta de hall de entrada, dormitorio, cocina y lavadero techado, living-comedor con un balcón y baño. Ocupado por inquilino con contrato que vence el 8/11/2008; alquiler $ 550 (fs. 283/284). Al contado y al mejor postor. BASE: $ 20.000.- SEÑA: 30%. – COMISION: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. DEUDAS: Expensas: $ 18.810,05 al 28/2/05 (fs. 224); A.B.L.: $ 421,91 al 19/4/05 (fs. 231/232); Aguas Arg.: $ 91,32 al 21/3/06 (fs. 309); O. Sanitarias (residual): no registra deuda al 4/3/05 (fs. 226). Exhibición: 6 y 7 de Septiembre del corriente de 15 a 17 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 28/08/2007 N° 66.112 v. 29/08/2007

N° 26

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 26, a cargo de la Dr. MARIA FERNANDA LESCH, JUEZ SUBROGANTE, secretaria N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1ro, de la Ciudad de Bs. As., comunica por un día en los autos: "CASALONE CARLOS LUIS S/ QUIEBRA" Expte N° 11560, que el martillero Don. Ricardo Barthe monotributista C.U.I.T 20-18624393-6, que con motivo de no coincidir el día Martes 31 de Agosto de 2007, cuando en realidad se trata de Viernes 31 de Agosto de 2007, por un error de tipeo se publica este Edicto aclaratorio.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 28/08/2007 N° 555.372 v. 28/08/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nac. de 1° Inst. del Trabajo N* 55, Secretaria única, sito en Lavalle N° 1268 Piso. 1° de la Capital Federal, comunica la subasta ordena en autos "MINISTERIO DE TRABAJO C/SUPERMERCADO EL SOL DE LIN GUOHUA S/EJECUCION FISCAL" Exp. N° 2342/05, que el martillero Ricardo A. Sanchez rematar el 03/09/2007 a las 12:30hs., en calle Tte. J. D. Perón N* 1233 de esta Ciudad, ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe bajo responsabilidad de la demandada el próximo 28/08/2007 de 16:30 a 17:30hs. en Guamini N° 4970 de la Capital Federal una heladera Quilmes Marca GAFA (visu380) y de acuerdo a constatación realizada por el martillero el mismo manifiesta que se trata del tipo exhibidora en funcionamiento y buen estado de conservación. SIN BASE Seña: 30%, Comisión: 10%, Arancel de subasta: 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositara el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de estos autos. Se ordena la publicación sin previo pago por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.
e. 28/08/2007 N° 555.134 v. 28/08/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

RPC: N° 74 F° 83 L° 50 T "A" de Est. Nac. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2007 a las 9 hs. en Av. Leandro Alem 855, piso 19 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas, Anexos y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva voluntaria con la ganancia. Distribución de dividendos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 de la Ley 19.550).
6°) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.

NOTA: Los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas, quienes deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley 19.550.

Verónica Soledad Campos Peña, en carácter de Presidente según resolución de la Comisión Fiscalizadora del 23 de noviembre de 2006. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Presidente - Verónica Campos

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. N° Registro: 698. Fecha: 17/08/2007. N° Acta: 1212.

e. 24/08/2007 N° 24.059 v. 30/08/2007

ADRESS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de ADRESS S.A., en reunión de fecha 10 de agosto de 2007 decidió Convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 10 de septiembre de 2007, a celebrarse en la sede social de la calle Soler 4246, PB, Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera con los accionistas presentes, y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Otorgamiento de poder al Dr. Eduardo CIRMI OBON, con las facultades de estilo, para proceder al inicio de las querellas penales contra los ocupantes del inmueble de la sociedad, sito en la calle Honduras 3739 piso 10º departamento 20, Ciudad de Buenos Aires.-
2º) Consideración de la venta de los inmuebles sitos en Honduras 3739 piso 10º departamento 20 y Soler 4246, PB, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
3º) Designación y Remoción de Directores.-
4º) Designación de Accionistas para firmar el acta.- EL DIRECTORIO. MIGUEL ANGEL JALEF.- Presidente designado por acta de Asamblea y acta de Directorio de fecha 21/12/2005.

Miguel Angel Jalef

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 24.

e. 22/08/2007 Nº 65.851 v. 28/08/2007

ADVANCE MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Advance Medical S.A.. para el día 12 de septiembre de 2007 a las 18 horas en Av. Díaz Velez 4604, piso 9, Dto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista p/ firmar.
2º) Consideración de la documentación contable 31.01.07.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Fijación del numero y elección de directores titulares y suplentes.

Fabián Héctor Carballo - Presidente - A.G.O. Nº 8 - FS13 - Libro de actas de Asamblea del 15/12/2006.

Presidente - Fabián Héctor Carballo

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 14.

e. 27/08/2007 Nº 96.004 v. 31/08/2007

ALAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de septiembre de 2007, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Jerónimo Salguero 2835, Piso 2º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del objeto social.
3º) Fijación de nuevo domicilio.

A los efectos de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

Presidente: Elba Elvira Barretto designada por acta de directorio del 03707/06.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 35.

e. 23/08/2007 Nº 65.885 v. 29/08/2007

ANKARA S.A.C.I.I.Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Ankara S.A.CI.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Av. Córdoba 632, 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de septiembre de 2007 a las 15:00 horas En primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta que se confeccione;
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Presidente;
3º) Designación del nuevo directorio. El Directorio.

El cargo surge por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 1º de noviembre de 2000 y por Acta de Directorio Nº 372 de fecha 1º de noviembre de 2000, en la cual se lo designa como Vicepresidente y posteriormente por fallecimiento de a Presidente asume el señor Alfredo Joaquin Llambias, de acuerdo al estatuto, como Presidente.

Presidente - Alfredo Joaquin Llambías

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 33.

e. 23/08/2007 Nº 65.929 v. 29/08/2007

ARPENTA CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Arpenta Cambios S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, a realizarse en San Martín 344, Piso 28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente. El Sr. Héctor Luis Scasserra ha sido designado Presidente por Acta de Directorio Nº 364 de fecha 29 de septiembre de 2006.

Presidente - Héctor Luis Scasserra

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 35.

e. 23/08/2007 Nº 65.907 v. 29/08/2007

ARUXO S.A.

CONVOCATORIA

Aruxo SA. cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 14/09/07 en Av. de Mayo 580, 6º, of. 1 y 2 de Cap. Fed. a las 18 hs, y formula citación simultanea en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 hs, de acuerdo a los términos del art. 237 de la Ley 19.550 y 13º del estatuto social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social.
3º) Autorización para elevar el acta a escritura pública y realizar todas las gestiones ante las autoridades administrativas que correspondan.

Marta Susana Queijeiro Presidente electo por Asamblea General Extraordinaria (unánime) Nº 1 de fecha 12/03/07 y acta de directorio del 12/03/07 CUIT 27-10082625-4.

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 8.

e. 23/08/2007 Nº 65.939 v. 29/08/2007

ARUXO S.A.

CONVOCATORIA

Aruxo SA. cita a Asamblea General Ordinaria para el día 14/09/07 en Av de Mayo 580, 6º, of. 1 y 2 de Cap. Fed. a las 19.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Designación nuevo Directorio.

Marta Susana Queijeiro. Presidente electo por Asamblea General Extraordinaria (unánime) Nº 1 de fecha 12/03/07 y acta de directorio del 12/03/07 CUIT 27-10082625-4.

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 8.

e. 23/08/2007 Nº 65.938 v. 29/08/2007

"C"

CABAÑA EL PANORAMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Cabaña El Panorama S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2007 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Reconquista Nº 336 8º piso "T", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Consideración y en su caso aprobación del Balance Especial de Escisión
3º) Consideración y en su caso escisión de la sociedad; y
4º) Autorizaciones

Pablo A. Barbieri, Presidente, designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 23 de octubre de 2003 y Acta de Directorio Nº 31 el 3 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 69.

e. 27/08/2007 Nº 95.969 v. 31/08/2007

CASA ELIPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2007 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria, en la calle Libertad 860, Piso 7° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2003, 2004, 2005 y 2006.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2003, 2004, 2005 y 2006.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y la distribución de utilidades propuestas en la memoria del Directorio, que incluye honorarios al Directorio y Sindicatura, en su caso, en exceso del 25% previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Elección de miembros del directorio, de la sindicatura y de sus suplentes por un nuevo período de tres ejercicios (el máximo permitido).

Presidente designado el 18/10/2002, por Asamblea Ordinaria N° 29.

Ruben Aníbal González

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4932. Fecha: 21/08/2007. N° Acta: 123. Libro N° : 08.

e. 24/08/2007 N° 4040 v. 30/08/2007

COMMERCIAL CARPETS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 14/09/07, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Erezcano 3857, Cap. Fed. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital y emisión de acciones.
3°) Creación de la Sindicatura.
4°) Designación del Directorio.
5°) Reforma de los estatutos. El Directorio.

RUBEN DANIEL RAIMAN, Presidente designado por asamblea del 31/5/06.

Presidente - Rubén D. Raiman

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 209.

e. 24/08/2007 N° 65.985 v. 30/08/2007

COMMERCIAL CARPETS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 14/09/07, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Erezcano 3857, Cap. Fed. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio Nº 15 finalizado el 31 de enero de 2007.
2º) Destino de los resultados. Aprobación de Remuneraciones a miembros del Directorio por la realización de actividades técnicos administrativas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

RUBEN DANIEL RAIMAN, Presidente designado por asamblea del 31/5/06.

Presidente - Rubén D. Raiman

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 209.

e. 24/08/2007 N° 65.984 v. 30/08/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de setiembre de 2007 a las 12,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2007. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
8º) Modificación del Artículo Segundo del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Eduardo A. Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 14 de setiembre de 2007, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 67 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2006 y página 193 del Acta de Directorio Nº 527 del 09/10/2006.

Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: Emilio José Poggi. Nº Registro: 36. Nº Matrícula: 1327. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 48.

e. 22/08/2007 Nº 243 v. 28/08/2007

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Setiembre de 2007 a las 9:00 y 10.00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Número 52 cerrado al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de directores y síndico para un nuevo período estatutario.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en él articulo 261 de la Ley 19550. El Directorio.

Presidente: Diana Mabel MIGUEZ de BOTBOL, elegida por acta Número 422 de fecha 28 de setiembre de 2004. Folio 246 del libro de Actas Número 3.

Presidenta - Diana Mabel Miguez de Botbol

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 25.

e. 23/08/2007 Nº 64.693 v. 29/08/2007

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 11 de septiembre de 2007 a las 9.00 horas en la sede social de la calle Tucumán 2575 - 8º piso Depto 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de DESEFA SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios. La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Lic Sara Haydee Rabinovich, Presidente según Acta de Asamblea pasada al folio 46 del libro de Actas y Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado 26366, de dicha fecha.

Presidente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Carlos Alberto Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2157. Fecha: 10/08/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 28.

e. 27/08/2007 Nº 23.906 v. 31/08/2007

DKA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 9:00 horas, del día 18 de Septiembre de 2007 en primera convocatoria y para las 10:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a ser realizada en Suipacha 128, PB, departamento "J", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivos que generaron la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la Memoria, Balance y documentación articulo 234 inciso 1ro. Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 6 y Nro. 7, cerrados el día 31 de diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006, respectivamente.
Cuarto: Tratamiento de los resultados no asignados originados al cierre del Ejercicio Económico Nro. 7.
Quinto: Consideración de la gestión del Directorio.
Sexto: Determinación de honorarios a directores en exceso del límite del artículo 261 Ley Sociedades, por los Ejercicios Económicos Nro. 6 y Nro. 7.
Septimo: Fijación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores con mandato por dos años.

La presente convocatoria es firmada por el Señor Luis Alberto Belleza en su carácter de Presidente de DKA S.A., según surge del Acta de Asamblea de fecha 4 de junio de 2004, transcripta al folio 12 del libro número 1 de Actas de Asambleas, rúbrica 32199-00

Buenos Aires, 17 de Agosto de 2007.

Presidente - Luis Belleza

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. Fecha: 17/08/2007. N° Acta: 137. Libro N° : 48, Int. 81.650.

e. 24/08/2007 N° 65.948 v. 30/08/2007

DRAF S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de Septiembre de 2007 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria, para el día 24 de Septiembre de 2007 a las 12:00 horas a realizarse en Honduras 3793, 1º C, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios 23, 24 y 25 cerrados con fecha 30.09.2004, 30.09.2005 y 30.09.2006 respectivamente, consideración de resultados y destino de los mismos.
4º) Consideración y fijación de remuneración especial al presidente por el ejercicio de actividades especiales desarrolladas, relacionadas con al atención de la empresa durante los años 2004, 2005 y 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de autoridades y número de miembros del directorio por los plazos establecidos en los estatutos societarios.

Presidente designado según acta Nº 25 de fecha 31 de diciembre de 2003 Firma y cargo certificado por escribano.

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 53.

e. 27/08/2007 Nº 66.031 v. 31/08/2007

"E"

EL MOCONA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 12 de septiembre de 2007 a las 16 hs. en Paraná 567 piso 10 oficina 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 17 hs. la que se realizará con los accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007 y su memoria.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, con mandato por tres ejercicios.
5º) Remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.

Ricardo Mario NIETO, L.E. 4.297.543, presidente de "EL MOCONA S.A.", según Actas de Asamblea 17 de fecha 27/7/04 de elección de autoridades y distribución de cargos, y de Directorio Nº 126 de fecha 27/7/07 de asunción y aceptación de cargo.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 03.

e. 22/08/2007 Nº 65.848 v. 28/08/2007

ENTRETENIMIENTOS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de septiembre de 2007 en la sede social sita en Cerrito 1136, 1er. piso frente, Ciudad de Buenos Aires, a las 14.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término por los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados y destino de los mismos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2005.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados y destino de los mismos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2006.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por los dos próximos ejercicios que cierran el 30 de septiembre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007.

Presidente Armando Valentín Perez, designado por Asamblea General Ordinaria 14/9/2005.

Certificación emitida por: Juan C. Forestier. N° Registro: 2138. N° Matrícula: 4455. Fecha: 17/08/2007. N° Acta: 71. Libro N° : 19.

e. 24/08/2007 N° 7528 v. 30/08/2007

ESTUDIOS TNT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 del mes de septiembrte de 2007, a las 14 horas en el domicilio social en Moreno 970, 1º Piso CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b) Informe sobre estado económico de la sociedad. Decisiones a tomarse respecto al futuro de los negocios sociales, los bienes muebles y de la sociedad en si misma.
c) Aprobación de lo actuado por el directorio hasta la fecha.
d) Ampliación de Capital.

Germán Alejandro Martínez, Presidente designado por Asamblea del 9-9-05.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2.095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 18.

e. 27/08/2007 Nº 66.063 v. 31/08/2007

"F"

FINCA LOS OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2007, 19 horas en Sarmiento 1586, 2º Cuerpo, piso 6º oficina "H" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivan celebración fuera de término.
3º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 ejercicio cerrado al 31/03/07.
4º) Consideración gestión y remuneración directorio artículo 261 Ley 19550.
5º) Destino resultado del ejercicio.
6º) Determinación número, designación y duración mandato directores.

Su mandato y cargo surge de Acta Asamblea Ordinaria Nº 5 del 08/09/2006 al folio 19 y 20 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 4 de Mayo de 2004 bajo el Nº 15092-02.

Presidente - Pablo Horak

Certificación emitida por: Vicenta Berta Oviedo. Nº Registro: 11. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 396. Libro Nº: 2.

e. 22/08/2007 Nº 65.850 v. 28/08/2007

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de setiembre de 2007 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2006.
4°) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada. Socio Administrador según escritura N° 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.

Socio Administrador - Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. N° Registro: 319. N° Matrícula: 2346. Fecha: 03/08/2007. N° Acta: 56.

e. 24/08/2007 N° 65.950 v. 30/08/2007

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Registro N* 26.206 - Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de setiembre de 2007, en primera convocatoria a las 09:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, ambas en Carlos Pellegrini 551 Primer Subsuelo Salón Río Colorado del Hotel Panamericano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables.
2°) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio en curso y del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2005. Retribución del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino a dar a los $ 0,76 resultantes del último aumento de capital resuelto por la Asamblea celebrada el 20 de diciembre de 2006.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura. Designación del Directorio y Sindicatura para el nuevo periodo estatutario.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de Agosto del 2007.

Se deja constancia que el señor JUAN MIGUEL GEORGALOS acredita su carácter de Presidente de GEORGALOS HNOS. SAICA con acta de asamblea N° 78 de fecha 20.09.2006 donde nombran el Directorio y acta de directorio N° 562 de fecha 09.10.2006 donde lo designan Presidente.

Presidente - Juan Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Romina Lagadari. N° Registro: 200. N° Matrícula: 4821. Fecha: 15/08/2007. N° Acta: 163. Libro N° : 6.

e. 24/08/2007 N° 65.946 v. 30/08/2007

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M.Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2007, a las 10,30 horas, en Lavalle 2378 , piso 6º of. 61, C. A. de Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Instauración de acciones de responsabilidad del Directorio actualmente en funciones; y
3º) Remoción del Síndico titular de la sociedad.

En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el día 12 de Octubre de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ra. Convocatoria.

José Liberman - Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

Presidente – José Liberman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 39.

e. 23/08/2007 Nº 64.639 v. 29/08/2007

"H"

HCA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HCA Sociedad Anónima para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Cerrito 1433/55, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables y documentación prevista en el artículo 234, correspondientes Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
6º) Honorarios Directores y Síndicos (artículo 261 Ley 19.550);
7º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas celebradas con fecha 20/2/2006; 22/5/2006; 29/9/2006 y 26/03/2007;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 17 de julio de 2007. EL DIRECTORIO."

Farid F. Bechara, Presidente designado por Acta de Asamblea del 22/05/2006.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 48, Int. 81.650.

e. 27/08/2007 Nº 6610 v. 31/08/2007

"I"

INERGY AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 21 de septiembre de 2007, a las 19.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de resultados.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplente, y su elección por clases.
6°) Elección de los Síndicos titular y suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10 de mayo de 2006, obrante de fojas 50 a 52 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 74 de igual fecha, obrante a fojas 131 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 1".

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.

Vicepresidente – Juan Aberto Cancio

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Fecha: 21/8/07. Nº Acta: 044. Libro Nº: 67.

e. 27/08/2007 N° 24.129 v. 31/08/2007

INPLEX S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Septiembre de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda, en la sede de Paraguay 577 piso 10 departamento B, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la cesión de partes comanditadas de Magdalena María Alos y Carlos Alberto Antuña (art. 323 Ley 19.550).
3º) Reorganización de la administración. Reforma de estatutos en los arts. 4, 5, 6, 7 y 8. Propuesta de prescindir de sindicatura.
Buenos Aires, 9 de Agosto de 2007.

Magdalena María Alos, socia comanditada designada por asamblea del 22/12/81 hoy vigente.

Magdalena María Alos

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 9/8/2007. N° Acta: 68.

e. 27/08/2007 Nº 96.123 v. 31/08/2007

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en Segunda convocatoria, en la sede de Cerrito 740 piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Situación Económico financiera de OSM (Obras Sanitarias Mendoza SA).
2°) Situación del proceso de Renegociación del Contrato de Concesión de OSM (Obras Sanitarias Mendoza SA).
3°) Requerimiento a IDA (Inversora del Aconcagua SA) a fin de que solicite que el Directorio de OSM (Obras Sanitarias Mendoza S.A.) efectúe un pedido de medidas al Concedente del contrato de concesión de OSM (Obras Sanitarias Mendoza SA).
4°) Análisis del curso de acción a seguir por OSM (Obras Sanitarias Mendoza SA) respecto del proceso de renegociación incluyendo pero no limitando pedido de pronto despacho o amparo por mora respecto del decreto de aprobación.
5°) Designación de Representantes para que asistan a Asamblea General Extraordinaria de IDA (Inversora del Aconcagua SA) a celebrarse el día 13 de septiembre de 2007. Fijación de Instrucciones para su voto.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.

Federico Qüerio. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Asamblea del 22/04/05.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 17/8/07. Nº Acta: 017. Libro Nº: 088.

e. 22/08/2007 N° 64.758 v. 28/08/2007

IPESA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de septiembre de 2007, en primera convocatoria a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria a las 12.00 hs, en la sede social de la calle Av. Joaquín V. González Nro. 4977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Revocación de los miembros del Directorio y designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de las personas autorizadas para obtener la inscripción de la designación de los miembros del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Eduardo Cariglino. Síndico Titular designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7 de junio de 2007.

Síndico – Eduardo Cariglino

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi . Nº Registro: 1563. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 039.

e. 27/08/2007 Nº 66.152 v. 31/08/2007

"K"

KYOSHIN TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2007 a las 20.30 horas en Avenida San Juan 2651, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007 y del destino del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los directores en exceso de de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19550.
6º) Designación del Directorio y sindicatura por un nuevo período.

Presidente - Sentaro Yagi - Designado por Acta de Asamblea del 15/09/2006.

Presidente del Directorio - Sentaro Yagi

Certificación emitida por: Antonio Higa. Nº Registro: 801. Nº Matrícula: 4093. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 13 int. 81394.

e. 22/08/2007 Nº 65.862 v. 28/08/2007

"L"

LABORATORIO PYAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de

setiembre de 2007, a las 15,00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca a la segunda, a las 16.00 horas del mismo día, en Suipacha 612 piso 3° D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2007.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2007.
4°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades.
5°) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007, en, exceso del- límite previsto en el art. 261 LSG.
6°) Designación de los miembros del Directorio y término de sus mandatos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
Jorge Edgardo Vigliani, Presidente, designado en Acta de Asamblea n° 22 del 6/8/2004.

Certificación emitida por: Martha D. Serp. N° Registro: 933. Fecha: 15/08/2007. N° Acta: 158. Libro N° : 13.
e. 24/08/2007 N° 24.052 v. 30/08/2007

LANICO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Lanico S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el dia diez de setiembre de dos mil siete a las a las doce horas en primer convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria., en Anchorena 1153 Piso 2º Dpto "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al vigésimo noveno ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Alberto Mario Malenky, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 20 de octubre de 2006, de elección de autoridades y Acta de Directorio de fecha 21 de octubre de 2006, de distribución de cargos.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 044.
e. 23/08/2007 Nº 24.006 v. 29/08/2007

LANICO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Lanico S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el dia diez de setiembre de dos mil siete a las a las doce horas en primer convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en Anchorena 1153 Piso 2º Dpto "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al trigésimo ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Alberto Mario Malenky, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 20 de octubre de 2006, de elección de autoridades y Acta de Directorio de fecha 21 de octubre de 2006, de distribución de cargos.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 044.
e. 23/08/2007 Nº 24.005 v. 29/08/2007

LEDESMA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 27 de septiembre de 2007, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) correspondiente al 94º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2007.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007 por $ 26.012.866.- en exceso de $ 2.831.432.- sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del 94º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2007. Ratificación del dividendo anticipado aprobado por el Directorio en fecha 11 de mayo de 2007 por $ 23.000.000.-. Consideración de la propuesta del Directorio; en especial, la constitución de una Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 94º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2007, y fijación de su remuneración por dicho período.
6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el 94º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2007. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el 95º ejercicio social.
7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del 94º ejercicio social, y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al 95º ejercicio social.
8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales 95º y 96º.
9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 95º ejercicio social. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.

NOTA: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 21 de septiembre de 2007 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea.

Suscripto por el Presidente electo por acta de asamblea Nº 126 del 19/09/2006 y acta de directorio Nº 2.020 del 19/09/2006.
Presidente - Carlos P. Blaquier

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 8.
e. 27/08/2007 Nº 24.068 v. 31/08/2007

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar en la sede de Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de septiembre de 2007 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Marcos Chemea

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/08/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 31.
e. 27/08/2007 Nº 66.059 v. 31/08/2007

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2007 en la sede social sita en la Av. Alicia Moreau de Justo 140, ciudad de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Desafectación parcial de reserva facultativa y distribución de dividendos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 Ley 19.550 deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.

(Designado por el Acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Abril de 2007 y distribución de cargos del 2 de mayo de 2007).
Presidente - Alejandro F. Reynal

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 207.
e. 23/08/2007 Nº 95.740 v. 29/08/2007

"N"

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Asamblea General extraordinaria Art. 235 LSC a celebrarse en la escribanía Almanza Basavilbaso, sita en Maipú 359 piso 1, oficina 13, C.A.B.A, el día 12 del mes de Septiembre de 2007, a las 12:00 hs, en primera convocatoria y a las 13:00 hs, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Disolución, anticipada, inmediata de Nazca S.A.
A fin de poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán proceder al depósito de acciones con tres días de anticipación a su celebración, art. 238 ley 19.550, en la escribanía Almanza de Basavilbaso, sita en la calle Maipú 359, piso 1, oficina 13, C.A.B.A, de lunes a viernes, en el horario de 15:00 a 17:30 hs., toda vez que el Libro de Depósito de Acciones y registro de asistencia a asambleas se ha extraviado y esta en trámite su reemplazo. Asimismo se recuerda que deberá darse estricto cumplimiento al Art. 239 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Osmar Pascual Cavuoti Presidente del Directorio de Nazca SA por Acta de Asamblea de fecha 5/12/06.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 10.
e. 22/08/2007 Nº 95.637 v. 28/08/2007

"O"

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPCION DOS CONCURSAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de setiembre de 2007, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de Montevideo 770, 4º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento del ejercicio económico fuera del plazo legal.
3º) Análisis y aprobación del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2006.
4º) Análisis y aprobación del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de marzo de 2008.
Buenos Aires, agosto de 2007.
Presidente - Juan Carlos Chumen

El Sr. Juan Carlos Chumen suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 15 de diciembre de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 15 de diciembre de 2005.
Presidente - Juan Carlos Chumen

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 29.
e. 23/08/2007 Nº 65.893 v. 29/08/2007

OTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1653864. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Setiembre de 2007, a las 20:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficinal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550).
4º) Destino de los Aportes Irrevocables de $ 10.573,02 oportunamente integrados.
5º) Consideración de Resultados no Asignados al 30 de Abril de 2007.
6º) Fijación del número de directores y su elección
7º) Autorización. El Directorio.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 14 de Setiembre de 2007.

María Eugenia Nano, Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 31 de agosto de 2005.
Presidente - María Eugenia Nano

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 10.
e. 23/08/2007 Nº 64.654 v. 29/08/2007

"P"

PASEO DEL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera

convocatoria, para el día 21 de Septiembre de 2007 a las 9:00 horas y en segunda convocatoria, para el día 21 de Septiembre de 2007 a las 10:00 horas a realizarse en Honduras 3793 1º C, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios 12, 13 y 14 cerrados con fecha 31/08/2004, 31/08/2005 y 31/08/2006 respectivamente, consideración de resultados y destino de los mismos.
4º) Consideración y fijación de remuneración especial al presidente por el ejercicio de actividades especiales desarrolladas relacionadas con al atención de la empresa durante los años 2004, 2005 y 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de autoridades y número de miembros del Directorio por los plazos establecidos en los estatutos societarios.

Presidente designado según acta Nº 11 de fecha 31 de Diciembre de 2003. Firma y cargo certificado por escribano.

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 53.
e. 27/08/2007 Nº 66.032 v. 31/08/2007

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2007 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 UF N° 1 de la. Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de Marzo de 2007 (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).-
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de Marzo de 2007. (Art. 261 párrafo 2° Ley 19550).-

El firmante se encuentra autorizado por actas de directorio Nro. 143 y de Asamblea No. 21 ambas de fecha 11 de septiembre del 2006.-
Buenos Aires, 14 agosto de 2007.-
Presidente - Jorge Luis Hernando

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. N° Registro: 127. Fecha: 14/08/2007. N° Acta: 050. Libro N° : 27.
e. 24/08/2007 N° 6599 v. 30/08/2007

PRO PUERTO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de PRO PUERTO S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Setiembre de 2007 a las 14.00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora, más tarde, de fracasar la primera, en el domicilio sito en calle Peña 2083, 2do. Piso de Capital Federal para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para confeccionar y firmar el acta;
2º) Razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006;
4º) Consideración y destino de los resultados de ambos ejercicios;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por ambos períodos;
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos;

NOTA: Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio de calle Peña 2083, segundo piso, Capital Federal.

Jorge Guillermo Salazar Boero, Presidente del Directorio (Según Asamblea Ordinaria Nº 5 de fecha 31 de Mayo 2005 y Acta de Directorio Nº 22 de fecha 19 de Julio de 2007, especial para la publicación).

Certificación emitida por: Liliana Annunziata. Nº Registro: 61. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 233. Folio Nº: 237.
e. 23/08/2007 Nº 65.918 v. 29/08/2007

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13-9-07 a las 11 horas, en la sede social de Carlos Pellegrini 91, piso 6º, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos al Balance y los Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario, correspondientes al duodécimo ejercicio económico cerrado el 30-6-07.- Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores y remuneración de aquellos que cumplan funciones técnico administrativas con carácter permanente (Art. 261 in fine Ley 19.550).
4º) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
5º) Designación de directores por vencimiento del mandato.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato.
7º) Autorización de retiro mensual como anticipo de honorarios por parte de los Directores que cumplen funciones técnico administrativas con carácter permanente.
8º) Autorización de retiro mensual como anticipo de honorarios por parte de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente electo en Asamblea ordinaria del 14 de Febrero de 2006.
Presidente - Sergio Mileo

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 21/08/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 30.
e. 27/08/2007 Nº 95.961 v. 31/08/2007

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 19 de septiembre de 2007 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.2007;
3º) Tratamiento del Resultado Económico cerrado el 30.06.07. Destino del mencionado Resultado Económico;
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período 2006/2007;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 2006/2007;
6º) Remuneración de los Sres. Directores. Tratamiento del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
7º) Remuneración de los Sres. Síndicos;
8º) Fijación de anticipo de honorarios;
9º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2007/2008;
10) Designación de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2007/2008;
11) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 520 de fecha 8 de noviembre de 2006 y Acta de Asamblea Nº 31 ce fecha 11 de Octubre del 2006 y su continuación del 8 de Noviembre de 2006, respectivamente.
Presidente - Carlo M. Ferrari

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 63.
e. 27/08/2007 Nº 4044 v. 31/08/2007

"S"

SETEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Septiembre de 2007 a las 10 hs. en la sede social sito en Av. Lisandro de La Torre 2611, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la vista contable de la Inspección General de Justicia en el trámite en curso de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.
3º) Consideración del aumento del Capital Social a $ 2.200.000.- (Pesos Dos Millones Doscientos Mil) en cumplimiento de la Resolución General 07/05 de la Inspección General de Justicia, y reforma estatutaria respectiva.
4º) Emisión de Acciones y Suscripción del aumento de capital por los Señores Accionistas.
5º) Reforma del estatuto de la sociedad en su Artículo Noveno.
Presidente - Edgardo Monza

Presidente designado por Acta de Asamblea del 25/11/05.

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 13/08/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 108.
e. 22/08/2007 Nº 95.668 v. 28/08/2007

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 14/08/2007 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de septiembre de 2007 a las 15 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta y
2°) Renovación de miembros del Directorio.

Héctor Marcelo Mugas Presidente según acta del 29/04/1999.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4908. Fecha: 15/08/2007. N° Acta: 033. Libro N° : 15.
e. 24/08/2007 N° 95.944 v. 30/08/2007

SILVER SKY LINEAS AEREAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SILVER SKY LINEAS AEREAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2007, a las 10 horas en la sede social sita en Cerrito 774 piso 9 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Remuneración a los directores en exceso al límite fijado por el artículo 261, último párrafo de la ley 19550;
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio;
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Oscar Alberto Benudez

A mérito del Acta asamblea N° 2 del 24 de noviembre de 2006 que nombra autoridades y distribuye los cargos.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3534. Fecha: 16/08/2007. N° Acta: 071. Libro N° : 33.
e. 24/08/2007 N° 64.753 v. 30/08/2007

"T"

TRAFUL S.A.C.I.F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº Reg. IGJ: 13.821. CUIT: 30-53781316-0. Llamase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2007 en Av. Córdoba 632 Piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11: 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la retribución del síndico titular por la tarea cumplida en el presente ejercicio.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Héctor Rubén Pena, Liquidador designado por AGE del 28/5/02.

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 16/08/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 13.
e. 23/08/2007 Nº 24.016 v. 29/08/2007

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el 20/09/07, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2º) Ampliación del plazo de amortización de las Obligaciones Negociables Clase 01 y modificación de la tasa de interés
3º) Enmienda del Primer Suplemento del Convenio de Fideicomiso, suscripto el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones y de la Obligación Negociable Global de la Regulación S, emitida el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.
Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 26 y acta de Directorio Nº 146, ambas de fecha 30/10/06.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 79.
e. 27/08/2007 Nº 24.126 v. 31/08/2007

"W"

WINDING S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 03/04/91 N° 1479 L° 109 T° A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse en Timoteo Gordillo 2460, Capital Federal, el 17/09/07 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de autoridades por el término de tres años.
2°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Augusto AMATO: Presidente electo por Asamblea del 19/02/04.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula: 2433. Fecha: 14/08/2007. N° Acta: 19. Libro N° : 50.
e. 24/08/2007 N° 24.043 v. 30/08/2007

WORLD GAMES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 10 de Septiembre de 2007, a las 17,00 y 18,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Avenida Carlos Pellegrini 855, Piso 10º, Oficina "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la distribución de las utilidades acumuladas al 30/11/2006 en concepto de dividendos en efectivo.

Firmado por el Dr. Daniel Angelici en calidad de Presidente de Directorio de World Games S.A., designado mediante acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 24/03/2006.
Presidente - Daniel Angelici

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 39.
e. 23/08/2007 Nº 64.648 v. 29/08/2007

"Y"

YCRT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de YCRT Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 11 de septiembre de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26, 7º Piso, Oficina "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006. A todo evento, para tratar el punto 4), la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.

Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 28/12/2006 y reunión de Directorio del 29/12/2006.
Presidente - Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 16/08/25007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 118.
e. 23/08/2007 Nº 64.670 v. 29/08/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Bme Mitre 1286 Cap Fed aviso Nº 61069 publicado del 17/05/07 al 11/05/07 reclamos de ley ntras Of.
e. 27/08/2007 Nº 66.039 v. 31/08/2007

Juan Colonna con oficinas en Av. Directorio 999, A Cap Fed, Avisa que Jose Testa con domicilio en Arzobispo Espinosa 1361 Cap Fed. Transfiere el Fondo de Comercio del Garaje comercial sin personal sito en Arzobispo Espinosa 1361/65 PB-1P-2P, Cap Fed, según expediente N1444/2004 a ALTOS DE BINOT S.A. con domicilio en O'higgins 4232 Cap Fed, libre de toda deuda y/o gravamen reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/08/2007 N° 65.956 v. 30/08/2007

Juan Carlos Alasia con domicilio en Avda. Gaona 1537, de CABA, comunica la transferencia de su fondo de comercio Restaurant Parrilla "Don Gauna" ubicado en Avda. Gaona 1537 CABA a Carlos José Carracedo y Gustavo Alberto Carracedo ambos con domicilio en Felipe Ballese 1975, 1° "A" CABA - reclamos de Ley en Avda. Gaona 1537, CABA.
e. 27/08/2007 N° 64.982 v. 31/08/2007

Se avisa que LADIMET SCA, representada por el socio comanditado y designado administrador Jorge EIDEM, D.N.I 4.302.644, con domicilio en Concepción Arenal 4524 CABA transfirió libre de toda deuda, en fecha 1° de junio de 1995 a LADIMET S.A. representada por su presidente Jorge EIDEM, DNI 4.302.644, con domicilio en Concepción Arenal 4524 CABA el FONDO DE COMERCIO del local sito en Concepción Arenal 4524 CABA habilitado para los rubros de Fabrica de Herrajes y Guarniciones para Puertas, Ventanas, Muebles, etc.- Reclamos de ley en el domicilio del local.-
e. 24/08/2007 N° 95.870 v. 30/08/2007

José Luis Vicino, abogado, Tº 33, Fº 268 CPACF, domiciliado en Tucumán 1452, Piso 1º "3", CABA, avisa que FUSION URBANA SRL, con domicilio en Bolaños 32, Piso 2 "B", CABA, vende y transfiere a Helados Gourmet SA, con domicilio en Lavalle 1566, Piso 1º E, CABA, el fondo de comercio sito en Cuba 1985, de la CABA, que gira como café bar y varios, denominado FUSION URBANA, libre de deuda, personal y gravámen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 27/08/2007 Nº 64.874 v. 31/08/2007

MAGDALENA E. CORDS RUIZ, abogada, T° 47 F° 936, C.P.A.C.F., domiciliada en Florida 537, piso 12 "B", C.A.B.A. avisa que Mario RODRIGUEZ GALVAO, DNI 13.159.734, domiciliado en Lezica 4146, San Justo, Pcia. Bs. As., vende el fondo de comercio, mobiliario, instalaciones y mercaderias de la peluquería ubicada local sito en la calle Esmeralda 1260/64, C.A.B.A. a Juan Manuel MENDOZA RETAMOZO, DNI 93.181.212, domiciliado en la calle Hidalgo 560, piso 10°, depto E, C.A.B.A. Reclamos de Ley en oficinas del Escribano Carlos A. Cartelle, sito en Florida 537-piso, "B", C.A.B.A.- de 14-16 hs.
e. 24/08/2007 N° 95.905 v. 30/08/2007

La sociedad de hecho conformada por Nancy Beatriz PLECEL Y Marcelo Fabián PLECEL; con domicilio en Lavalle 2224, Planta Baja, CABA hacen saber que han transferido con fecha 5 de mayo de 2006 a la sociedad DALM S.R.L con mismo domicilio, el fondo de comercio sito en la calle Lavalle 2224/26 Planta Baja, Pisos 1 al 3, Entrepiso y Sótano, CABA; que funciona como: fabr. de carteras p/mujer, fabr. de carteras para hombres y guantes; com. min. de ropa confeccion. lencería, blanco, mantelería, text en gral. y pieles; de relojería y joyería; de arts. de mercería, botonería, bonetería, fantasias, de arts. de librería, papeler.. cartoner. e impresos, filat juguet, discos y grab; de calzados en gral, arts de cuero, talabartería, marroquineña; com. mayor de ropa confecc, lencería, blanco, manteler. text y pieles (c/deposit.); de librería, papelería, papeles impresos p/decorar o empaque (c/depos), de artefact elect radios, televisores, lavarropas, (c/deposito),de arts de bazar y menaje (c/deposit), de joyas, piedras preciosas, tantas. bijut, plat. y sim, reloj. (c/ deposit), de arts de relojería y joyería (c/deposito), art. 5.2.8 inc. a, y de arts de mercería, botonería, bonetería y fantasía (c/deposito art. 5.2.8 inc a) habilitado por expediente 58189/1990.-Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 24/08/2007 N° 64.748 v. 30/08/2007

A. Mithieux Mart. Públ. of. Lavalle 1312 1º A Cap., rectifica edicto publicado Recibo 069-00061900 fecha 26/07/06 al 01/08/06 transferencia fondo de comercio sito en Paraná 441, PB y Sótano, Cap, compradora: MARÍA JIMENA AGAZZI domic. Jaramillo 2656 Cap. Reclamos en nuestras of.
e. 27/08/2007 Nº 64.858 v. 31/08/2007

EDUARDO O. SANCHEZ, Corredor y Martillero Público, México 625, 1º piso, CABA, comunica que rectifica el edicto publicado el 27/07/07 al 02/08/07 Nº 63.708 del negocio de Garaje Comercial, sito en Av. COBO 1551/1555 PB y Primer Piso CABA, Exp.1540-2003, debe leerse el nombre de la compradora como IRMA ELENA De FILIPPIS domiciliada en J. M. COGHLAN 4707 CABA. Rec. Ley mi domicilio.
e. 22/08/2007 Nº 64.568 v. 28/08/2007

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención CECILIA CAROLINA VERA, con domicilio en Salguero 760, C.A.B.A., vende a HECTOR PERONE, con domicilio en Avenida Pedro Goyena 460, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., el fondo de comercio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público", sito en SALGUERO 760, Ciudad de Buenos Aires, con la totalidad de su personal, y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 23/08/2007 N° 64.809 v. 29/08/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: BLANCA CHAO domic. Bolivia 4150, CABA vende a BEATRIZ RAMIREZ domic. Sarmiento 1714, 4º A, CABA, su Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa sito en Salvador María del Carril 3194, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/08/2007 Nº 64.859 v. 31/08/2007

ZAPATERIA LA CALESITA S.R.L. CUIT: 30-59793836-1, con domicilio en la Av. Santa Fe 4512 CABA, representada por su socia Gerente Domitila Arias, AVISA: Que TRANSFIERE el fondo de comercio rubro de venta de calzado al por mayor y menor y marroquinería, ubicado en Avenida Santa Fe 4510/12 CABA, a "PENOUTA S.A.", con domicilio legal en Av. Santa Fe 4512 CABA, estatutos del 2 de julio de 2007, inscriptos en la Inspección General de Justicia el 25 de julio de 2007, bajo el N° 12075. L° 36 de Sociedades por Acciones. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 4512 - CABA.
e. 24/08/2007 N° 7529 v. 30/08/2007

Transferencia de fondo de comercio. Maria Mercedes Bagnasco Rocha, Escribana, Matricula 4901, con domicilio en Avenida Roque Saenz Peña 995, piso 6, "D", Capital Federal; hace saber por cinco días: Que Juan Alfonso Marques Mendanha, con domicilio en Lafuente 501, Capital Federal vende y transfiere fondo de comercio instalado en la calle Sarmiento 943, planta baja, UF 2 de Capital Federal, del rubro de: Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General; Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas; Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración); Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266; Comercio Minorista de Articulos de Limpieza; a favor de Verónica Andrea Peloni, con domicilio Almafuerte 3901 U. 2880, Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley efectuarse en Avenida Roque Saenz Peña 995, piso 6 "D", Capital Federal.
e. 22/08/2007 Nº 65.886 v. 28/08/2007

Andrea Fernanda Macchiavelli, Contador Público, Tomo 286, Folio 156, (CPCECABA), con domicilio en Viamonte 1549 PB (CAS. 1115), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que el Francisco Eduardo Argañaraz domiciliado en la calle 390 Bis Nº 621, partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., vende a Domingo Antonio Sansone con domicilio Campo de Mayo 6410, Martin Coronado, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del Bar "JUNIOR" sito en la Calle Sarmiento Nº 1249, C.A.B.A, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en calle 390 Bis Nº 621, partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y en Viamonte 1549 PB (CAS. 1115), C.A.B.A.
e. 22/08/2007 Nº 65.864 v. 28/08/2007

Por 5 dias: SUSANA MARIA PIOZZI DNI: 4.788.563, domiciliada Billinghurst 112, P. 9º, Cap. Fed. vende la farmacia de su propiedad denominada FARMACIA SUFARMASALUD, SITA Av. Monroe 1901, Cap. Fed. a MIRTA ELISA VARGAS LC: 6.069.248, domiciliada F: J: Sarmiento 3902, Olivos, Pdo de Vte López, Pcia Bs. As. libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de ley misma farmacia.
e. 22/08/2007 Nº 65.844 v. 28/08/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ruben Rodolfo Chirieleison domiciliado en San Roque 2878 Jose Ingenieros Bs As transfiere fondo de comercio a Luis A. Cabrera domiciliado en Uriburu 669 Cap. Fed rubro Bar Cafetería sito en Tucumán 1617 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 27/08/2007 Nº 66.041 v. 31/08/2007

Se avisa que Javier Fernando Russo, domicilio en Mozart 2458 P. 4º "2" Cap. Fed. transfiere fondo de comercio, con personal, del local sito en TINOGASTA 3224 PB y PA Cap. Fed., que funciona como "Restaurante, cantina, casa de lunch, cafe bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería" a KYRA SR.L., representada por su Gerente Claudio German Donati, domicilio en Formosa 353 P. 17º "H" Cap. Fed., libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Tinogasta 3224 Cap. Fed.
e. 22/08/2007 Nº 64.564 v. 28/08/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALPARGATAS S.A.I.C.

Suscripción de Acciones Ordinarias
Valor Nominal $ 37.000.000

Se comunica a los Accionistas de Alpargatas S.A.I.C. (la "Sociedad"), que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del de Accionistas del 15/09/04 (luego ratificada por Asamblea Extraordinaria del 13/11/06) y por el Directorio el 19/12/06 —en ejercicio de facultades delegadas—, la Sociedad ofrece a sus accionistas la suscripción de hasta un total de 37.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 y con

derecho a un voto por acción (las "Acciones"), según las siguientes condiciones: 1.) Período de Suscripción: 10 días corridos, contados desde el 04/09/07 al 13/09/07 (el "Período de Suscripción Preferente") 2.) Agente de Registro: HSBC Bank Argentina S.A. ("Agente de Suscripción" o "Agente de Registro") 3.) Domicilio y forma de la suscripción: El derecho de suscripción preferente y acrecimiento de las Acciones, así como su integración, deberá ejercerse y cumplirse ante el Agente de Suscripción, en sus oficinas de Florida 201, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. 4.) Forma de ejercicio: El derecho de preferencia y de acrecer deberá ser ejercido por el propio accionista y, en el caso en que éste tenga depositadas sus acciones a través del régimen de depósito colectivo, deberá efectuar los pedidos de suscripción al Agente de Registro a través de sus depositantes. 5.) Relación definitiva para suscribir una Acción de las que se ofrece: La proporción en que las Acciones podrán ser suscriptas, en ejercicio de derecho de preferencia y de acrecer, es de una (1) nueva Acción por cada 1,2496408919 acciones de tenencia actualmente en circulación. 6.) Precio de suscripción: $ 12 conformado por el valor nominal de $ 1 por cada Acción más la prima de emisión fijada en $ 11. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN VIRTUD DEL VALOR DE LA PRIMA, EL PRECIO DE SUSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ES MAYOR QUE SU VALOR DE COTIZACIÓN A LA FECHA INICIAL DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO. 7.) Dividendos: Las Acciones tendrán derecho a dividendos a partir del primer día del ejercicio económico iniciado luego de la homologación del Acuerdo Preventivo (según se define en el Prospecto de emisión de las Acciones aprobado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires -BCBA" y la Comisión Nacional de Valores -CNV"-, en adelante "el Prospecto"), es decir, a partir del 01/01/07. Dicho derecho se establece en igualdad de condiciones que las acciones de la Sociedad en circulación. Se aclara que la Asamblea Ordinaria de la Sociedad del 12.04.07, que trató el ejercicio económico cerrado al 31.12.06, no trató ni aprobó distribución alguna de dividendos (en efectivo o en acciones) ni la capitalización de saldos de ajuste de capital. 8.) Agentes de colocación: No se contrató la colocación de la emisión de las Acciones. 9.) Derecho de acrecer: Quienes ejerzan el derecho de suscripción preferente también podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a las Acciones suscriptas por medio del ejercicio del derecho de preferencia, indicando la cantidad máxima de Acciones que desean acrecer. El derecho de acrecer deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción preferente. Las Acciones no adjudicadas por ejercicio del derecho de suscripción preferente, se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, en idéntica proporción a la porción que la suscripción en ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte del accionista representó sobre el total de la emisión de Acciones. La adjudicación de las Acciones acrecidas será notificada a través del aviso que la Sociedad publicará por un día en el Boletín de la BCBA dando cuenta de la cantidad de Acciones suscriptas e integradas por derecho de suscripción preferente, la cantidad de Acciones asignadas por ejercicio del derecho de acrecer y el plazo para su integración. 10.) Mora en la integración: En caso que quienes hubieran manifestado su intención de acrecer no integraren el precio de suscripción de las Acciones acrecidas dentro del plazo establecido a tal fin, sus derechos caducarán automáticamente sin necesidad de intimación previa. 11.) Aplicación de fondos: El monto recibido por suscripciones efectuadas por los accionistas en el Período de Suscripción Preferente (por ejercicio de sus derechos de preferencia y acrecer) será aplicado a capital de trabajo de la Sociedad. 12.) Forma y Plazo de integración de Acciones suscriptas por derecho de suscripción preferente y de acrecer: Las Acciones suscriptas deberán integrarse en dinero en efectivo en pesos al momento de ejercerse el derecho de suscripción preferente y, en el caso de las Acciones adjudicadas por ejercicio del derecho de acrecer, su integración deberá efectivizarse dentro del primer día hábil bursátil siguiente a la publicación del aviso mencionado en el punto 9. 13.) Saldo de Acciones no suscriptas en el Período de Suscripción Preferente -Capitalización de deuda concursal: Las Acciones no suscriptas en el Período de Suscripción Preferente, serán destinadas para cancelar las deudas concursales con los Acreedores Quirografarios de las Concursadas que eligieron la Opción D del Acuerdo Preventivo, integrándose dichas Acciones mediante la capitalización de dicha deuda, al momento de su emisión, en Alpargatas S.A.I.C. 14.) Información económica y financiera de la Sociedad y demás condiciones de esta oferta: Tanto la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, como a las condiciones de esta oferta se describen en el Prospecto, a disposición de los accionistas en la BCBA y en la sede de la Sociedad de Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad recomienda la lectura y examen del Prospecto en su totalidad. 15.) Modificaciones sustanciales: A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con respecto a los últimos estados contables presentados a la CNV y BCBA el 09/08/07 (Estados Contables del trimestre cerrado al 30/06/07). De los Estados Contables de la Sociedad cerrados al 31/12/06 y 30/06/07, publicados respectivamente en el boletín diario de la BCBA los días 9/03/07 y 9/08/07, surge que la Sociedad registró durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/06 una ganancia de $ 197.896.303 y por el período de seis meses finalizado el 30/06/07 una ganancia de $ 19.407.321. La cuenta Resultados no Asignados, al cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/06 registra un saldo negativo de $ 277.940.104 y al cierre del período de seis meses finalizado el 30/06/07, registra un saldo negativo de $ 258.532.783. 16.) Datos de oferta pública y cotización: La oferta pública de las Acciones fue autorizada por Resolución Nº 15609 de la CNV del 04/04/07. Dicha autorización sólo significa que se han cumplido los requisitos en materia de información. La cotización de las Acciones fue autorizada por la BCBA el 15/08/07. 17.) Todos los términos en mayúscula utilizados en este aviso que no hayan sido definidos en el mismo tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto. Buenos Aires, Agosto de 2007. Apoderado, según Escritura Nº 970 de fecha 29-09-1997 pasada al folio 4425 del Registro notarial Nº 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Pedro L. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2007. Tomo: 09. Folio: 747.

e. 27/08/2007 Nº 24.084 v. 29/08/2007

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18/06/2007 resolvió: 1º) Aprobar en forma definitiva el Acuerdo por Integración de Aportes Irrevocables, aprobado por el Directorio con fecha 11/06/2007. 2º) Aprobar la capitalización de aportes irrevocables por $ 1.250.000. 3º) Aumentar el Capital Social de 12.856.000 a $ 14.106.000, mediante la emisión de 1.250 acciones nominativas no endosables de V$ N 1.000, cada una de 1 voto por acción. En virtud de estar el aumento propuesto dentro de quíntuplo, según lo contemplado en el art. 4º del Estatuto Social, se prescinde de la respectiva modificación estatutaria de adecuación. 4º) Modificar el art. 11 del Estatuto Social en lo referido a la garantía que deben entregar los señores Directores, a efecto de adecuarlo a la normativa vigente. El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea del 18/10/2006 y Acta de Directorio del 19/10/2006.

Presidente - Román Carlos A. Sá

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 08/08/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 05.

e. 27/08/2007 Nº 7565 v. 29/08/2007

"B"

BEGAR S.A.

Con domicilio en Paraná 597 Piso 9º Oficina 55 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28-11-1995, número 11376 Libro 177 Tomo A de Sociedades Anónimas. COMUNICA conforme al artículo 83 Ley 19550: Que por Acta del 10-12-2000 y ratificatoria del 20-03-2007, resolvió por unanimidad la fusión por absorción, conforme al compromiso previo de fecha 20-08-2000, por lo que BEGAR S.A. absorbe a DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L., con domicilio en Tucumán 335 piso 5º E de Capital Federal, inscripta el 26-07-1988 número 4395 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, haciéndose cargo la primera desde esa fecha, de todos los derechos y obligaciones que le correspondían a la sociedad absorbida, y la administración de esta de acuerdo al articulo 84 última parte de la Ley 19.550. Dicha absorción se efectuó sobre la base del balance consolidado de fusión al 30-08-2000, e implica la disolución de DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L, sin su liquidación, que dicha fusión por absorción de DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L, por parte de BEGAR S.A., le implica a ésta, un aumento de capital $ 150.000. s/Aº Asamblea del 9-10-2006 Fº 36 Lº 1 Aº Directorio del 20-10-2006 Fº 26 Lº 1.

Presidente – Domingo Bello Díaz

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 18.

e. 27/08/2007 Nº 66.133 v. 29/08/2007

"F"

FZ SISTEMAS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/5/07, se resolvió reducir el capital en $ 138.550 llevándolo de $ 142.650 a $ 4.100. Dicha reducción fue operada por absorción total de la Cuenta Ajuste de Capital y el saldo remanente de la cuenta Resultados No Asignados. Luego de la confección del balance especial 31/12/06, su Activo quedó en $ 18.472,02 y el Patrimonio Neto en $ 4.020,78. Sede social: Cerrito 520, 9º piso, oficina A. Cap. Fed. Autorizada: asamblea extraordinaria unánime del 2/5/07.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2007. Número: 126002. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 24/08/2007 Nº 65.978 v. 28/08/2007

"I"

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

Aumento de capital, llamado a suscripción preferente artículo 194 de la ley de sociedades. Se comunica a los señores accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A. que disponen de 30 días para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital con prima de emisión dispuesto por la asamblea general extraordinaria de fecha 17 de julio de 2007. Dicha asamblea dispuso el aumento de capital de $ 24.000 a $ 27.875 mediante la emisión de 3.875 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción con una prima de emisión de $ 239 por acción. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la sociedad (San Martín 780 Planta Baja Capital Federal), y la integración será conforme la siguiente modalidad: (i) el 25% en efectivo al momento de la suscripción; (ii) el 25% el día 22 de Octubre de 2007; (iii) el 25% el día 20 de Noviembre de 2007 y (iv) el 25% restante el día 20 de Diciembre de 2007. Sobre el remanente no suscripto, los señores accionistas tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto. Autorizado por Asamblea del 17/07/07.

Presidente - Sebastián Antonio Piaggi

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 1802.

e. 27/08/2007 Nº 65.030 v. 29/08/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad:

FALLA:

1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a César Marcelo Barrios, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de comercialización de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, por el que fuera traído a juicio por no existir acusación fiscal, ordenando su inmediata libertad.

2º) CONDENAR a Sergio Daniel Alarcón, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 6 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Imponiéndolo una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación y desintoxicación, conforme el art. 16 de la ley 23737. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Abril de 2.009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

4º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 27 de Marzo de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara.

Se deja constancia que el Dr. René Vicente Casas - Juez de Cámara, ha participado de la deliberación y no firma el presente fallo en razón de encontrarse en el día de la fecha en uso de licencia. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.909 v. 06/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mauricio Andrés PERALTA MUÑOZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de noviembre de 2.009, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Mauricio Andrés PERALTA MUÑOZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitir la C.I. Chilena Nº RUN 12.642.578-3 y el pasaporte de la República de Chile Nº B0598553 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.898 v. 06/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría única de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714 Piso 1º, Capital Federal, emplaza MARTA BEATRIZ CHOP Y SALDIVIA; DELIA ROSA CHOP Y SALDIVIA; LINA ESTHER SALDIVIA DE CHOP; EMILIO SELICH Y CHOP; DELIA CLEOFINA CHOP Y PUSKARICH; ANGELA CLEOFINA CHOP Y SANTUARI, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "CONTRERAS, ANDRES OMAR C/CHOP Y SALDIVIA MARTA BEATRIZ y Otros S/Prescripción adquisitiva", (Expte. 71417/03), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para

que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho Fdo. Dr. Jorge E. Crespo, Juez.
Capital Federal, 19 de julio de 2007.
María Constanza Caeiro, secretaria.
e. 27/08/2007 Nº 64.854 v. 28/08/2007

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría única a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta (30) días al Sr. Roque Genaro Buccico, a los efectos de que se presente en autos y haga valer sus derechos, ello en el marco de los autos caratulados "BUCCICO, María Luisa s/Sucesión ab-intestato" Expte. Nº 46.834/2004. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 27/08/2007 Nº 64.826 v. 29/08/2007

N° 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52 a cargo del Dr. José Benito Fajre —Juez Subrogante—, Secretaría a cargo de la suscripta —Dra. Silvia N. De Pinto— con asiento en la Av. De los Inmigrantes 1950, PB., Capital Federal, cita por quince días al Sr. HENRY SOL CHEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en el expediente caratulado: "SOSA CORA SUSANA Y OTRO c/CHEN HEN SOL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. Nº 17.044/05)", bajo apercibimiento de designarle en su representación a la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 27/08/2007 Nº 64.850 v. 28/08/2007

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Capital Federal, en los autos "DE ARTECHE, Verónica C/GARCIA, Miguel Marcelo S/ ALIMENTOS", emplaza a Miguel Marcelo GARCIA para que dentro del plazo de DIEZ DIAS comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. PUBLIQUESE por DOS DIAS.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 27/08/2007 Nº 64.830 v. 28/08/2007

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por el termino de cinco días a Dario Fabian Stubrin y eventuales herederos de Doña Maria Elizabeth Cabancic a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Santiago Rodrigo González, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 15/8/07.
e. 23/08/2007 Nº 64.305 v. 29/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, comunica por cinco días que se procedió a decretar la quiebra de "VIO COM RECICLADOS S.R.L." (C.U.I.T. nro. 30-70795602-6). – Síndico Dr. Gonzalo Cueva, con domicilio en la calle Terrero 1.752 P. 3º Of. 6, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 09 de Octubre de 2.007, y los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, el síndico los presentará los días 22 de Noviembre de 2.007 y 06 de Febrero de 2.008, respectivamente.- Se ordena a la fallida que entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio documentación relacionada con la contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento.- La entrega de éstos últimos se ordena asimismo a los terceros que la detenten. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.- Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días, acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio.- También se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estos estrados.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 23/08/2007 Nº 554.638 v. 29/08/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge E. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PLUVIA S.A. s/QUIEBRA - EXPEDIENTE 097802" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 233/07, que con fecha 13 de Julio de 2007 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 15 de Octubre de 2007 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4º oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4382-6212 durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de Noviembre de 2007 y 12 de Febrero de 2008 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/08/2007 Nº 554.892 v. 30/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "SPODEK S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. 97.654 que con fecha 13 de junio de 2007, se decretó la quiebra a Spodek Sociedad de Responsabilidad Limitada: C.U.I.T. nº 30-59548986-1, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de julio de 1985 bajo el Nº 3988, Libro 100, Tomo A de Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Tucumán 1538, Piso 2º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 17 de septiembre de 2007 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 30 de octubre y 11 de diciembre de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, asimismo intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/08/2007 Nº 554.876 v. 30/08/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de Julio de 2007, se ha declarado abierto el concurso preventivo de HORACIO LA PIRA, DNI 12.462.300. Se ha designado Síndico a la contadora IRMA SUSANA AGUILERA, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1690 Piso 1º "3" (Tel: 4-306-7588), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores de causa o título anterior al 27 de junio de 2007 podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 4 de Octubre de 2007, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el Art. 32 y siguientes de la Ley 24.522. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de Noviembre de 2007 y 5 de Febrero de 2008, respectivamente. Publíquense por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 24/08/2007 Nº 64.749 v. 30/08/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, plata baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALZADOS SAN RAFAEL S.R.L., con fecha 25 de abril de 2007. Asimismo hará saber que se a dispuesto nuevas fechas en autos. Siendo el síndico designado el Contador Carlos Guido Martino con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña 651 piso 4° "67" de Capital Federal, fijándose el día 20 de septiembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 2 de noviembre de 2007 y 14 de diciembre de 2007 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente.. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 27/08/2007 N° 555.076 v. 31/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide de Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 2007, se decretó la quiebra de RIOJA PLASTIC S.R.L. designándose como síndico al contador JULIO CESAR CAPOVILLA, con domicilio en CORRIENTES 3859 PISO 13 "J", TEL: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/10/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/11/07 y 28/12/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 24/08/2007 Nº 554.930 v. 30/08/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 3 de julio de 2007, se decretó la quiebra de GLASOR S.A. Síndico: GRACIELA LUKAWECKI, domicilio: URUGUAY 978 PISO 8 "P". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 21 de septiembre de 2007. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 5 de noviembre y 17 de diciembre de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 22/08/2007 N° 554.579 v. 28/08/2007

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Roque Saenz Peña, P.B., ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días que el 19/07/07 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TECNIC LIMP S.A. (CUIT: 30-60214319-4). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 10/10/07 podrán verificar sus acreencias ante el sindico, Stolkiner & Asociados, con domicilio en la Avda. Cordoba 1367, piso 9º, of. 41, de la ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21/11/07 y 7/02/08 respectivamente. Audiencia informativa: 7/08/08 a las 9,30. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 23/08/2007 Nº 6598 v. 29/08/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de POTRERILLO SRL S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO DANIEL GRUDEN con domicilio constituido en AV. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1219, PISO 7° Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 4/9/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16/11/2007, y el general el día 28/12/2007 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 27/08/2007 N° 555.069 v. 31/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica que en autos caratulados OLMEDO, SUSANA S/CONCURSO PREVENTIVO se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Susana Olmedo CUIT 27-10682582-9, con domicilio en la calle Blanco Encalada 1721 6° I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, acompañados de sus títulos justificativos de sus créditos: ante el Síndico designado en autos, Contador Oscar Reynaldo Paez, con domicilio en Juana Manso 1666 Piso 7° Of. 8 de Capital Federal, hasta el día 21 de septiembre de 2007 en el horario de 12:00 a 18:00 Hs. Fíjase los días 02 de noviembre de 2007 y 14 de diciembre de 2007 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/08/2007 N° 64.731 v. 30/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed, comunica por cinco días que con fecha 20.07.07 se decretó la quiebra de ROSA ALEJANDRA JUAREZ (L.C. 5.314.901), en la cual ha sido designado síndico el contador KUPCHIK MIGUEL ADOLFO con domicilio constituido en SAN LUIS 3067, PB, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17.10.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.11.07 y el general el 14.02.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos JUAREZ ROSA ALEJANDRA S/PROPIA QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaría.

e. 27/08/2007 Nº 555.072 v. 31/08/2007

N° 11

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Really, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Callao 635, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO VELOX S.A. s/ LIQUIDACION JUDICIAL" se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer saber a los interesados a sus efectos que se han presentado proyecto de distribución de fondos para créditos laborales, habiéndose regulado honorarios a favor de la Sindicatura interviniente. Para ser publicado SIN CARGO por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 27/08/2007 N° 555.031 v. 28/08/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe final, proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, a fin que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones las que únicamente deben referirse a omisiones, errores o falsedades, dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522: 218, en los autos caratulados: "CIOCCA S.A. S/Quiebra" (Expte. Nº 083.159).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 27/08/2007 Nº 555.088 v. 28/08/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría 29 sito en Callao 635 Piso 3º C.A.B.A. hace saber que en los autos caratulados "OLAM COOPERATIVA E SEGUROS LTD S/LIQUIDACION FORZOSA - Expte. 75.232/98": se ha presentado segundo proyecto de distribución para acreedores con privilegio general y quirografarios, el cual una vez vencido el plazo de diez días sin que se hubieran formulado observaciones, será aprobado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. OBSERVACIONES: **DONDE DICE:** COOPERATIVA E SEGUROS LTD. **DEBE DECIR:** COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 27/08/2007 Nº 555.079 v. 28/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Ferrara, sito en la Avenida Callao 635, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 días que el 19.07.2007 se decretó en autos "LAS PAMPAS POLO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" la apertura del concurso preventivo de la mencionada sociedad —CUIT Nro. 30-70923268-8—, domiciliada en la calle Tucuman 1625, piso 4° "A" , habiéndose designado como síndico a la contadora Cecilia B. Montelvetti, con domicilio en la calle Urquiza 2134 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito (art. 32 L.C.) hasta el día 25.10.2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 07.12.2007 y 26.02.2008 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 01.08.2008 a las 12 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín oficial y en El derecho.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 23/08/2007 N° 64.790 v. 29/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ABRASUL S.R.L. decretada con fecha 13 de agosto de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada, Quiroga Liliana Isabel, con domicilio en Terrero 1752 3° "6", hasta el día 29/10/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al sindico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69896330-8.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.886 v. 30/08/2007

N° 17

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nro. 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "LOMAS DE SAN ANTONIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 14 de agosto de 2007, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de LOMAS DE SAN ANTONIO S.A. (CUIT Nro. 33-70959802-9). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura del Contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio en Avenida Juan B. Justo 5096, Teléfono 4584-7781, hasta el día 5 de octubre de 2007. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de noviembre de 2007 y 4 de febrero de 2008, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de julio de 2008 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/08/2007 Nº 65.964 v. 28/08/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 2007 se resolvió decretar la quiebra de Sergio Galker, con DNI: 14.004.778, CUIT Nº 20-14004778-4; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Susana Beatriz Fernandez con domicilio en la calle Florida 520, 2º piso oficina 216 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 10 de octubre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22 de noviembre de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 8 de febrero de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GALKER SERGIO S/QUIEBRA" Expte. Nº 048577, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/08/2007 Nº 554.907 v. 30/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2007 se resolvió decretar la quiebra de Audio y Video Servicio S.A., con CUIT: 30-63839971-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Alberto Chaud Perez con domicilio en Hipólito Yrigoyen 710, 1º entrepiso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 24 de octubre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de diciembre de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 21 de febrero de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AUDIO Y VIDEO SERVICIO SA S/QUIEBRA" Expte. Nº 051889, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/08/2007 Nº 554.908 v. 30/08/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra a SKYY MEDIA GROUP S.A., inscripta en la IGJ con fecha 27/06/2003 bajo el N° 8681, L° 22 T° SOCIEDADES POR ACCIONES, CUIT: 30-708386568 con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 3° DPTO. 11 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 19/09/2007 al Sindico DIANA INES PANITCH, con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250 PISO 6° "F", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "SKYY MEDIA GROUP SA S/ QUIEBRA (ante ped. por CONGRESS NET ARGENTINA SA)" Expte. N° 48.956, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/08/2007 N° 554.583 v. 28/08/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, hace saber que en autos "BOSSIO, Carlos Alberto s/Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos, que podrá ser observado dentro del plazo de 10 días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/08/2007 N° 555.046 v. 28/08/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CENTURION SUSANA BEATRIZ S/PROPIA QUIEBRA", hace saber que con fecha 13/6/2007 se decretó la quiebra de Susana Beatriz Centurion DNI 145.92.470 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1/10/2007 por ante el síndico MORALEJO, JULIO CESAR, con domicilio constituído en la calle JUNIN 55 9° "19", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21/11/2007 y 14/2/2008 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/08/2007 N° 554.573 v. 28/08/2007

N° 21

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 21 A CARGO DEL DR GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, SECRETARIA Nº 41 A CARGO DE LA DOCTORA ANDREA REY EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "LUCERO RUBEN AUGUSTO S/QUIEBRA EXPTE 052410" ; CON FECHA 27 DEJUNIO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE RUBEN AUGUSTO LUCERO DNI 11085879 CUIT 20-11085879-6 DOMICILIADO EN LA CALLE 15 DE NOVIEMPRE DE 1889 NUMERO 1744/52 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MIGUEL LUIS RUDNITZKY CON DOMICILIO EN LA CALLE PARANA 426 PISO 15 DEPARTAMENTO I CIUDAD DE BUENOS AIRES Y SE FIJO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2007 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 20-11-2007 Y 07-02-2008 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS AL FALLIDO LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYA DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/08/2007 Nº 555.081 v. 31/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er. piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados Ravimada Sociedad Anónima su Quiebra Expte. 048608 que se ha dispuesto por auto de fecha 15 de Junio de 2007, decretar la Quiebra de Ravimada Sociedad Anónima 30-68711010-9 con domicilio en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3096 de esta Ciudad de Buenos Aires.- Síndico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1° piso Capital Federal; fijar el día 09 de octu-

bre de 2007, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 14 de Noviembre de 2007 y 04 de Febrero de 2008 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente Señor Ramón Conde García identificado bajo C.I. 8.607.596 para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/08/2007 N° 555.063 v. 31/08/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "NOR-JOR S.R.L. S/QUIEBRA", (expte. Nº 046645) que, en fecha 28/6/2007, ha sido decretada la quiebra de NOR-JOR S.R.L. (CUIT Nº 30-63428870-4) con domicilio en la calle Muguiondo 2168/72, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/9/2007, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 7/11/2007 y 19/12/2007 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación relacionada con su contabilidad de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/08/2007 Nº 555.073 v. 31/08/2007

N° 22

Expte. Nro. 047480. INSTITUTO NIVEL PROFESIONAL SRL S/QUIEBRA. Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INSTITUTO NIVEL PROFESIONAL SRL (CUIT 30-63116247-5) en fecha 20.7.07. El síndico desinsaculado en autos es BREZINSKI CARLOS DANIEL con domicilio constituido en la calle LAMBARE 1140 PISO 1º "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.10.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21.11.07 y 6.2.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.902 v. 30/08/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTILO FASHION SRL (30-70902558-5) en fecha 10 DE AGOSTO DE 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. GAZTELU ROBERTO JOSE con domicilio constituido en la calle URUGUAY 660 2º "C" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2007. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20 de noviembre de 2007 y 5 de febrero de 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.905 v. 30/08/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GRAFICA INTEGRAL SA (CUIT 30-69129258-0) en fecha 20.7.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. PRESTA HECTOR FRANCISCO con domicilio constituido en la calle Parana 467, piso 3° "12" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.10.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28.11.07 y 13.2.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 agosto de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 22/08/2007 N° 554.539 v. 28/08/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de Julio de 2007 se decretó la quiebra de DE LUCA DOMINGO MARIO (DNI 8.488.227) en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2007. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 20 de noviembre de 2007 y 4 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad. Se previene la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal. Se intima al fallido a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafos 1º y 2º de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/08/2007 Nº 555.085 v. 31/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2007, se decretó la quiebra de "CECILIA INÉS GONZÁLEZ (L.C. 3.971.196), con domicilio en la calle Sucre 3055, 11º piso, "C" de la Ciudad de Buenos Aires", CUIT 27-03971196-1. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de octubre de 2007, en el horario de 10:00 hs. a 17:30 hs.. El Síndico deberá presentar los días 13 de noviembre de 2007 y 26 de diciembre de 2007 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522); satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Queda intimado el fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado, constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 14 días del mes de agosto de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.931 v. 30/08/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, Capital Federal, hace saber: que con fecha 16/07/07, se declaro abierto el concurso preventivo de ARTES GRAFICAS NEGRI SRL, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24522: hasta el 10/09/07 para que los acreedores presenten ante el sindico Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6 "B" tel. 4312-9590, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos por el art. 35 y 39 para los días 23/10/07 y 04/12/07 respectivamente; hasta el 18/06/08 vencimiento del periodo de exclusividad; audiencia informativa para el día 11/06/08 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 27/08/2007 Nº 66.054 v. 31/08/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5.7.07., se decretó la quiebra de AMTRAK CONSTRUCCIONES S.A., en la que se designó síndico al contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480 piso 6 "1", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.9.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8.11.07 y 20.12.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5.7.07 …publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 23/08/2007 Nº 554.748 v. 29/08/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 51 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Callao 635, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de MOLINA, LUCIO HECTOR, D.N.I. Nº 7.704.786, con domicilio en la calle Cucha Cucha Nº 927, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Ha sido designada Síndico la C.P.N. María del Pilar Enriquez, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1495, 4º Piso Of. "4", de la esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 200 de la LC, hasta el día 18 de setiembre de 2007. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. los días 31 de octubre de 2007 y 12 de diciembre de 2007, respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder; intímase a la fallida para que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad e intímasela también para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por contituído en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá asimismo acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2007... 14) Publíquense edictos por CINCO DIAS en el Boletín Oficial „. en los que constarán las disposiciones ...". Firmado: María Fernanda Lesch. Juez Subrogante.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 22/08/2007 N° 554.574 v. 28/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 51 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Callao 635, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de ISRAELSON, ALICIA, D.N.I. N° 10.688.518, con domicilio en la calle Cucha Cucha N° 927, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Ha sido designada Síndico la C.P.N. María del Pilar Enriquez, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1495, 4° Piso Of. "4", de la esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 200 de la LC, hasta el día 18 de setiembre de 2007. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. los días 31 de octubre de 2007 y 12 de diciembre de 2007, respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder; intímase a la fallida para que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad e intímasela también para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por contituído en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá asimismo acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2007... 14) Publíquense edictos por CINCO DIAS en el Boletín Oficial ... en los que constarán las disposiciones ...". Firmado: María Fernanda Lesch. Juez Subrogante.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 22/08/2007 N° 554.572 v. 28/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, PB, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "ULLIS-

KY DANIEL BERNARDO S/Quiebra" (Expte. Nº 0 40.217).
Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 27/08/2007 Nº 555.087 v. 28/08/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SANAMED SA S/ QUIEBRA", que con fecha 10 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de SANAMED SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 20.05.2004, bajo el N° 6148, L° 25, con domicilio en Av. Pueyrredón 510, Piso 2°, A. Síndico: Corbelleri, Adalberto con domicilio en Carabobo 237, piso 2°. Of. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 03/12/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 05/03/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 24/08/2007 N° 555.128 v. 30/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, informa, por dos días en los autos "JAZNET S.A. S/QUIEBRA- Expte. Nº 043927", que con fecha 8 de mayo de 2007, la sindicatura actuante ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios profesionales con fecha 10 de mayo de 2007.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 27/08/2007 Nº 555.083 v. 28/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE TRES DIAS a SUSANA NOEMI CRESPI (argentina, nacida el 9 de enero de 1970, soltera, hija de Viviano Rodríguez y de María Esther Crespi, identificada mediante documento nacional de identidad nro. 21.466.573), en la causa nro. 11.168 que se le sigue por el delito de violación de domicilio, para que dentro del QUINTO DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de agosto de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando a Susana Noemí Crespi ..., para que dentro del quinto día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Adriana Muñiz Riesco, Secretaria ad-hoc."
Diana Deleste, jueza subrogante.
e. 27/08/2007 N° 555.043 v. 29/08/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 4, en la causa Nro. 64601 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MAXIMILIANO ARIEL GONZÁLEZ —DNI 24.213.178— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.557 v. 28/08/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CLAUDIO DANIEL CARNIVAL a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.137 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.558 v. 28/08/2007

El. Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67.103 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de estar a derecho a SAMMY RAMAL QUESADA GUZMÁN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.556 v. 28/08/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64211 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VIRGILIO RUBÉN FUSTER bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 06 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.552 v. 28/08/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTIN NORBERTO MONTIEL a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 63.617 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.550 v. 28/08/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.559 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de estar a derecho a SAMMY RAMAL QUESADA GUZMÁN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.554 v. 28/08/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GUILLERMO GUARRACINO y FERNANDO MERLO a que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.558 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buen Aires, 7 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.555 v. 28/08/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MATIAS EZEQUIEL AGUERO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.447 que se le sigue por averiguación ilícito, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/08/2007 N° 554.551 v. 28/08/2007

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 69.967 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a LIVIO FERNANDO CABEZAS, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 27/08/2007 N° 555.034 v. 31/08/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 1.867 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y emplaza por el término de cinco días a JULIO CESAR LOPEZ, D.N.I. N° 22.398.558, a fin de que se presente, con carácter de muy urgente en el Tribunal, en el término de tres días a partir de la publicación del último edicto, para que ratifique y/o rectifique lo manifestado por su letrado apoderado, Dr. Carlos Enrique Aguas a fs . 227 en cuanto a que su intención es desistir de la acción penal en la presente causa. Asimismo, se hacer saber al nombrado que en caso se silencio, se tendrá por ratificado el desistimiento realizado por su letrado apoderado.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 27/08/2007 N° 555.032 v. 31/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 7 SECRETARIA NRO. 121

JUZGADO; Instrucción nro. 7, Secretaria nro. 121. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a EDITH ERICA LORENA MELET, DNI 27.269.341 para que abone la tasa prevista en el párrafo segundo del art. 11 de la ley 23.898, más la multa equivalente al cincuenta por ciento de ese monto, haciéndole saber que se le impondrá una condenación condenatoria por la suma de $ 20 por cada día de incumplimiento a partir del 5to día de la última publicación, en caso de persistir en la omisión y hasta cubrir la suma de $ 500 (artr. 666 bis del C.C. y 37 del C.P.C.C.N.). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.
e. 27/08/2007 N° 555.024 v. 29/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en la causa N° 2403/06 (A-9157), caratulada: "CASSAGNE ALBERTO S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a ALBERTO CASSAGNE (D.N.I. N° 8.104.830 -quintuplicado), con el objeto de que se presente ante los estrados de este Tribunal, dentro del quinto día a partir de la última publicación, a los efectos de recibirsele declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 1, 9 de agosto de 2007.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 27/08/2007 N° 555.067 v. 31/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° 2242/06 (A-9152), caratulada: "MIRANDA, RAMÓN ORLANDO S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTINADO A ACREDITAR IDENTIDAD DE LAS PERSONAS" cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Ramón Orlando Miranda (D.N.I. N° 34.548.101), con el objeto de que se presente ante los estrados de este Tribunal, dentro del quinto día a partir de la última publicación, a los efectos de recibirsele declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 1, 7 de agosto de 2007.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 27/08/2007 N° 555.068 v. 31/08/2007

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Fabrizio Ricardo Alfonso, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 16.313/06 caratulada: "Fabrizio Ricardo Alfonso s/falsif. de doc. público y estafa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.
Secretaría, 12 de julio de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 23/08/2007 Nº 554.751 v. 29/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Liliana Mónica Twentyman, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 13.822/05, Caratulados "NN s/falsedad ideológica" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 16 de agosto de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/08/2007 Nº 554.926 v. 30/08/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Juan Tiul Ico de nacionalidad guatemalteca, nacido el día 8 de Noviembre de 1971, hijo de Santiago y de Modesta Ico, con domicilio constituido en la Defensoría en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 sito en la Av. Comodoro Py 2002 5º piso de quien se carece de restantes datos personales, a que dentro del quinto día de publica-

ción del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal a fin de que preste declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso contrario, de declararselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Se hace saber al mismo que cuenta con los derechos reglados en los artículos 104 y siguientes del Código de Rito.

Secretaría Nº 5, 7 de agosto de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 24/08/2007 Nº 554.927 v. 30/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº e a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Judith Deimi Meneses, de nacionalidad peruana, quién habría nacido el 12 de febrero de 1982 en Ica, República de Perú, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos Nº 4568/07 caratulados "Judith Deimi Meneses s/Falsificación de Documentos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 el Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su REBELDÍA y ordenar su inmediata CAPTURA Y DETENCION. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 5, 15 de agosto de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 23/08/2007 Nº 554.688 v. 29/08/2007

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. RODOLFO ANTONIO PRADAS-, sito en calle Bolívar N° 1052 de esta ciudad, y en autos N° 12114 caratulados: "CRIVELLO, MARTIN M. S/ FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO", cita y emplaza a MARTIN CRIVELLO, titular de D.N.I. N° 30.276.818, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de uso de documento publico adulterado previsto y reprimido por el art. 296 en función de art. 292 del C.P, en el término de tres días.

Mar del Plata, 13 de agosto de 2007.
Mariana Beroiz, secretaria.
e. 27/08/2007 N° 555.062 v. 31/08/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta capital, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "JIANG ZHIWEN s/falsificación documento público" que se sigue a JIANG ZHIWEN (chino, pasaporte N° 149.821.933, nacido el 25-3-69 en China) por el delito de falsificación documento público y falsedad ideológica, se ha ordenado la citación del nombrado con el propósito de intimar a JIANG ZHIWEN en los términos del art. 104 y 107 del C.P.P.N. a los fines de hacerle saber que tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; como así también que podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial; dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 23/08/2007 N° 554.750 v. 29/08/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría n° 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a el Sr. Zhu Huan, de nacionalidad china, nacido el día 25 de febrero de 1952, de estado civil divorciado, titulares Pasaporte de la República Popular China n° 2.472.012, con último domicilio en la calle Cuenca 125 de esta ciudad, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 27/08/2007 N° 555.035 v. 31/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional Penal Económico Nº 1, Secretaria Nº 2, cita y emplaza por el termino de cinco (5) días a ANDREA JOSEFINA CASTRO (DNI Nro. 22.974.863) para dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada si inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires 8 de agosto de 2007…Atento a los resultados negativos de las varias notificaciones cursadas a la Sra. Andrea Josefina Castro, cítese a la nombrada mediante edictos, a comparecer ante este Tribunal, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días… Fdo: Valeria Rosito. Juez Subrogante. Ante mi: Martín Castellano. Secretario (int)".

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
e. 23/08/2007 Nº 554.693 v. 29/08/2007

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 7 de agosto de 2007.- "Y VISTOS: Por devueltos, notifíquese a las partes aludidas lo resuelto a fs . 582/583…- FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU.- Buenos Aires, 21 de Junio de 2007.- AUTOS Y VISTOS …Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: NO ACEPTAR LA COMPETENCIA ATRIBUIDA para entender en las presentes actuaciones, Y EN CONSECUENCIA remitir las mismas al Juzgado de origen, invitando al Magistrado a cargo a dirimir la cuestión por ante el Superior en caso de compartir el criterio aquí sustentado.- Regístrese, notifíquese y remítanse en devolución al Juzgado Nº 3 del Fuero, sirviendo lo proveído de muy atenta nota.- FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
e. 23/08/2007 Nº 554.627 v. 29/08/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. Horacio Alberto GENEROSO (DNI: 8.290.737, argentino, nacido el 2/01/1950) la resolución de fecha 28 de mayo de 2007 que dispuso: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos y respecto de Horacio Alberto GENEROSO, en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques nro. 88436584/ 5/92/94/95/98/99, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0-746329.016 del Banco CITYBANK Sucursal Tribunales, a nombre de Alberto Oscar GONZALEZ, los referidos cheques, habrían sido entregados por parte del nombrado GONZALEZ, en calidad de préstamo, al Sr. Horacio Alberto GENEROSO, quien a su vez habría entregado en forma de pago los mencionados cartulares, los cuales al ser presentados al cobro, fueron rechazados por la causal "orden de no pagar" (art. 302 del CP, 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). II. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 1010/00, respecto de Horacio Alberto GENEROSO en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del CPPN) por el hecho descripto precedentemente. III. SIN COSTAS (529 y cctes. Del CPP). IV. DEJAR SIN EFECTO LA CAPTURA de la que da cuenta, a fs 11, el informe de la División Antecedentes de la Policía Federal, que fuera ordenada respecto del nombrado GENEROSO, con fecha 20 de febrero de 2004 y hágase saber.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS - JUEZ SUBROGANTE - MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA - Asimismo, se hace saber que con fecha 12 de junio de 2007, este Juzgado resolvió: ///nos Aires, 12 de junio de 2007.- En atención a la solicitud aclaratoria del Sr. Fiscal, ACLÁRESE en lo términos del art. 126, 1er párrafo del CPPN, que pese al error material que podría surgir de lo resuelto en fecha 28/05/07, el primer acto interruptivo válido en los términos del art. 67 del CP, fue el primer llamado a prestar declaración indagatoria de fecha 26/12/02 —fs 195— siendo que desde dicha fecha al presente ha transcurrido en exceso el plazo de 4 años que surge de correlacionar el inc. 2do. del art. 62 del CP. Notifíquese.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS. Ante mi: MÓNICA MARTA IGUIÑIZ.- Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 06 de agosto de 2007.- Por recibido, agréguese, téngase presente lo informado por el oficial notificador, y notifíquese vía edictos al Sr. Horacio Alberto GENEROSO los resolutivos obrantes a fs . 13/14 y fs . 19 del presente incidente. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS - JUEZ SUBROGANTE- MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA.- Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.-

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 27/08/2007 Nº 555.055 v. 31/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a DONG ZHUO YU (D.N.I. N° 93.441.519), del auto de fecha 09 de agosto de 2007 dictado en la causa Nº 380/2006 (499) caratulada "DONG ZHUO YU SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 09 de agosto de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de DONG ZHUO YU (D.N.I. Nº 93.441.519), por no constituir delito el hecho consistente en la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2.002 (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado DONG ZHUO YU (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)...Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria."

Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.
e. 24/08/2007 Nº 554.921 v. 30/08/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 5° piso, Capital Federal, ha dispuesto citar a los demandados: LAZZERI, JOSE FABIO; LAZZHER S.A.; BERNAL, GRACIELA; LEMMI, MARTA Y HERNANDEZ, ROBERTO JULIO; por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes que los represente en juicio, en los autos caratulados: "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ LAZZERI, JOSE FABIO Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL, Expte. N° 19749/04, (B.D. N° 4015401/2004) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 19 de diciembre de 2.006. Atento al estado de la causa y la razones apuntadas, lo dispuesto en el artículo 146 in fine del C.P.C.C., practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación, durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado código). Rita María Ailán. Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 27/08/2007 N° 96.015 v. 28/08/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaria en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa caratulada: "MICHIQUE, Hugo Fabián s/ inf. Ley 23.737", Expte. 527/03, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a Hugo Fabián MICHIQUE, DNI Nº 22.133.453, con último domicilio conocido en calle G. Brown Nº 1132 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Bs. As., por infracción al art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su Rebeldía, ordenándose su Captura y Traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 15 de agosto de 2007.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 27/08/2007 Nº 555.074 v. 31/08/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a MIGUEL ISIDORO BORQUEZ, D.N.I Nro. 14.705.533 domiciliado en Pueyrredón 2985 entre Agüero y Chiclana de Marcos Paz, a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Rubén Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa N° 30.913 caratulados: "SECUESTRO DE ESTUPEFACIENTES EN U. PENAL NRO. 30 S.P.B (IMPUTADO BORQUEZ MIGUEL ISIDORO) – GENERAL ALVEAR", de trámite por ante la Secretaría Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al presunto hecho de habérsele hallado el día 1 de octubre de 2005 de entre las mercaderías depositadas por el nombrado en la Unidad Penal Nro. 30 del S.P.P.B.A de General de Alvear, —destinadas a Claudio Omar Aguirre Gonzalez—, un bolls de color blanco con albóndigas, un envoltorio de nylon conteniendo en su interior con ocho envoltorios de aproximadamente 2 cms. de diámetro cada uno, conteniendo sustancia verde amarronada cuyo test químico orientativo diera positivo para marihuana. La mencionada sustancia se encontraba dentro del paquete de yerba, figura que caería atrapado "prima facie" en el art. 5 inc. "E" de la ley 23.737 agravado por el art. 11 inc "E", en grado de tentativa; haciendo saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta será declarado rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 7 de agosto de 2007. Por recibidas actuaciones de la Estación de Policía de Marcos Paz, agréguese a la causa y téngase presente lo informado en cuanto no se pudo localizar el domicilio de Miguel Isidoro Borquez. Desconociéndose en autos el domicilio del imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N)...fdo. Juan José Comparato, Juez Federal.

Secretaría, 13 de agosto de 2007.
Daniel O. Costanza, secretaria.
e. 27/08/2007 N° 555.064 v. 31/08/2007

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a SANTIAGO GALLO, D.N.I Nro. 24.518.202 domiciliado en Mitre Nro. 23 de Tandil a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Rubén Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa Nro. 29.483, caratulada "Contreras Roberto Carlos s/Inf. Art. 296 C.P - Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al presunto hecho de ilícito de haber participado en la entrega al Sr. Roberto Carlos Contreras, de la cédula de automotor adulterada Nro. 11468740 en virtud de la compra-venta del automóvil Fiat Duna SLD 1996, Dom 928, celebrada con fecha 10-12-1999, entre éste último y Martín Novo; haciendo saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta será declarado rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 6 de agosto de 2007. Por recibidas actuaciones de la Comisaría de Policía de

Tapalqué, agréguese a la causa y téngase presente lo informado en cuanto no se pudo determinar el domicilio de Santiago Gallo. Desconociéndose en autos el domicilio del imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde. (art. 150 del C.P.P.N) …fdo. Juan José Comparato, Juez Federal.

Secretaría, 14 de agosto de 2007.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 27/08/2007 Nº 555.070 v. 31/08/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a Eduardo Emilio Marini, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar de la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. por encontrárselo sospechoso de la comisión del delito previsto en el artículo 174 inc.5° del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.-Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: ''//Plata, de agosto de 2007...a Eduardo Emilio Marini cíteselo a la audiencia a fin que comparezca a prestar declaración indagatoria según lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N, por encontrársele sospechoso de la comisión del delito previsto en el artículo 174 inc. 5° del Código Penal. A tal fin cíteselo por edictos que serán publicados por el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar desde la última publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Art. 150 y 288 del C.P.P.N..-.: Manuel Humberto Blanco. JUEZ FEDERAL".

Secretaria Penal N° 2, 15 de agosto de 2007.

Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 27/08/2007 N° 555.059 v. 31/08/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

SRA. MARIA CRISTINA FUMAROLA M.I. Nº 10331206 Domicilio: Bº Bardiani MK 9 – 2º P. "D", Capital, San Juan. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.028/06, caratulados: "C/PIZARRO, Sergio Guillermo - Por: Inf. Art. 292, 293 y 296 del C.P.".

San Juan, 13 de agosto de 2007.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 23/08/2007 Nº 554.651 v. 29/08/2007

SRA. MARIA CRISTINA FUMAROLA M.I. Nº 10331206 Domicilio: Bº Bardiani MK 9 – 2º P. "D", Capital, San Juan. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.047 Ac. 15.075/04, caratulados: "Hoy C/CUELLO, Jovita Querima - Por: Inf. Art. 292 del C.P.".

San Juan, 13 de agosto de 2007.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 23/08/2007 Nº 554.657 v. 29/08/2007

JUZGADO FEDERAL ROSARIO-SANTA FE

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a GILDA LUNA, con domicilio en calle Los Plátanos HNº 364 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "CARDOZO, CINTIA DANIELA; CARDOZO, MATIAS LUIS; CRESSINII, SERGIO DANIEL; GRASSI GRACIELA BEATRIZ; LUNA, GILDA; RINALDI, ELISA BEATRIZ; MARQUEZ, SERGIO ABEL; SALGUERO, CLAUDIO JUAN; SUAREZ, MARIA; ZARATE, ERIBERTO S/ART. 174, inc. 5º C.P.", Expte. Nº 1444/04-A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "Rosario, 7 de agosto de 2007. …Atento a las constancias de fs . 46, 48 y 85, cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Gilda Luna a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. …Fdo.: R. Felix Angelini - Juez Federal Subrogante - Ante mi: Raquel N. Bolzico —Secretaria—".

e. 24/08/2007 Nº 554.924 v. 30/08/2007

N° 4

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro 4 de Rosario, Secretaría nro 2 a cargo de la Dra Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Olga Liliana Rivolta D.N.I. nro 10.986.729 quien se encuentra imputada por la presunta comisión del delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769, en la causa caratulada "FANDIÑO, Norma Magdalena y otra s/ley 24769", dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su paradero".

Rosario, 6 de agosto de 2007.

Germán Luis Antonio Sutter Schneider, juez federal subrogante.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 23/08/2007 Nº 554.705 v. 29/08/2007

"El Sr. Juez Federal, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro 4 de Rosario por Subrogación legal, Secretaría nro 2 a cargo de la Dra Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Raúl Oscar Scarano, D.N.I. nro 11.871.928 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 3 de la ley 24769, en la causa caratulada "SCARANO, Raúl Oscar y otros s/ inf. ley 24769", expte nro 124/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura."

Rosario, 14 de agosto de 2007.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 27/08/2007 N° 555.061 v. 31/08/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a KARINA ALEJANDRA TEGLI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4019, caratulada "Tegli, Karina Alejandra S/inf. Art. 282 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 20 de julio de 2007.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 23/08/2007 Nº 554.623 v. 29/08/2007

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a WALTER JOSÉ BARTOLOME, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3566 Anexo, caratulada "Bartolome, Walter Jose S/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 1º de agosto de 2007.

Carlos A. Silva, secretario federal.

e. 23/08/2007 Nº 554.622 v. 29/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	17/08/2007	HÉCTOR JORGE NEVADO, DNI 17.315.895	3	HURTO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	15/08/2007	MARCELO ERNESTO VEGA DUARTE	3	HURTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	13/08/2007	JOSE LUIS ACOSTA	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	07/08/2007	SERGIO LEONARDO MARTINEZ BARRAGAN, DNI 13.929.851, con último domicilio en la calle Emilio Lamarca 2425, depto. 2 de esta ciudad	3	DEFRAUDACION

e. 27/08/2007 Nº 542 v. 29/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	MARIA P. DELLA RATTA	17/08/2007	ALBA CRISTINA	5	ENCUBRIMIENTO AGRAVADO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	06/08/2007	RAÚL HÉCTOR MILLAS	5	ROBO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	13/08/2007	ESTEBAN FERNANDEZ	3	DEFRAUDACION
16	111	FERNANDO J. CASTRO	13/08/2007	SILVIA DEL VALLE GUEVARA, DNI 29.552.632	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	13/08/2007	GUSTAVO JAVIER MANEIRO	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	14/08/2007	Alejandro Nazareno Fitte y Mirta Edith Dave	3	DAÑOS

e. 27/08/2007 Nº 543 v. 31/08/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/08/2007	ANTONIO JOAQUIN BOTTO	95811
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	15/08/2007	CASTIELLO NELSON EZEQUIEL	64690
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/08/2007	MARIA FRANCISCA PENEDO	64660
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/12/2006	ALBERTO HORACIO ENRIQUEZ	64681
6	U	SILVIA CANTARINI	09/08/2007	MARIA JUANA PEREZ	64676
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/06/2007	ELCIRA TERESA DEMARE	95723
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/08/2007	Gonzalo DIAZ ARDAYA	64638
22		MARIA PAOLA IOVANNA	20/07/2007	GASPARUTTI SERAFIN YELIO D'ANUNZIO	64691
22		MARIA EUGENIA NELLI	29/06/2007	RUVIRA LUIS JOSE	65882
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2007	LUISA BORRAS	65878
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2007	JOSE DURAND	65880
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/07/2007	FERNANDEZ, RICARDO	64628
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/08/2007	MARKUNAS STANISLAVA	64649
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/08/2007	ALICIA NOEMÍ ADELA RENIS	64630
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/07/2007	IDALINA ALMIRON y DIONISIO ROMERO	95816
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	15/08/2007	MARIA MARGARITA DESIMONI	95727
34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/06/2007	ATILIO DOMINGO IAVASILE	95832
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/07/2007	MEDINA PABLO	95794
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/08/2007	José Fructuoso Gil	64629
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	07/08/2007	JULIA ASUNCION FELOY	95804
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	19/07/2007	Luis Andrés MIOTTO	95718
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/08/2007	Ernesto Carlos Pablo ALIPPI	64631
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/08/2007	FAVILLA FARIAS MARIA MIRTA	64634
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/08/2007	BERTA ROSA LABRÍN	64689
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/08/2007	LEMA SANCHEZ ELVIRA	95805
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/08/2007	LILIA TERESA GOMEZ	64695
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/08/2007	ELENA BOZZO	64668
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/08/2007	MARIO HECTOR FERRARA	64642
53	U	ALDO DI VITO	15/08/2007	GIAMBRUNO EMMA ELVIRA	95837
54	U	JULIAN HERRERA	17/08/2007	MARIA RAQUEL FLORES PIRAN	64671
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	01/06/2007	PELLEGRINO JUAN ANGEL y REINOSO ELBA ROSA	64615
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/08/2007	SALVADOR NICOLAS CAVALLARO	64644
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	13/08/2007	CECILIA ADRIANA DE LEIS	95806
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	13/08/2007	DIEGO HERNÁNDEZ	64667
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	17/08/2007	EMILIA PRODAN	95812
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/08/2007	NANDO MALLIO ACCORRONI	95827
63	U	JORGE E. BEADE	10/08/2007	Elsa Maria Josefina De BATTE	65906
63	U	JORGE E. BEADE	16/08/2007	ISABEL ALBA MILLAN	65884
64	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/08/2007	GONZALEZ MERINO DEMETRIO	64666
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/08/2007	JOSÉ ATILIO CONVERTI	95835
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/08/2007	Susana Beatriz Vigo	95836
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	17/07/2007	FILOMENA GILDA ROSSI	64692
67	U	MARTA ELENA FARIAS	14/08/2007	JORGE HORACIO LLABRES y LUISA ELENA YANTORNO	95820
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	14/08/2007	IDA ANTONUCCIO y SALVADOR PUGLIESE	95802
69	U	JUAN M. BALCAZAR	19/07/2007	ROSA NORMA STERMAN	64637
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	18/04/2007	Elena Marcedes Carlina Calcagno	64650
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	17/07/2007	GERONIMO LAFIOSCA	64651
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/06/2007	LUIS DOMINGO LOPEZ	64662
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	01/03/2007	JUAN ALBERTO PRECIOSO	64635
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	16/07/2007	NATALIO MORINI	64643
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/08/2007	MERCEDES DINA BARRIONUEVO de SICARDI	95828
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/07/2007	GUARNA DOMINGO	95750
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/08/2007	AGUILAR ALICIA BEATRIZ	64632
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	13/06/2007	RODRIGUEZ ANA BEATRIZ	64663
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	13/08/2007	MOISES ALBAJARI	64669
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/08/2007	LIBERTO HÉCTOR MARÍN	64672
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/08/2007	Sara Manelewicz	64673
94	U	EDUARDO PARODY	18/07/2007	SAUL KIRCZYK	64657
94	U	EDUARDO PARODY	17/08/2007	ROSALIA CARMEN SAVARESE	95710
94	U	EDUARDO PARODY	07/08/2007	RAUL ARMANDO MONTAÑA y ROSA LATORRE	95726
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	16/08/2007	MIGUEL ANGEL MORESCHI	65873
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/07/2007	HORACIO ALBERTO TABOADA	64661
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/08/2007	MANUEL ROGELIO GENDE	95817
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/08/2007	Maria Nicolasa ORLANDI	64626
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/08/2007	CARMEN GONZALEZ	64633
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/11/2006	FLOREA MAZZAFERRI	64645
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/08/2007	CARLOS PIÉROLA CASTRO	64619
107	U	JAIME MENDEZ	16/08/2007	HECTOR SAUL BUSTOS	64696
107	U	JAIME MENDEZ	17/08/2007	Jesús Ruben MARTINEZ	64675
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/08/2007	Miguel Nicosia	65923
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/06/2007	CAVALLERI FRANCISCO ANTONIO	64636
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/08/2007	CLOTILDE NICOLASA CACABAS	64686
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/08/2007	IBAÑEZ UDET y ALIANO ANGELA	95841

e. 24/08/2007 Nº 905 v. 28/08/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/06/2007	ANTONIO MONACO	95927
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	15/06/2007	NADINE GERDA BLANCA MARIA VANDA DE POILLOVE DE SAINT PERIER	95849
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/12/2006	CARMEN CONCEPCION BIBIANA SERRA y FRANCISCO ANTONIO CIRCOSTA	64712
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/08/2007	Dora Magdalena COSTAGNINI	65955
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	10/08/2007	MARTA GHIGLIONE	65990
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/08/2007	LUCIA ROSA MURRAY	64765
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/06/2007	LIEBLING SIMON JACOBO	95861
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/08/2007	JARSCHEL CARMEN MARCELINA	95850
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/07/2007	GOLDSCHMIDT PEDRO ENRIQUE	95904
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	16/08/2007	MENDIA JOSE	95869
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/08/2007	JUAN BERENC	64745
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/08/2007	MARIO ARMANDO LASCANO JUAREZ Y NELIDA YOLANDA ACOSTA	64732
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/08/2007	Octavio Augusto RIVAROLA	64750
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/08/2007	MARTA NOEMÍ BAGNA	64756
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	09/08/2007	MARTA BEATRIZ FAERMAN	64746
30	U	MARIANO C. GIGLI	14/08/2007	NICOLAS DI BIASI y JUANA ROSA OTERO	95910
32	U	EUGENIO R. LABEAU	16/08/2007	MAURO MIGUEL GAMENARA	95943
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/07/2007	Placido Jorge MUIA	64715
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	27/06/2007	FRANCISCO FIORE	65958
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	16/08/2007	JUAN ENRIQUE TAGLIAFERRO	64737
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/08/2007	De Rose Hugo José	64759
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/08/2007	Jose Pozzuto	64740
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/08/2007	CAMPOS FRANCISCA	95847
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/08/2007	LUIS EDUARDO VAZQUEZ	64701
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/08/2007	STRADA HECTOR	64702
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/08/2007	ESTEVEZ HILDA MERCEDES y ALONSO SUAREZ ANTONIO	64747
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	17/08/2007	GRACEILA ELVIRA PÉREZ ZELASCHI	64706
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	17/08/2007	MARTINS Francisca	64744
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/08/2007	OLGA PRATI	64703
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/08/2007	Norberto Eduardo Gonzalez	64711
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/07/2007	ZELMA ABULAFIA	95873
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/07/2007	CLAUDIO MOISES MANUEL LEVI	95872
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/06/2007	HORACIO LUCAS LOPEZ CABANILLAS	95897
51	U	ALEJANDRO CAPPA	01/06/2007	Sinda Esther Canosa	4042
53	U	ALDO DI VITO	07/08/2007	ALINA ENRIQUETA PAPILLAUD	64716
54	U	JULIAN HERRERA	16/08/2007	KIICHI HORITA y YOSHIKO FUKUDA	64768
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/08/2007	CARMEN DORA ASUNCION PAROLA	64708
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	17/08/2007	Edmundo Francisco FARINOLE	64729
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	17/08/2007	Olga CARIZZO	64754
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	16/08/2007	Elvira Fernandez	64719
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/08/2007	RENATO JORGE PERCO	64743
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/08/2007	MIRELLI JOSE MARIA	64710
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/08/2007	AURELIO RAMÓN LATAILLADE y MARIA LUISA GENIALI	4041
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	16/08/2007	LAURA MARÍA LUISA JOSEFINA CIANCI	64718
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/06/2007	LOPEZ, OSVALDO RICARDO	554932
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/08/2007	HÉCTOR GUSTAVO NAVAS	95936
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	16/07/2007	Osvaldo Burasi	95929
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/07/2007	Carmen Nelly Paradiso	65983
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/06/2007	NÉLIDA LIDIA MARINELLI	95893
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/08/2007	MUÑOZ PÍO	64760
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/08/2007	DOMINGO ALBERTO SORIA	64705
73	U	ALBERTO UGARTE	09/08/2007	DINER Juana Laura	65992
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/08/2007	SANTIAGO RICCI	95938
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/07/2007	María Cecilia Elena Quiroga	64761
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/08/2007	Dina CAZAP	64733
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/08/2007	Héctor Rubén Rodriguez	64707
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2007	ZACCAGNINI de GARCIA UGARTE, GRACIELA ALICIA	65942
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/08/2007	SALOMÓN BARG	95901
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	20/07/2007	ROSA RESQUIN	64714
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/08/2007	Sola Daniel Gerardo	64704
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	16/08/2007	Rosa Del Carmen Ibarra	64739
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/08/2007	LA VALLE ROBERTO	65954
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/08/2007	CIVILOTTI LAURA ANDREA	64735
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/08/2007	LANCELLOTTI MIRTA SUSANA	65989
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/08/2007	LUIS ALEJANDRO BOLDRINI	95937
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/07/2007	DOMINGO SIFFREDI	64717
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/08/2007	Paulina Mannarino	64709
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/08/2007	EDITH NELVA MEYER FREUDENBERG	64741
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	16/08/2007	ILIDIA LOPEZ	64752
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/08/2007	ANA RADULOF	4038
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/07/2007	NELIDA BUDANO	95913
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/07/2007	RAUL JOSE BRESCIA	95914
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/07/2007	DE BATTISTI MARÍA FRANCISCA	95934
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/07/2007	LIRIO GERMINAL GONZALEZ	64736
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/08/2007	PEÑA AMELIA MARIA	95909
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/08/2007	Francisco González	64770
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/08/2007	Nélida MORISIO	64728
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/07/2007	Gómez Horacio Alberto	64734

e. 27/08/2007 Nº 906 v. 29/08/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *ZUBIZARRETA Jorge c/ MOSQUERA Daniel s/Ejecución Hipotecaria* Expte. N° 13.645/2001 (RESERVADO); que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ (tel/fax-43711063) REMATARA el 31 DE AGOSTO DE 2007 a las 9,30 hs en punto, EN PUNTO, en Tte. Gral Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en la calle UCACHA 1531, entre Agustín Vedia y Crespo, matrícula 19726, designación catastral Circ. 1, Secc: 44, Manz: 143 A; Parc. 26, de esta Ciudad. Sup. Total s/Tít: 127,50m^2. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos, Pasaje Ucacha 1531 del barrio Parque Chacabuco. El inmueble consta de: Living comedor con piso de escalla de mármol reconstituido, con puerta ventana a un patio interno descubierto y ventana a la calle, cocina comedor diario instalada con ventana a la calle con piso de cerámica color blanco y mesada de mármol tipo granito, baño instalado con lavabo, inodoro y bidet en color blanco con ducha piso cerámico color blanco y ventana de ventilación al patio descubierto, 1er dormitorio con piso de parquet de madera, se comunica con el 2do. piso, alfombrado y puerta al patio descubierto, 3er. dormitorio con piso alfombrado con puerta al patio descubierto, 4to. dormitorio con piso de mosaico calcáreo en color bordó con puerta y pequeña ventana al patio descubierto con baño en suite parcialmente instalado solamente el inodoro y bañera (carece de lavabo y bidet) desde el patio descubierto escalera tipo quebrada y se accede a un pasillo con ingreso a una habitación con piso de madera y puerta ventana, unos peldaños hacia arriba 6to dormitorio con piso de baldosa tipo terraza color ladrillo y amplia terraza accesible. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural (cortado el suministro) En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención, con algunas manchas de humedad, falta de revoque fino en la cocina (pared y cielo raso). Ocupado por el demandado y flia. BASE: $ 70.000. SEÑA: 25%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. EXHIBICIÓN LOS DIAS 29 y 30 de AGOSTO de 2007 de 14,00 a 16,00hs. Adeuda: AASA s/fs . 267 $ 323,25 al 4/5/05, ABL: s/fs . 266 $ 3.978,95 MAS $ 3638,73 POR OBLIGACIONES PENDIENTES al 3-5-05; O.S.N. s/fs . 268 partida sin deuda al 2/5/05.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 27/08/2007 N° 66.042 v. 28/08/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, secretaría única, comunica por 2 días en los autos “Parravicini Mabel Ana Lia y otros c/ Pecyner Pedro Oscar y otro s/ejec hip” exp. N* 9816/02 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 7 de setiembre de 2007 a las 10 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el domicilio de la uf. 274 pol 00-274 Ciudad y Partido de Pilar, Nom Cat: Circ: X, Sec: K, Frac: VI, sub parc: 274 pol: 00-274 correspondiente al Country Club Las Brisas Pcia de Buenos Aires, Mat: 5889/274 pol: 00-274 según título: ubicado en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires a inmediaciones de Estación Zelaya del FCNGB. Mitre. La Uf. 274. pol: 00-274 sup cub: 21,12m2, desc: 270,02 m2 Total pol y uf: 299,14 m2 coef: 0,00226 y que según mandamiento e informe de fs . 166/7 Se trata de una casa de material de 2 plantas con 3 habitaciones y un baño en planta superior y living comedor cocina y un baño en planta baja, patio en el fondo con parrilla, 2 puertas de ingreso. Asimismo se observa un pequeño lavadero en la cocina. Se informa que la construcción se encuentra en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra sin ocupantes y en estado de abandono. Se encuentra libre de ocupantes y sin bienes en su interior Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial.-Visitar: 3 de septiembre de 2007 de 12 a 14 hs. BASE: $ 46.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más IVA, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones, y el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Expensas fs 141/2 de mayo 2002 a febrero 2007 $ 66.339,49 OSN fs 198 no adeuda al 7/5/07 Ag. Arg. fs . 182 no presta servicios al 30/4/07 Mun Pilar fs 193 $ 4448,10 al 2/5/07 Rentas Pcia Bs As fs . 201 $ 3798,60 al 30/4/07 Sudamericana de Aguas SA fs /208 al 22/5/07 fuera del radio de servicio sin de deuda.

Buenos Aires, 21de agosto de 2007.

Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 27/08/2007 N° 66.058 v. 28/08/2007

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo de la Jueza Dra. María M. Viano Carlomagno, Secretaría única, sito en Talcahuano N° 490, Piso 4°, de Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos “Cons. de Prop Nazca 3151/53/55 esq. Nazarre 2895/97 c/ González Indalecio s/ ejecución de expensas” (Expte. N° 110334/1999), que la Martillero María Estela Propato rematará en pública subasta el día 31 de agosto de 2007 a las 12,00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, en Tte Gral Juan D. Perón 1233, Cap Fed, el inmueble sito en la calle Nazca 3151/53/55; PB., unidad N° 1, Mat. F.R. 15-39352/1 de esta Ciudad. Según informe de la Martillero de fs . 316, se trata de un local a la calle, al cual se ingresa por el N° 3.155 de la Av. Nazca, con dos puertas corredizas de vidrio, las mismas están oxidadas y faltas de pintura. Tiene cortina de hierro de enrollar con motor (no se pudo comprobar su funcionamiento). Es un amplio local, con piso de mosaico; una de las paredes laterales se encuentra espejada. En el fondo del local hay dos oficinas, hechas con paneles de madera y vidrio. Tiene un pequeño depósito, por el que se ingresa al baño, y éste se encuentra compartimentado con antecámara con lavabo y retrete con inodoro, está azulejado. Toda la superficie del local se encuentra cubierta. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA DESOCUPADO Y EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION. P.H. Ley 13.512, a fs . 351, Sup. 92,63 m2 y porc: 6,48% - Expensas: fs . 349 paga 07/07 $ 77,76 – DEUDAS: O.S.N. fs . 343 al 27/07/07 sin deuda; A.Arg. fs . 344/5 al 26/07/07 $ 34.143,72; AySA fs . 346 al 26/07/07 $ 676,88; GCBA (ABL) fs 347/8 al 01/08/07 $ 8.796,67; Expensas fs 349 adeuda del 09/98 al 07/07, capital $ 7.872,96, más intereses $ 8.630,70; SUBASTA: “ad corpus”, al contado y al mejor postor con BASE $ 250.000,-; seña 30%, arancel (Acord 10/99 C.S.J.N.) 0,25% y comisión 3%, en efectivo y en pesos en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, (art. 579 CPCCN). El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCCN. Se hace constar lo dispuesto en el fallo plenario «Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria» por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 “in re”). Exhibición: 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2007, de 10.30 a 14,30 hs. Consultas 4-861-8466.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.

María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 27/08/2007 N° 65.022 v. 28/08/2007

N° 65

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Femandez Zurita, Secretaria Única, sito en Av. de los inmigrantes 1950 6°, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. BELGRANO 2340/50 C/ ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS” Expte. 55.723/03, que el Martillero David Fabián Yemha (Tel: 15-5226-8100), subastará al contado y al mejor postor, el día 31 de Agosto de 2007, a las 12:30 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Tte. Gral. J.D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en Av. Belgrano N° 2340/50, Piso 4, U.F 30 de Capital Federal. Matricula 4951, Matricula 10-2473/30, Nomenclatura Catastral Circ. 10, Secc. 20, Manz. 25, Parcela 5a.- Certificados de dominio e inhibiciones de fechas 18-12-2006 fs . 246 a 253.- Deudas: Obras sanitarias al 13-02-07 sin deudas fs . 240.- Aguas Argentinas al 16-02-07, $: 9.227,17 fs . 237 a 239.- A.B.L al 13-02-07, $: 5.241,52, periodo cuota 1 de 1994 a cuota 2 de 2007 fs . 241 a 243.- Expensas: $: 5.070,42 a Septiembre de 2006 mas $: 3.331,94 en concepto de capital de expensas vencidas de Junio de 2003 a septiembre de 2006 Fs. 226.- Título de propiedad a fs . 37 a 40.- De acuerdo a constatación del martillero de fecha 09 de Octubre de 2006, fs . 227, el inmueble se encuentra situado en un barrio de clase media alta, en un edificio de 10 pisos, el mismo se encuentra en el piso 4° Dto. B, lateral y consta de: Cocina, Living comedor, baño completo y dormitorio, paredes y techos con sus correspondientes revoques.- El estado general es bueno.- Se encuentra ocupado por Rosa Cisnero, Leila Villalba de 19 años de edad y Alan Villalba de 16 años de edad, sin acreditar titulo alguno.- El citado inmueble saldrá a la venta con la BASE de $ 75.000.-, seña del 30%, comisión 3% y Aranceles Ac. 10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones previstas en el Art. 133 del Código Procesal, y dentro del quinto día de aprobado remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en una cuenta la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Que las deudas que pudiere existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasa y contribuciones devengadas apartir de la fecha de toma de posesión, serán soportadas por el adquirente.- EXHIBICIÓN: los días 29 y 30 de Agosto de 2007, de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.

José María Salgado, secretario.

e. 27/08/2007 N° 66.057 v. 28/08/2007

N° 69

EDICTO (Diario “Boletín Oficial”). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 Sec. Única ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950 PB Cap. Fed. comunica por dos días en los autos “CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CORRIENTES 2561/63/65 c/BARG WOMA y otros s/Ejecución de Expensas (Exp. 86332/01)”, que la Martillera Pública MARIA TERESA DE MARCO (Te 5032-3616), REMATARA, el día 04/09/2007, a las 11:00 hs. en punto en el salón de la calle Pte. Perón 1233 de la Cap. Fed., el INMUEBLE sito en la Av. Corrientes 2561/63/65, Piso 12º Dpto. “4”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Uni. Func. 123, Matrícula FR119237/123, Cir. 11, Secc. 9, Manz. 20, Parcela 26 el que se exhibirá los días 30 y 31 de agosto de 2007 de 15,00 a 17,00 hs. Buenos. Aires. 14/05/07 decrétese nueva subasta reduciéndose la base fijada en un 25% o sea $ 11.250,00. Para el supuesto que no existieran postores transcurrida la media hora se sacara nuevamente a la venta sin base. (s/fs . 338) SEÑA 30%, COMISION 3%; COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25%; todo pagadero al contado en el acto del remate. Deudas: Expensas. (fs . 289) $ 3.660,00 al 09/2006, Aguas Argentinas S.A. (fs . 320) $ 16.869,70 al 07/02/2007, A.B.L. (fs . 302) $ 132,10 al 17/11/2006; O.S.N (fs . 293) No registra deuda de fecha 13/10/2006 Según constatación se trata de un departamento de un ambiente con baño compartido. Se ingresa a la propiedad por un palier común a otros departamentos, el ingreso de la unidad es por un pasillo y el edificio posee ascensor, superficie aproximada total de 12,00 metros cuadrados y se encuentra desocupado. El ADQUIRENTE EN SUBASTA DEBERÁ: a) abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; b) constituir domicilio de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 579 del CPCC; c) En caso de compra en comisión deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos. 41 y 571; d) De conformidad con lo resuelto en los autos “Servicios Eficiente S.A. c/Yabra Roberto Isaac /ejec. Hipot; no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Publicar con caracter de urgente.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 27/08/2007 Nº 24.122 v. 28/08/2007

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nelida Ubiedo, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados “Gerscovich, Eugenia Rosa c/ Stacey, Jaquelin Patricia s/ Ejecución Hipotecaria. Exp: 41219/00 (Reservado), que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) REMATARA: el Día 12 de Septiembre de 2007, a las 12:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los día 10 y 11 de Septiembre de 2007, en el horario de 15:00 a 17:00 horas, (S/fs . 86) ubicado en la calle Pola 1955/57, entre las de Gral. Eugenio Garzón y Av. Remedios, de Ciudad de Buenos Aires: NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Secc. 62; Manz. 32; Parc: 25 j; MATRICULA: 1-29210: El primer departamento se encuentra ocupada por la Sra. Yolanda Haydee Fagundez con DNI. N° 11.423.077, departamento a la calle por entrada individual por la calle Pola n° 1957 en carácter de Inquilina sin contrato de locacion. Y manifiesta que el locador se llama Sr. Emilio Pardo Seibane y ingresando por un pasillo lateral con ingreso por la calle Pola n° 1955, la dicente también ocupa el primer departamento de este lateral que se encuentra a mitad del pasillo, detrás del descrito anteriormente, y manifiesta que el mismo, que lleva colocado el n° 3 en su puerta lo ocupa desde hace 14 años en carácter de propietaria del mismo y me exhibe un boleto de Compra venta con fecha 10 de Diciembre de 1999 suscripto entre el vendedor Sr. Emilio Pardo con D.N.I. 1.666.332, y la compradora Sra. Yolanda Haydee Fagundez con DN.I. 11.423.077, la venta se formalizo por veinte mil Pesos. El Boleto de compra venta se encuentra sin sellar. El departamento n° 2 también esta ocupado por una Sra. De Elida Coria con tres hijos menores quien no exhibe documentos y manifiesta ocuparlo en carácter de inquilina sin contrato de locacion alguno, y le abona los alquileres a un señor de nombre Emilio Pardo. El departamento n° 4 esta ocupado por el Señor Raúl Pedro Fagundez, con documentos de Identidad n° 5089.092 de nacionalidad Argentina sin contrato de locacion y abonando los alquileres, también al Sr. Emilio Pardo. En el departamento n° 1 al frente con entrada independiente ocupado por la señora Yolanda Fagundez, lo esta modificando y refaccionando en su totalidad para instalar un local de negocio (parrilla y comedor). Y (S/fs . 124) Por un pasillo se ingreso a 3 departamentos numerados del 1 al 3 el primer departamento departamento n° 1 se encuentra ocupado, y se trata de 2 amb. cocina y baño y patio descubierto con lavadero todo el mal estado En el 2° Dto. Se encuentra también ocupado. Se trata de 3 ambientes con dep. de servicio, cocina comedor, lavadero, un baño y por una

escalera interna se accede a la terraza, todo en muy buen estado de uso y conservación. El 3° departamento se encuentre desocupado y se trata de tres ambientes, dependencia, cocina, baño lavadero, patio y terraza, en mal estado de uso, y en el fondo un patio libre. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS. BASE: $ 100.000; SEÑA: 30 % COMISIÓN: 3% COSTO DEL SALÓN DE REMATE: 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del Art. 41 del Código del rito. No procederá en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin, perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlos, y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución hipotecarias ADEUDA: A.B.L. $ 4.531,19 AL 11/5/07; O.S.N.: NO ADEUDA AL 8/1/01, A.A.S.A. $ 2.508,19 AL 1/8/07; AYSA: $ 332,01 al 11/5/07; EXPENSAS: No posee según mandamiento de constatación fs . 124vta. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DIAS y en el diario GACETA DE PAZ.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 27/08/2007 N° 66.023 v. 28/08/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SALLES MERCEDES Y OTROS c/VADILLO FERNANDO ROBERTO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 129571/1998, que el Martillero Público, Ruben Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 31 de agosto de 2007 a las 9:45 horas, —en punto— en el Salón de ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Claudio María Joly Nº 368, entre Ituzaingó y San Martín, lote 3 de la Manzana 110.- Matrícula: 29.313.- Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: B - Manz: 129 - Parc: 2.- Superficie: 260m 58dm. cdos.- De acuerdo al informe presentado por el martillero, el inmueble posee dos dormitorios, un hall, un baño, cocina comedor y un quincho en el fondo, todo en regular estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por Gilberto Martinez (D.N.I. 14.635.160), su esposa Carabajal Anabel y sus tres hijos: Natalia Martinez de siete años de edad, Joel de nueve años y Jesica de catorce años en carácter de inquilino, en la actualidad sin contrato.- BASE $ 110.000 - 30% del precio en concepto de Seña, 3% de Comisión - Sellado de ley 1% - 0,25% en concepto de arancel Acordada Nº 10/99.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- Conforme con lo establecido por el art. 79 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- DEUDAS: Aguas Argentinas S.A.: (fs . 275) No prestaba servicios de agua potable y desagües cloacales en el Partido de Moreno al 29/6/07 - Rentas: (fs . 255/258) $ 613,20 al 30/4/07 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs . 252) El inmueble de marras no adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios al 30/4/07 - AYSA S.A.: (fs . 249) Dicho partido no corresponde al área de prestación de servicios al 24/4/07 - Municipalidad de Moreno: (fs . 97/98) $ 4.976,21 al 17/9/01.- El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de agosto de 2007 en el horario de 16 a 18 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martilleros (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 27/08/2007 Nº 64.919 v. 28/08/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ROSSI MIGUEL ANGEL S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 90209/02, que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 31 de Agosto de 2007, a las 11:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Hipolito Irigoyen Nº 4820 entre las de Laguarda y Padre Bruzone, lote 37, de la manzana A, de la localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: H; Manzana: 70; Parcela: 29. Superficie aproximada terreno total 343,28 mt^2, Matricula 64.473, con una base de $ 64.000. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 30/1/04 sin deuda (fs . 142), Aguas Argentinas con una deuda de $ 695,41 al 6/11/03 (fs . 127/128), Municipalidad de Quilmes sin deuda por pavimento e iluminación al 26/11/03 (fs . 138) y con una deuda de $ 1533,76 al 12/11/03 por tasa de servicios publicos, salud y accion social (fs . 136/137), Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 10/11/03 de $ 1775,21 (fs . 130/132). Las características del bien a subastar son las siguientes: se trata de un terreno donde se ubican dos inmuebles tipo vivienda con entradas independientes, el inmueble que da al frente de la propiedad se compone de living-comedor, cocina, dos dormitorios, un baño y hall de distribución, el inmueble trasero se compone de dos dormitorios, cocina y pasillo de distribución, la propiedad cuenta con patio trasero, un pequeño galpon y baño en su fondo. El estado de conservación del inmueble que da al frente de la propiedad es bueno/regular y el estado de conservación del inmueble trasero es regular/malo. Los dos inmuebles poseen humedad en alguno de sus ambientes. Superficie cubierta aproximada de los dos inmuebles es de 110mt^2 en conjunto (fs . 254). Ocupado por el ejecutado y por Maria Cristina Contreras, la Srta. Rossi Alejandra Verónica y la Sra. Salguero Isolina. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registra el bien, según los informes ya producidos en autos, como asimismo, que el adquirente no debera hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. No procedera la compra en comision ni la ulterior cesion del boleto de compra-venta. El inmueble se exhibirá los días 29 y 30 de Agosto de 2007, de 10 a 13 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarin".

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Rodrigo Vila, secretario interino.

e. 27/08/2007 Nº 4047 v. 28/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Banco Mayo C.L. s/quiebra s/incidente de subasta de la calle Caseros 2993/99" CUIT 30-54414163-1, expediente Nº 60.785/6, que los martilleros María Cecilia Sáenz, CUIT Nº 27-0286676-0 y Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1 Tel. 4812-8487 y 4372-1012, rematará el miércoles 5 de septiembre de 2007 a las 12:30 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en Av. Caseros 2993/99, Cap. Fed. FR 2-1372, Nom. Cat.: Circ. 2; Secc. 24; Mza. 13; Parc. 20. Desocupado, con 15,30 mts. de frente sobre Av. Caseros y 15,15 mts. sobre calle La Rioja, en planta baja tiene un salón y sanitarios, en planta alta una pequeña cocina y en subsuelo un deposito tipo bóveda/tesoro, en mal estado de conservación. Al contado y mejor postor. BASE: $ 480.000, SEÑA 30%; COMISION: 3% más I.V.A.; Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subastas sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr art. 580, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. EXHIBICIÓN: miércoles 29 y jueves 30 de agosto de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 22/08/2007 Nº 554.562 v. 28/08/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 por la Secretaria Nº 20 a mí cargo, con sede en Avda. Callao 635 PB comunica por dos días en los autos "SORENSEN CARLOS GUILLERMO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA (Reservado)", Expte. Nº 087356, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), subastará el día 3 de septiembre de 2007, a las 13hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un automotor "MITSUBISHI" Lancer GLX1, modelo 1998, sedán 4 puertas, matrícula CFZ148, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. El automóvil sufrió un choque frontal que ocasionó serios deterioros, estando las partes no impactadas en perfectas condiciones, presentando una leve raspadura en la puerta trasera izquierda. Cuenta con su rueda de auxilio y cricket. La venta se realizará al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, con una BASE de $ 5.000= COMISION 10% + IVA 21%; IVA 21% sobre el precio del vehículo; TASA CSJN 0, 25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. DEUDAS: Fs. 49 Patentes al 31/03/07, sin deudas. En caso de adeudarse patentes, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; las inherentes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Excluyese la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. La posesión será entregada al adquirente, dentro de los diez días de aprobada la subasta. EXHIBICIÓN. Se llevará a cabo durante los días 28 y 29 de agosto en el horario de 15 a 17hs. calle LYNCH 861, de la localidad de San Isidro, Pdo. del mismo nombre de la Pcia. de Buenos Aires. Informes www.rematexremate.com 4372-9616.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/08/2007 Nº 65.019 v. 28/08/2007

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica en el juicio "SASSON Y CIA SA. s/quiebra s/incidente de venta de inmuebles en la Pcia. de Buenos Aires" EXPTE. N° 087051, (RESERVADO), que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 5 de septiembre de 2007 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, 1) un lote ubicado en la calle Sancti Spiritu N° 2778 (ex 2764), entre A. Noble y San Pablo, La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 22 de la manzana 19G. NC: Circ. II, Secc. A, chacra 19, Mz. 19 G, Parcela 22. En el mismo hay construida una casa en regular estado de conservación. Ocupada. Para más datos ver fs . 85/87. BASE $ 20.000.-. Deudas Rentas al 09/05 $ 271.50. Municipal al 05-10-05, $ 15,18. 2) Un lote de terreno, baldío, ubicado en el Partido de Moreno, sobre la calle A. Grandoli, entre Gral. Lemos y J. Stephenson, NC: Circ. III; Secc. C, Mz. 45-a, Parc. 4, Parque Trujui, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Desocupado. El acceso se hace a través de la propiedad de un vecino lindero. BASE $ 15.000.-.Deudas Municipalidad de Moreno al 17-10-05, $ 2.656.74. Rentas al 31/1/06, $ 335,20. Deudas: AySA y ABSA - AMO: Informaron que no se encuentran dentro del área servidas por esas entidades. (informes de fs . 83/4; 121 y 128/9). VENTA AD-CORPUS- AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, 1% de sellado de ley y Arancel CSJN 0,25. Los inmuebles se enajenarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que corresponden al período anterior al decreto falencial, deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 30 y 31 de agosto pmo. de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466. Se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en La Nación.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 23/08/2007 N° 555.118 v. 29/08/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín Juez Subrogante, Secretaria Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DIAS, en los autos caratulados" VENTURA MARIA CRISTINA S/ Concurso Preventivo (Hoy Quiebra (19.11.2004)) Expte. Nº 082782" que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. Nº 20-04357427/3) REMATARA el Día 31 de Agosto de 2007 a las 12:45 horas en punto en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. (S/fs 103 y fs 443) el 100% del inmueble ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 1265 19º "C", (S/fs 51/52) UF. 88, Piso 19, la Unidad complementaria nº LXIII ubicada en la Planta primer subsuelo y la unidad complementaria nº LXVI ubicada en la planta primer subsuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Parc.: 20; Secc: 7; Manz: 46; Parc: 12. MATRICULA: Nº 20-2656/88 (Complementarias LXIII- LXVI). EL inmueble se trata de un departamento en el contrafrente del edificio compuesto de living comedor 3 dormitorios, pisos de parquet parte con moquette, baño principal, un toilette con ducha, habitación de servicio, baño de servicio con ducha, balcon corrido contrafrente al norte dos entradas, una cochera fija en el 1er subsuelo sectorizada de uso individual. El estado del departamento es muy bueno al igual que su conservación, posee agua caliente central y un lavadero separado de la cocina en un lateral del departamento. Se encuentra Desocupado. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$ S. 80.000- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%: El impuesto del art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Asimismo corre por cuenta del comprador a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, resolución que quedara notificada ministerio legis art. 580 del Cod- Proc. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Asimismo queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en termino. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara

la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulifica torio. Se deja constancia que salvo por causa no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6º del Reglamento para la justicia del Fuero reglamentación del art. 570 del Cod- Proc- la que deberá ser presentado por ante este Juzgado y Secretaria hasta las hasta las 12:00 horas del dia anterior hábil a la fecha de la subasta en horario hábil del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. el inmueble que se exhibirá el día 25 de agosto de 2007 de 11:00 a 14:00 Hs, y los dias 27 y 28 de Agosto de 2007 de 16:00 a 19:00 hs. Mas datos consultar el Expediente en el estrado del Juzgado o al Sr. Martillero. El presente deberá publicarse en el diario Clarín y Boletín Oficial, por 5 DIAS.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 22/08/2007 Nº 554.534 v. 28/08/2007

N° 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 14, SECRETARÍA N° 28, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 2° piso Capital Federal, comunica por un CINCO días en el juicio “TOBAL ENRIQUE S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA (INMUEBLE R. S. ORTIZ 364/68 – MAT 18-8859/3)”, Expte. N° 088015 que el martillero Patricio L. Lopez Malbran (C.U.I.T. 20-13735513-3) rematará el día MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 11,15 Hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el 50% del inmueble propiedad del fallido (L.E. 4.145.719) ubicado en la Av. R. S. ORTIZ 364/68, MAT 18-8859/3 entre Av. Corrientes y Vera de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc 31, Mza. 3 PAR. 23A Sup. 81,19 m2 Porcentual 31,33%, se trata de un local comercial con entrepiso y baño. El estado es bueno con evidentes muestras de falta de mantenimiento, se encuentra DESOCUPADO. EXHIBICIÓN: 30 y 31 de agosto de 14 a 17 Hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE: $ 120.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%. Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa En caso de realizarse la compra por poder el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al secretario o prosecretario del tribunal el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo El comprador deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/08/2007 N° 555.221 v. 30/08/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “FERNÁNDEZ BEATRIZ ANA MARIA C/ PIPITA DE CARONE ROSA VENUS Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. 49.326, que el Martillero Oscar Ambrosio Luchetti, rematará el día 3 de Septiembre de 2007 a las 11.00 hs (en rito) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble desocupado, sito en calle Giribone 2386, entre Triunvirato y Lugones, de Capital Federal, nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 49, manzana 44, parcela 11, matricula FR 15-16172. Sobre lote de 8,66 m de frente, 8,80 m a contrafrente, por 13,90 m y 15,80 de fondo respectivamente. Se trata de dos departamentos al frente de dos plantas con terraza, los que se componen, el izquierdo: PB con entrada principal, local de 8 x 3 m aprox. Con baño y cocina de 5 x 4 m aprox., baño bajo escalera, patio de 4 x 4 aprox. Y living comedor de 4,50 x 5,50 m aprox. Con escalera al 1º piso. Planta alta. Hall intimo, dos dormitorios de 4 x 4 m aprox. Y un baño. El departamento de la derecha se compone en PB de hall de entrada que da a la cochera para dos autos, 7 de 4 x 9 m aprox. Con baño y escalera al 1º piso. La planta alta se compone de living, dos dormitorios, cocina, baño y balcón a contrafrente. Las dos viviendas poseen terraza transitable que comparten donde se encuentra el lavadero de 3 x 4 m aprox. Y el tanque de agua. El inmueble se encuentra desocupado y el estado físico es regular. VENTA ad corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta, BASE: $ 480.000 SEÑA 30% COMISIÓN 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) DEUDAS: GCBA.: $ 28.494,44. al 03/01/05 a Fs. 583/585; A.A.: $ 6.765,79 al 01/12/04 a Fs. 570/571. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts., 58O y 584 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Visitas: los días 30 y 31 de Agosto de 2007 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/08/2007 Nº 65.020 v. 28/08/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, por la Secretaria N° 34, a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por tres días en los autos “CARBONELL, CARLOS GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de concurso Especial prom. p/ ABN AMRO BANK s/Incidente” Expte. N° 64526, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT N° 20-04416905-4) rematará el 3 de septiembre de 2007, a las 12,30hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la calle 227 Liniers 3116/3120/3186, esquina calle 222 San Ignacio 401/449, Unidad Funcional N° 196, del piso 19, Depto. “E” Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 35405/196 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, prácticamente en el ángulo formado por la Gral. Paz y el acceso Oeste. Sup. Total 69,90 m2 PORCENTUAL 0,01007% Se trata de una construcción en torre, cuenta con 20 pisos, tres ascensores con puertas automáticas y son seis unidades por piso, está sobre el contrafrente del edificio, todos los ambientes, a excepción del baño, toilette y cocina, ventilan al exterior, con vista libre hasta el horizonte. A la unidad se ingresa por el LC de 3x6m, un balcón accesible, son tres dormitorios, de 2,9x3mt, con balcón francés y una puerta de placard, el 2° dormitorio de similares medidas al anterior, balcón francés un placard de dos puertas corredizas e igual distribución en la parte superior, el del tercer dormitorio, de 2,3x3, que tiene acceso por el hall de distribución y desde la cocina, contando también con balcón francés. Los sanitarios se componen de un baño completo con un pequeño mueble con bacha, azulejos hasta cielorraso, un toilette, que cuenta con ducha, pisos de cerámicos al igual que el baño, estando azulejado de la misma forma. La cocina, es de 5x1,60m, con espacio para heladera, una gran mesada de acero inoxidable dos bachas, muebles bajo mesada y un artefacto de cocina Volcán, con 4 hornallas y horno. Está azulejada hasta 1,60m y cuenta con pisos cerámicos. Se continúa con un lavadero, con pileta, espacio para lavarropas y un termotanque marca Eskabe, este sector ventila al exterior directamente, haciéndolo la cocina por su intermedio. Econtramos estufas de tiro balanceado marca Coppens, en el living y en el segundo de los dormitorios. El inmueble, presenta deterioros en sus solados, que son de parquette. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de

$ 200.000; seña 30%; comisión 4% +IVA; Reposición fiscal del boleto 1,5%, TAS CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por las entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas con 72hs de anticipación a la subasta a las 12hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584, CCP. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo durante los días 28 y 29 de agosto en el horario de 10 a 13 hs. INFORMES www.rematex remate.com 4372-9616.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/08/2007 N° 555.037 v. 29/08/2007

N° 20

Juzgado Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 4°, comunica por cinco días en autos: "GANCEDO MANUEL JOSE Y OTROS C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ ROBERTO S/ EJ. HIPOTECARIA", exp. 032807, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 12 de septiembre de 2007 a las 11.00hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en las condiciones que surgen de los autos mencionados, del Expte. Nro. 031578 "FRIGORIFICO LA NUEVA ESTRELLA s/QUIEBRA s/INC. DE REVOCATORIA CONCURSAL" y de los edictos publicados: En Block, el 79.6574% del inmueble sito en la calle C. Rivadavia 2627/31/33, lote con sup. Total de 528,95m2, N.C.: C. II, S. E., M. 44, P. 3-a, Matricula 29492 y el 100% del inmueble de la calle Independencia 538/40, N.C.: C. II, S. E., M. 44, P. 40, con Lote de 300,59 m2, ambos de la Localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. A fs . 360vta. según constatación, se informa que en el inmueble de la calle C. Rivadavia 2627/31/33, funciona un frigorífico denominado "La Boreal Mercante", según lo manifestado por quién dijo ser el encargado del mismo Sr. Diego Bustos, ocupan el inmueble en carácter de inquilinos sin exhibir contrato en este acto, y que el mismo se encuentra habilitado por Senasa, para la fabricación de productos alimenticios. Consta en Pta. Baja: Depósito de mercadería, Sala de limpieza de mercadería, otro depósito, un montacarga, otra sala de limpieza de 10 x 5m, 5 cámaras de frio de 5 x 4m apróx. c/u. Por escalera se accede a otro piso donde hay 2 oficinas con baño, 2 camaras de frio de 7 x 8m, un lugar de trabajo de 12 x 10m apróx., 2 salas de estufas de 4 x2m, una sala de moldes de 8 x 7, donde termina lindando y se encuentran unidos por puertas con el inmueble de Independencia. Según constatación de este último, está ocupado por Carupá S.A., tal lo manifestado por el Sr. Carlos Jiménez, en su carácter de empleado de la fábrica. La propiedad consiste en un establecimiento frigorífico en 2 plantas para la elaboración de chacinados. Tiene playa de carga y descarga, oficina y cámara de expedición, montacargas, cámara de frío o depósito, sala de químicos, terraza con compresores, torres de enfriamiento y caldera, todo ello en una sup. aprox. cub. de 600 m2 en buen estado. Se encuentra plenamente integrado y formando parte del mismo establecimiento con las propiedades que dan a la calle Rivadavia descriptas precedentemente. Todo en buen estado de uso y conservación. Condiciones: Base en Block $ 470.250. EN CASO DE FRACASAR LAS MISMAS A LA MEDIA HORA SALDRÁN SIN BASE.- Venta ad corpus, al contado y mejor postor, Seña 30%, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de Ley 1%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, el que deberá ser suscripto por quién realmente formule la oferta como comprador. Las deudas son a cargo de los compradores a partir de la toma de posesión de los inmuebles. Exhibición 8 y 10 de septiembre de 15 a 17hs. Informes Tel. 5032-3730 y 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/08/2007 N° 554.923 v. 30/08/2007

N° 25

Juzgado Nacional de 1ª. Inst. en lo Comercial de la Capital Federal, Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría No. 50, que desempeña la suscripta (Av. Callao 635, 3er.piso, Cap. Federal), hace saber por 5 dias en autos: "MOLINA, ALBERTO VICENTE S/ QUIEBRA", Expte. 38.013 que el martillero LUIS DAMIAN OSUNA, (Cuit 20-04255106-7-Monotributista), rematará el dia 07 de Septiembre de 2007, a las 11,30 hs. (comienza puntualmente), y retasa 12 hs. en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Humberto Primero 1773, entre Solis y Av. Entre Rios, Unidad 12, piso 6to. ciudad de Buenos Aires.- Matricula 12-317/12, Porcentual 9 enteros 62 centésimos por ciento, Sup. Cub. aprox. del 100%, 69m2. 56 dm2. Nom. Cat. Circ. 12, Sec. 14, Manz. 8, Parc. 25.- Según constatación e informe del martillero compuesto por hall de entrada living-comedor, dos dormitorios, un baño, cocina, lavadero y habitación de servicio.- Departamento de regular a mal estado de conservación, con humedad en distintos ambientes y rotura de cielorraso en habitación de servicio, falta de pintura, ocupado por el fallido, Josefina Leanza de Molina, Norma Molina (hija) y nietos.- Deudas: Fs. 888 ABL $ 2.104,36 al 8-6-06; Fs. 1026/1027 Expensas: anteriores a la quiebra $ 12.771,40, posteriores a la quiebra $ 17.719.- Total general deuda $ 30.490,40.- a marzo/2007.- última expensa febrero 2007 $ 346. Aguas Argentinas $ 2.425,81 al 13-6-06.- Respecto de las deudas por impuestos tasas, contribuciones y expensas, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgts. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Condiciones: "Ad-Corpus" y constancias de autos, con una base de $ 20.000.– al contado y mejor postor, y si no hubiere oferentes, a la media hora, se subastará nuevamente con una base de $ 10.000.— Seña 30%.- Comisión: 10%. Acordada 24/2000, 0,25%.- NO SE ACEPTARÁ LA COMPRA EN COMISIÓN, NI LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de 5 dias de aprobada la subasta, sin interpelación previa del tribunal.- Oblado el saldo de compre le será otorgada la posesión del inmueble.- Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes, sin previo pago (deposito) oportuno de la integridad del saldo de precio.-Exhibición: Los dias 04 y 05 de Septiembre de 2007, de 15 a 17 hs.- Mas información en el expediente o al Cel. 15-6878-8776. Publica 5 dias en el Boletin Oficial y 5 dias en Infobae.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.

Horario Francisco Robledo, juez.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/08/2007 N° 555.084 v. 31/08/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: PROPUESTA PARA LA RECONSTRUCCION DEMOCRATICA

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Propuesta para la Reconstrucción Democrática", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 12 de Julio de 2007 (Expte. N° 1.976/07).- Fdo. María Servini de Cubría – Juez Federal, ante mí: Alina Daniela Sayal – Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de Agosto del año 2007.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 24/08/2007 N° 554.928 v. 28/08/2007

PARTIDO "NUEVOS AYRES EN MOVIMIENTO"

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Nuevos Ayres en Movimiento s/ solicita reconocimiento —Capital Federal—" Expte. n° 1969/07, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de agosto de 2007.-....Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Nuevos Ayres en Movimiento", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 7 de agosto de 2007, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal – Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.

e. 27/08/2007 N° 555.082 v. 29/08/2007

ALIANZA: FRENTE PARA LA VICTORIA

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Alianza Frente para la Victoria", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como Alianza transitoria de Distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo la denominación que adoptó con fecha 19 de Julio de 2007 (Expte. N° 1974/07).– Fdo. María Servini de Cubría – Juez Federal, ante mi: Alina Daniela Sayal – Secretaria Electoral.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto del año 2007.

e. 27/08/2007 N° 555.075 v. 29/08/2007

CONFEDERACION: LEALTAD Y DIGNIDAD

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada confederación "Lealtad y Dignidad – Orden Nacional", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como confederación nacional, en los términos del art. 10° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 5 de Julio de 2007 (Expte. N' 1.948/07).– Fdo. María Servini de Cubría – Juez Federal, ante mí: Alina Daniela Sayal – Secretaria Electoral.-

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de Agosto del año 2007.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 24/08/2007 N° 554.929 v. 28/08/2007

PARTIDO POLO SOCIAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política: "PARTIDO POLO SOCIAL", en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 de septiembre de 2003, se halla disponible, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/ html/cne/buenosaires(*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaria Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la Última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, agosto 15 de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral – Provincia de Buenos Aires.

e. 27/08/2007 N° 555.058 v. 29/08/2007

ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el Partido Justicialista (P.J.) y el partido Política Abierta para la Integridad Social (P.A.I.S.), ambos de este Distrito Mendoza, se han presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de una Alianza Transitoria de Distrito, para los próximos comicios del 28 de octubre de 2007, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre "Frente para la Victoria", denominación adoptada en fecha 22-07-07 (Expte. N° 14.145).- En Mendoza, a los 21 días del mes de agosto del año 2007.

Dra. MARÍA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.

e. 24/08/2007 N° 555.308 v. 28/08/2007

PARTIDO DE TODOS POR LOS DERECHOS SOCIALES

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido de todos por la victoria de los derechos sociales", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido de todos por la victoria de los derechos sociales" que adoptó en fecha 24-03-2007- (Expte. Nº 14.014).- Asimismo en fecha 17 de agosto de 2007 la Junta Promotora de dicho partido en formación, resolvió y aprobó el cambio del nombre partidario por el de "Partido de todos por los derechos sociales".

En Mendoza, a los 21 días del mes de agosto del ario 2007.

Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.

e. 24/08/2007 Nº 555.215 v. 28/08/2007